AÑO SETIMO. Miércoles 6 de noviembre de 1850.—*Santos Leonardo confesor y Severo, obispo y mártir.*

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Observaciones meteorológicas.

HABANA 4 DE NOVIEMBRE DE 1850.

Horas de las observaciones.	Barómetro de nivel constante de Fortin.	Termómetro centigrado.	Higrómetro de Saussure.	Termometrógrafo de Rutherford. Máx. cent.	Mín. cent.
6 de la mañana	m. mm. 0.758	24 ,2	63 ,5		
4 de la tarde.	m. mm 0.758,7	24°,5	65°,5		
9 de la noche.	m. mm. 0.759	25?	60?5		

Horas de las observaciones.	Anemómetro de Herrera. Rumbo.	Fuerza en quilógramos sobre un metro cuadrado.	Velocidad en metros por segundos sexagesimales.	Pluviómetro.	Horas de las lluvias.
6 de la mañana	E.	2 535	1.95		
4 de la tarde.	N.E.	1.268,5	0.975		Llovizna á las 10 de la noche.
9 de la noche.	N.E.	5.07	3 90		

Horas de las observaciones.	Estado del cielo	Truenos sin relámpagos.	Relámpagos sin truenos.	Observaciones.
6 de la mañan	Nublado.			
4 de la tarde.	Nublado.			
9 de la noche.	Nublado.			

(Dia 5.) Epocas.	Barómetro. Pulgadas inglesas.	Termómetro de Fahrenheit
A las 8 de la mañana	30,14	78,0
A las 12 del dia	30,11	79,
A las 4 de la tarde	30 10	79,5

Línea de vapores correos de los Estados-UNIDOS entre NUEVA-YORK y LIVERPOOL.

—Los buques que componen esta línea son los siguientes:

ATLANTIC...... Capitan West:
PACIFIC...... Capitan Nye:
ARTIC........ Capitan Luce:
BALTIC........ Capitan Comstock:
ADRIATIC...... Capitan Grafton.

Estos buques, construidos por contrata expresamente para el servicio del gobierno, se ha tenido el mayor cuidado, tanto respecto de los cascos como de las máquinas en asegurar la fuerza y el buen andar, á la vez que las comodidades que ofrecen á los pasageros son sin iguales bajo todos conceptos.

El precio del viaje de Nueva-York á Liverpool es de 130$, en camaretas espaciosas 300$ y con el uso exclusivo de camaretas de mas que ordinario tamaño 325$.

Cada buque lleva un cirujano experimentado.

No se considerarán tomados los pasages mientras no se hayan pagado. Impondrán respecto á estos y á fletes EDWARD K. COLLINS en N. York, calle de Wall, n. 56, y BROWN SHIPLEY Y COMP. en Liverpool.

DIAS DE SALIDA

De New-York.	De Liverpool.
	30 de octubre de 1850...
26 de octubre de 1850...	20 de noviembre..........
16 de noviembre.........	7 de diciembre...........
30 de noviembre.........	21 de diciembre..........
14 de diciembre.........	4 de enero de 1851.......
28 de diciembre.........	18 de enero..............
8 de enero de 1851......	1 de febrero.............
22 de enero.............	15 de febrero............
5 de febrero............	1 de marzo...............
19 de febrero...........	15 de marzo..............
5 de marzo..............	29 de marzo..............

Los dueños de estos buques no responderán del oro, plata, metálico, joyas y piedras ó metales preciosos que se embarquen si no va expresado su valor en los correspondientes conocimientos firmados. 7 agosto.

Vapores correos ingleses de la línea de Cunard entre Inglaterra y los Estados Unidos.

SALIDAS DE

Vapores.	Liverpool.	Estados Unidos.
CANADA........	7 de setiembre.	2 de octubre....
NIAGARA.......	14 de idem......	9 de idem......
CAMBRIA.......	21 de idem......	16 de idem......
EUROPA........	28 de idem......	23 de idem......
AMERICA.......	5 de octubre....	30 de idem......
ASIA..........	12 de idem......	6 de noviembre.
CANADA........	19 de idem......	13 de idem......
AFRICA........	26 de idem......	20 de idem......

Contaduría general de Ejército.

Para los dias 6, 7 y 8 del actual se ha dispuesto el pago de los oficiales de guerra y ministerio, retirados y jubilados, inválidos, viudas y pensionistas de Marina correspondientes al mes de octubre pasado, lo que servirá de aviso á los participes para que ocurran por sí ó por sus apoderados al percibo de sus asignaciones á la oficina de mi cargo Habana 5 de noviembre de 1850.—*Ventudes.*

PARTE MERCANTIL.

PUERTO DE LA HABANA.

Entradas de travesía.

Noviembre 5—De Sisal en 12 dias berg. esp. Martin, capit. Escalza, ton. 161, con efectos, á D. M. Santelices.

De Filadelfia y Norfolk en 9 dias del segundo berg. americ. Washington, cap Newton, ton. 185, con maquinaria y víveres, á los Sres. Alvarez y cp.

A las 5 no quedaba buque á la vista.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Jaruco goleta Reserva, patron Marrero, con 63 cajas de azúcar, 12 pipas de aguardiente.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cabañas gol. Dos Amigos, pt. Gutierrez, con efectos.
Para Cabañas bal. Fernandita, pat. Gonzalez, con efectos.
Para Cabañas gol. Favorita, pat. Vega, con efectos.
Para Matanzas gol. Antonia, pat. Vega con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA.

Berg. am. Cardiff, de New-Port.
Frag. esp. María de los Reyes, de Buenos-Aires.
Berg. am. Argus, de Charleston.
Berg. esp. Julito, de Buenos Aires.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar	78
Millares de tabacos	510½
Libras de tabaco en rama	18850
AUMENTO Á LA ESTRACCION DEL DIA 4.	
Millares de tabacos	118
Libras de tabaco en rama	7291

Depósito mercantil.

Efectos que han salido el dia 5 al consumo de la plaza.

Por los Sres. Clarke y cp.: 96 dons. paraguas de algodon, 504 pzas. de muselina arrengada, 300 id. ruan de algodon, 5184 vs. de muselina lisa, 156 pzas. coleta de hilo, 756 vs. de gante, 200 pzas. coleta de algodon.

Por los Sres. Viñaldo, W. y cp.: 72 zas. de coleta cruda.

Por D. A. Bastian: 120 dons. vasos de vidrio.

Por D. P. A. de la Fuente: 12 tercios de sogas.

Por los Sres. Mangoaga y cp.: 3000 frazadas de lana.

Por D. M. Santelices: 12 tercios de sogas.

Por M. de Embil y cp.: 1176 resmas papel de estracilla.

—Idem para embarcar en el bergantin español Fabian con destino á Hamburgo.

Por D. J. Pastor: 10 tercios de zarzaparrilla.

Inteligencia marítima.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

MARIEL noviembre 4—Bergantin americano Lima, Higgins de la Habana.

Importacion de Ultramar.

—De la frag. esp. *Hermosa Valenciana*, procedente de Cádiz, y á la consignacion de los Sres. Alcisnelles y H.

A D. J. M. Torrecilla: 10000 ladrillos, 9000 azulejos.

A D. J. R. Vil aurrutia: 1 caja de libros

A los Sres. Romero y comp.: 14 sacos de orégano.

A D. J. de la Portilla: 4 cajas de chacina, 3110 ristras de ajos, 100 pipas de vino, 62 sacos de cominos, 501 id. de arroz, 687 cajas de higos, 400 id. de fideos, 10 id flor de harina.

A los Sres. Olmo y cp.: 6 sacos de orégano, 9 id. de alpiste, 8 id. de cominos, 3 id. de pimiento, 1118 ristras de ajos.

A D. M. Pereda: 1 caja de vestidos.

A D. J. Berhen: 2 cajas de libros.

A D. M. Clemente y cp. 1 caja muestras de vino, 1 paquete de tejidos.

A los Sres. Peñasco H.: 420 barriles de aceitunas.

Al capitan: 6 cajas de toallas.

A D. A. Charlain: 4 cajas de libros impresos.

Al Sr. coronel de Lanceros: 58 cajas de sillas y efectos para el regimiento, 5 id. de zapatos.

A los consignatarios: 600 barrilitos de aceitunas.

A los Sres. Ceballos y Rubira: 35 barriles de vinagre, 18 sacos de nueces, 14 id. de orégano, 12 cajas de higos, 1 id. de zapatos.

A D. M. S. Costa y cp.: 8 cajas de dulces, 1 id. muestras de vino.

A los Sres. Samá y H.: 1 reloj de mesa.

A los Sres. Costa, S. y cp.: 17 cajones de dulces.

A D. J. A. Irigoyen: 5 bultos de camas.

A D. R. Sondra, 1 caja y 16 barriles de vino, 6 cajones de dulces, 6000 ladrillos.

A los Sres. Martinez Perez y H.: 3 cajas de libros, 1 id de seda.

A la órden: 9 cajas de libros, 78 barriles de aguardiente.

A D. J. M. Betelu: 1 caja semillas de hortaliza.

A los Sres. Noriega, O. y cp.: 1 baul de zapatos, 500 cajas de fideos, 35 barriles de vinagre, 16 sacos de orégano, 12 id. de almendras, 760 cajas y 100 cuñetes de higos.

A D. V. G. Portilla: 1 caja de sombrillas.

A D. J. Lubian: 2 barriles de vino;

Al capitan: 4 cajas de sanguijuelas, 9 pzas. de jarcia, 12 porrones de uvas, 3 cajas de impresos, 75 sacos de garbanzos, 50 barriles de vinagre.

A D. C. H.: 200 cajas de fideos, 40 sacos de garbanzos, 2 cajas de azafran.

A los Sres. Ferran y cp.: 16 millares de esparto labrado, 1 bulto de tunzes.

A D. M. Haro: 11 cajas de dulces.

A depósito: 1 caja de chales mantillas, 90 pzas. listonería de Granada.

—Del berg. esp. *Vencedor*, procedente de Marañon, y á la consignacion de los Sres. Ricart, H. y comp.

A los consignatarios: 2851 sacos de arroz.

—Del berg. amer. *Argus*, procedente de Charleston, y á la consignacion de D. S. C. Burnham y comp.

A los consignatarios: 278 cascos y 40 medios id. de arroz.

—Del vapor am. *Isabel*, procedente de Charleston, y á la consignacion de los Sres. Drake, H. y cp.

A los consignatarios: 7 cajas de mercancías.

—Del berg. hol *Activo*, procedente de Amsterdam y á la consignacion de D. H. Rottmann:

Al consignatario: 1410 cajas de queso, 168 barriles de mantequilla, 35000 ladrillos.

A D. R. R. Torices: 100 botijas de aceite.

A la órden: 10 barriles de aceite, 1 id. de arenques.

A D. M. Fernandez. 25 barriles.

Al capitan: 95 barriles de ocre, 120 canastos de manzanas, 2 cajas de anchoas, 2 id. de arenques, 4 id. de ginebra, 2 id. agua de Seltz

—Del berg. am. *Edgar*, procedente de New-York, y á la consignacion de D. F. Alvarez y cp.

A D. J. de los Reyes: 6 cascos de grasa, 2½ atados de mercancías y papel.

A D. P. Mendive: 10 tercerolas grasa, 8 cajas mercancías.

A D. J. Butler: 90 atados de papel, 18 cascos de brandy, 1 caja de mercancías.

A los Sres. Barbon y cp.: 56 cajas de mercancías.

A los consignatarios: 2330 resmas de papel, 1500 coles, 73 bultos de mercancías.

A la órden: 2125 arcos, 12 potes de mantequilla, 2 cajas de encurtidos, 1 casco de vino, 24 cajas carne de puerco, 20 bultos de mercancías.

A D. B. Aubal: 6 cajas de mercancías.

A D. J. Achard: 1 barril de carne.

A D. L. Pedro: 2 bultos de tubería y llaves.

A los Sres. Quevedo y sob.: 1 caja de mercancías.

A D. J. Ruiz y comp., 23 bultos de drogas.

A D. L. G. Barbon: 13 caj s de mercancías.

A los Sres. Camus y Abad: 6 cajas de mercancías.

A los Sres. Ferran y cp: 205 bultos de mercancías, 198 motones.

A los Sres Rodriguez H. 21 bultos de mercancías.

A D. B. Acebal: 100 sacos de maiz.

A D. C. Julia: 5 cajas de mercancías.

A D. I. R. Coso: 132 bultos de mercancías.

A los Sres. Peñasco H. 1000 sacos de sal.

A D. R. Blandin: 10 barriles de cerveza, 77 bultos de mercancías.

A los Sres. Drake, H. y cp.: 4 ovejas, 4 cerdos.

—De la barca am. *Orline St. John*, procedente de Boston, y á la consignacion de D. S. C. Burnham y comp.

A los consignatarios: 900 ristras de cebollas, 10 barriles de manzanas, 138 atados de sillas, 200 cajas de velas, 6 tambores de bacalao.

A D. C. Tyng y cp.: 158 barriles de manzanas, 213 tambores de bacalao, 25 id. de tasajo.

A los Sres. Sotolongo, A. y cp.: 28 barriles de manzanas, 72 id. de cebollas.

A los Sres. Morison, D. y comp.: 75 barriles de manzanas, 300 cuñetes de clavos, 14 tercerolas de bacalao, 10 carrillitos, 1 tercerola de jamones.

A los Sres. Storey, S. y cp.: 21 tercerolas de grasa, 210 cajas velas de sebo.

A D. H. Cahuzac: 1 caja de relojes.

A D. J. S. Argudin: 198 bocoyes, 12 id. armados.

—De la frag. am. *Washington*, procedente de Filadelfia, y á la consignacion de los Sres. Alvarez y cp.

A los consignatarios: 327 cascos de arroz, 120 paquetes de arcos, 2 pailas.

—Del berg. esp. *Julito*, procedente de Buenos Aires, y a la consignacion de los Sres. Samá y H.

A los consignatarios: 3260 qls. de tasajo, 506 cajas de sebo, 60 cueros.

—De la frag. esp. *María de los Reyes*, procedente de Buenos-Aires, y á la consignacion de los Sres. Drake, H. y cp.

A los consignatarios: 4050 qls. de tasajo, 140 cueros.

—Del berg. amer. *Cardiff*. procedente de New-Port, y á la consignacion de D. S. C. Burnham y cp.

A los consignatarios: 750 barriles de papas, 82 id. de cebollas, 23000 ristras de ajos, 80 barriles de manzanas, 10000 arcos de madera, 350 coles.

BUQUES A LA CARGA.

Para Cienfuegos, Trinidad y Zaza. Saldrá á la mayor brevedad la balandra LUCHANA, su patron Cabrera, y admite carga para dichos puntos como tambien pasageros. Impondrán en la calle de los Oficios los Sres. HARMONY, P. Y COMP. 5-30

Para Londres. *Primer buque positivamente.*—Se despachará el dia 7 de noviembre el nuevo y velerobergantin esp. ALMIRANTE, capitan D. Norberto de Aurrecoechea, forrado y claveteado en cobre y de primera marcha, tiene á bordo ya las tres cuartas partes de la carga. Admite solo algun tabaco en rama y labrado, comprometiéndose el citado capitan á despacharse el dia fijado con tal que *los Sres cargadores manden la carga á bordo inmediatamente.* Impondrá en la calle de los Oficios n. 4 su consignatario D. J DE LA PORTILLA. 8-29

Para Cienfuegos y Trinidad. Saldrá dentro de breves dias desde Batabanó la goleta costera EULOGIA, su patron Tur, el admite carga á flete y pasageros. Impondrán el mismo patron á bordo ó en la calle de los Oficios n. 80 los Sres. HARMONY, P. Y COMP. 15-4

Para New-York. Saldrá muy pronto el bergantin americano EDGAR, su capit. Olmsted: admite carga á flete y pasageros. Lo despachan D. F. ALVAREZ Y COMP.

Para Cádiz. Saldrá del 8 al 10 del corriente la muy velera y acreditada fragata española paquete LEONTINA, para cuyos puntos admite solo pasageros á quienes brinda un esmerado trato su conocido capitan D. Gabriel Perez. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

Para Cienfuegos Trinidad y Manzanillo. Admite carga á flete y pasageros el pail. PELEGRINA, patron Riben, que saldrá de Batabanó inmediatamente. Impondrán sus consignatarios los Sres. FONTANILLS, LL. Y COMP.

Para Remedios, Yaguajay y los Perros. La goleta NORMA, patron D. Nicolas Ortiz, admite carga y saldrá para dichos puntos dentro de pocos dias. Impondrán en la calle de San Pedro n. 9 frente al muelle de los vapores de Matanzas ó á el patron á bordo.

Para Cádiz. Dará la vela positivamente la fragata española HERMOSA VALENCIANA, al mando de su capitan D. Manuel Rocafull: admite un resto de carga á flete, como tan bien pasageros, á quienes brinda su referido capitan el mas esmerado trato. impondrán sus consignatarios los Sres. ALCISNELLES Y H. 12-5

Para la Coruña. Ha fijádose la salida positivamente para el 10 del actual de la hermosa y velera fragata española TERESA: admite carga á flete y pasageros, á quienes brinda buenas comodidades su espaciosa cámara, y recibirán el trato esmerado que acostumbra dar su acreditado capitan D. Santiago Funes. Impondrán sus consignatarios los Sres. SAMÁ Y H.

Para Londres. Se despachará positivamente el 9 de noviembre el nuevo y muy velero berg. español PAQUETE DE LIMPIAS, claveteado en cobre, siendo el presente su segundo viaje: tiene comprometida la mayor parte de su cargamento y admite á flete carga ligera y tabaco en rama y labrado. Impondrán DRAKE, H. Y COMP.

Para Gibara y Sagua de Tánamo. Saldrá el dia 8 de noviembre sin falta la goleta española UNION, su patron Verdera, para cuyos puntos admite flete y pasageros. Impondrán el patron á bordo ó sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 8-23

Para Filadelfia. Saldrá á la mayor brevedad la barca am. paquete ELIZABETH J., su capitan Remington. admite carga á flete y pasageros y la despachan D. F. ALVAREZ Y COMP.

Para Remedios. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera goleta DOROTEA: admite carga á flete y pasageros, á los cuales dará el esmerado trato de costumbre su patron D. Antonio García. La despacha en la calle de los Oficios n. 61 frente al Correo D. C. BLANCO. 6-1

Se vende el bergantin goleta español ADELAIDA, construido en Canarias, de excelentes propiedades, muy velero, propio para el cabotaje, y listo de un todo para emprender viaje. En caso de no venderse saldrá para Canarias á la mayor brevedad. Impondrán en la calle de Gleason n 48 D. G MADRAZO. 10-21

Para Buenos-Aires. Saldrá positivamente el 3 de noviembre la nueva y hermosa fragata española paquete CASILDA, forrada y claveteada en cobre: admite un resto de carga á flete y pasageros, á los que ofrece las mejores comodidades en su espaciosa cámara, y el buen trato que tiene acreditado su capitan D. José María Alvarez. Impondrán en la calle de la Amargura n. 76, frente al convento de San Agustin, escritorio de D. LUCIANO G. RAMOS. 10-23

Para New-York. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero bergantin bremés CARL & EDUARD, su capitan Bosse. admite á flete tabaco en rama y torcido, advirtiendo que pagará los mismos derechos en N. York que si fuera en bandera americana. Impondrán sus consignatarios los Sres. STEIL Y WOLFF &c. 6-20

Para Cádiz. Saldrá dentro de breves dias la nueva y velera fragata española AURELIA: solo admite pasageros, á quienes su capitan Netto brinda un esmerado trato. Impondrán en la calle de San Ignacio esquina á la de la Amargura sus consignatarios los Sres. REDELETA, D. Y COMP. 30-10

Para Veracruz. Teniendo preparada la mayor parte del cargamento la goleta esp. SULTANA, capitan Ortega, se partirá para este puerto dentro de breves dias, por lo que pueda convenir este aviso á los que pretendan embarcar el resto y á los que gusten tomar pasage en su hermosa cámara. Impondrá en la calle del Teniente-Rey n. 22 D. M. SANCALIXTO. 4-26

Para Barcelona. Admite un resto de carga á flete y pasageros el berg esp. MERCED, capitan Cabruja, que saldrá del 1 al 6 de noviembre sin falta. Impondrán sus consignatarios los Sres. FONTANILLS, LL. Y COMP.

Para Hamburgo. Saldrá el 10 de noviembre el nuevo y velero berg. esp. FABIAN, de primer viaje, forrado en cobre, su capitan Goitiz: para que verifique su salida el dia arriba anunciado se suplica á los cargadores embarquen con tiempo el tabaco labrado que tienen comprometido. Impondrá en la calle de la Lamparilla n. 3 su consignatario D. MARCOS ISASI. 8—28

Para New-Orleans. Saldrá el 3 de noviembre el nuevo y muy velero bergantin americano paquete JOSEPHUS, cap. Pitcher, forrado y claveteado en cobre: admite á flete tabaco en rama y labrado, teniendo excelentes comodidades para pasageros, los cuales serán bien tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

Para New-York. Saldrá el 10 de noviembre la hermosa y velera fragata americana paquete NORMA, capitan Ellis, forrada y claveteada en cobre: admite á flete el cómputo de 400 cajas de azúcar, tabaco en rama y labrado y pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

Para Manatí, Nuevitas y Gibara. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta PEPITO, y admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

Para Bailen, Punta de Cartas y Coloma. La goleta DIEGO, su patron Romero, admite carga á flete y saldrá á la mayor brevedad. Impondrán el patron á bordo ó los Sres. REVENTOS Y COMP.

Se vende con todos sus enseres la goleta costera PODER DE DIOS, de porte de 82 toneladas. Está atracada al muelle que fué de la Carcamana, donde informará su dueño. 30-11

Para Manatí, Gibara, y Sagua de Tánamo. Saldrá del 8 al 10 del corriente la Goleta costera REGLA: admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrá su patron á bordo ó en la calle de la Lamparilla n. 98. 8-

Para la Coruña. Saldrá del 8 al 10 del corriente la hermosa y muy velera fragata española paquete NUEVA LUISA, para cuyo punto admite carga á flete y pasageros á quienes brinda un esmerado trato su acreditado capitan D. Justo P. de Fano, así como las comodidades de sus espaciosas y ventiladas cámaras, recientemente construidas. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

Para Veracruz. Saldrá muy pronto el acreditado bergantin esp. LUCHANA, cuenta con gran parte de su cargamento y admite el resto á flete si se presenta oportunamente, así como pasageros, que serán bien alojados en sus espaciosas cámaras y recibirán el mas esmerado trato de su capitan D. Francisco Ruiz. Impondrá en la calle de O-Reilly n. 128 junto al muelle de Caballería D. C. ALVAREZ 23

Para Puerto-Rico y la Guaira. Admite carga y pasageros la la nueva goleta española CUATRO HIJAS, acabada de construir en Islas á todo costo, forrada y empernada en cobre, muy velera y de excelentes propiedades. Se despachará á la mayor brevedad por su consignatario D. A. BOLIVAR. 6-5

Se vende la hermosa y velera goleta ÁGUILA DE ORO construida en esta Isla con maderas escogidas, forrada y claveteada en cobre tiene una magnífica cámara con 11 catres y aperada de un todo para emprender viaje. Impondrá en la calle de la Estrella n. 29 D. GASPAR MARCH. 8-5

Para Cienfuegos, Trinidad y Zaza. Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa y velera goleta TRES AMIGOS, patron Ebenadel, que se halla surta en el surgidero de Batabanó. para cuyos puntos admite un resto de carga y pasageros. Impondrán en la calle del Teniente Rey esquina á la de Aguiar los Sres. FERNANDEZ Y COMP. 4-5

Para Amberes. Se fleta la frag. belga COLOMBUS capitan Lechare, forrada y claveteada en cobre. Impondrán M. DE EMBIL Y COMP. 6-5

Empresa de correos marítimos.

Con acuerdo del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general se ha dispuesto la salida para Cádiz del CORREO número 7, cap. Lloret, el 13 del corriente conduciendo la correspondencia pública y de oficio que ocurriere para la Península, que será recogida á la hora de costumbre. Dicho buque admite carga á flete y pasageros.

El dia 10 de noviembre á las 7½ de la mañana dará la vela para Cádiz la fragata española CORREO n. 5, capit. D. Luis Jardell, conduciendo la correspondencia de oficio y pública que ocurra para la Península, la que será recogida á las 7 de la mañana. Dicho buque admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 8. sus consignatarios los Sres. ABRISQUETA, V. Y COMP.

VAPORES.

El Táyaba, Su capitan D. Serafin Cuesta.—Visto el mal servicio que se le está prestando al público con la salida en un mismo dia de los dos vapores destinados á la carrera de Batabanó á Trinidad, y deseando proporcionar al comercio mayores comunicaciones semanales entre la capital y puntos intermedios se ha dispuesto variar los viajes en el órden siguiente:

Saldrá de Batabanó todos los sábados despues de la llegada del tren de pasageros.

De Cienfuegos todos los lunes por la madrugada.

RETORNO.—De Trinidad todos los martes á las 6½ de la mañana.

De Cienfuegos á las 10 de la noche del mismo dia y llegará á Batabanó los miércoles á las dos de la tarde.

El Habanero, capitan D. José Bautista Mendezona.—Saldrá para Matanzas los sábados á las 10 de la noche, continuará á Cárdenas y el Júcaro los domingos por la madrugada, regresará á Matanzas el lúnes despues de la llegada del tren, y seguirá para la Habana el mismo dia á las 10 de la noche.—Volverá á salir para Matanzas los miércoles á las 10 de la noche, continuará á Cárdenas y el Júcaro los juéves por la madrugada, y regresará á Matanzas el mismo dia, siguiendo para la Habana el mismo juéves á las 10 de la noche.—Se despacha en la calle de la Amargura n. 85 por los Sres. Pardo, San Pelayo y comp.

Los pasageros que salgan mañana sábado en este buque encontrarán en Cárdenas al vapor SAGUA LA GRANDE que aguardará su llegada segun convenio de ambas empresas.

Vapor Isabel. Capitan D. Francisco Lavandeira.—Noviembre 11—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos el 12.—13 De Cienfuegos por la madrugada y llegará á Trinidad

Retorno.—14 De Trinidad por la mañana y llegará á Cienfuegos.—De Cienfuegos por la noche y llegará á Batabanó el 15. La carga deberá estar en Batabanó la víspera de la salida. Se despacha en la calle de la Amargura n. 85 por los Sres. Pardo, San Pelayo y comp.

Nueva empresa de Filipina.

Se venden realmente á estilo de comercio por la comision liquidadora de la mencionada Empresa los buques, muelles, terrenos, edificios, siervos, enseres y demás especies que le pertenecen. En la calle de los Oficios n. 80. tratará del ajuste la indicada comision durante los subsiguientes 20 dias desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y se proporcionará á los compradores ó interesados que se presenten las noticias y esplicaciones que se juzguen necesarias para la debida realizacion del negocio. Habana y octubre 21 de 1850.—En nombre de la comision. *Mus Rabasa.*

Empresa de navegacion y comercio

EN LA COSTA DEL SUR DE ESTA ISLA.

El vapor SIRENA.—Su capitan D. Manuel Paz.— Habiéndose ya terminado los reparos que á este buque se le han hecho en el casco y cámara, volverá á emprender sus viajes á Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen el lúnes 4 de noviembre á la hora acostumbrada, y sus pasages se han arreglado del modo siguiente:

De Batabanó á Dayaniguas 7$ popa; 4$ 2 rs. proa; criados 3$.—De Batabanó á la Coloma, Colon y Punta de Cartas, 8$ popa, 5$ proa y 3$ criados.—De Batabanó á Bailen 9$ popa, 5$ 4 rs. proa, criados 3½$.

Pailebot CORREO DE ISLA DE PINOS (a) Rosa.—Su patron D. Francisco Perez.—Todos los domingos á las 4 de la tarde saldrá de Batabanó para Nueva Gerona. Los miércoles por la madrugada regresará á Batabanó.

Se despacha en la Habana, calle de los Oficios núm. 77, por los Sres. Reventos y Comp.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao y S. Sebastian; sobre Gibraltar, París, Burdeos, Marsella y Génova en todas cantidades y á corta vista M. DE EMBIL Y COMP.

Sobre Paris, Cádiz, Alicante, Ferrol, Santiago, Vigo, y la Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia las gira á corta vista en la calle de los Oficios núm. 80 D. JOSÉ PASTOR.

Sobre Cádiz, Sevilla, Barcelona, Málaga, Almería, Valencia, Bilbao, Santander, Gijon y Vigo en todas cantidades y á corta vista las giran los Sres. VIGNIER, X. Y COMP.

Sobre Cádiz, Málaga, Barcelona, y Santander, las giran en todas cantidades y á corta vista los giran los Sres SAMÁ Y H

Sobre la Coruña y Ferrol las giran á cortos dias en la plaza de S. Francisco, almacen de víveres en el portal de Armona D. ANGEL ALCISNELLES Y HERMANO.

Sobre Cádiz, Madrid, Málaga y Barcelona las giran en la calle de Cuba n. 53 los Sres. BIADA Y COMP.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Granada, la Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santander, Bilbao, San Sebastian, Padron, y Gijon, á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120 esquina á la de la Obra-pia por los Sres. VELASCO HERMANOS.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Alicante, Sevilla, Coruña, Vigo, Ferrol, Santiago, Carril, Rivadeo, Padron San Sebastian, Bilbao, Gijon y otras plazas de la Península las giran á corta vista en la calle de Mercaderes n. 16 los Sres PUENTE, I. Y COMP.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz Málaga y Barcelona las giran en todas cantidades en la calle de Mercaderes núm. 19 los Sres PICARDO Y ALVERDE.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo núm. 3 los Sres DRAKE, H. Y COMP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Málaga, Santander, Coruña, Vigo, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, el Ferrol y Llanes; sobre Veracruz y México, y Puerto Príncipe en esta Isla, las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly núm. 128 entre la plaza de Armas y muelle de Caballería los Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

Sobre Paris, Burdeos, San Sebastian, Bilbao, Santander, Gijon, la Coruña, Santiago, Padron, Vigo, Bayona de Galicia, Cádiz, Málaga, Barcelona y Madrid, á la vista y en todas cantidades las gira en la calle de Mercaderes núm. 90 D. J. DE CASTRO FONTELA.

Sobre Londres, Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander y demas plazas de la Península las gira en la calle de la Lamparilla n. 16 D. PEDRO MARTINEZ.

Sobre Pinar del Rio las giran hasta la cantidad de 1000$ en la calle de los Oficios n. 77 los Sres. REVENTOS Y COMP.

TRIBUNALES.

Por auto del Escmo. Sr. Comandante general de la Marina de este Apostadero con la consulta del Sr. Auditor del mismo en los testamentarios de Doña Mariana Victory, se ha señalado el dia 9 del corriente á la una para el remate de una casa que quedó entre los bienes de esta, situada en el barrio de Jesus María, estramuros de esta ciudad, calle del Aguila, avaluada en 2997$ 2 rs., cuya diligencia deberá efecto en la morada del espresado Sr. Auditor. situada en la calle del Prado n. 51. Habana noviembre 4 de 1850.—*Plácido Borrego*

ALMONEDA.

El miércoles 6 del corriente se rematará un quitrín muy decente y bonita figura con su caballo muy sano y arreos por cuenta de quien corresponda.

El miércoles 6, se rematarán, á las 11 de la mañana, los enseres de la tabaquería del Pelayo, situada en la calle de la Amargura, última cuadra para salir á la plaza de San Francisco.

El juéves 7 á las 11 de la mañana se rematará un negro llamado Félix, de nacion, como de 30 años, buen cocinero, mas que regular chocolatero y servicial á la mano.

AVISOS.

Los tenedores. de acciones pertenecientes á la estinguida sociedad fundada para la esplotacion de la mina SAN ANDRES pueden presentarlas á los Sres. Torriete H. en esta plaza y en la de la Habana á percibir los 17$ 4 rs. que á cada una corresponden del resto del capital mandado prorratear en junta general de accionistas celebrada el dia 6 del corriente octubre. 10-28

Ferro-carril del Coliseo. Esta empresa tendrá junta general el 25 del corriente á las 4½ de la tarde en la morada del Sr. brigadier presidente D. Antonio Garcia Oña, avisándose por este medio á los Sres. accionistas para su oportuna asistencia. Matanzas y octubre 1.° de 1850.—*José Miguel Angulo y Heredia, secretario.* 10-3

Empresa del Ferro-carril del Coliseo. No habiendo tenido efecto la junta general convocada para el dia de ayer por la falta de asistencia del suficiente número de accionistas ha dispuesto el Dr. brigad er presidente D. Antonio Garcia Oña que se verifique el 7 de noviembre á las 4½ de la tarde en la morada de S. Sria., bajo el concepto de que se habrá de celebrar la sesion, sea cual fuere el número de interesados que ocurra. Matanzas y octubre 26 de 1850.—*José Miguel Angulo y Heredia, secretario.*

La fragata americana y paquete de vapor y correo de los Estados Unidos ISABEL II, capitan Rollins, saldrá para Charleston y demás puntos de su carrera el viernes 8 del corriente á las 7 de la mañana en punto.

Colecturía de azúcares decimales. Como al fin de cada zafra hande presentarse por los dueños de ingenios que contribuyen al diezmo relaciones juradas y firmadas de las arrobas de frutos cosechados en ellas con la debida exactitud conforme á lo dispuesto en el art. 16 de la nueva instruccion así como tambien deben satisfacer el diezmo del azúcar segun se fuere recibiendo de los respectivos ingenios, se les recuerda á los Sres. hacendados para que ocurran á tiempo, remitiendo la perteneciente á sus ingenios á esta colecturía, sita en la calle del Obispo n. 38.—José A. de Aizpurua. 4-5

Compañía general española de seguros.

El que suscribe, participa al comercio y á los propietarios de fincas urbanas, que la direccion de la espresada compañía le ha nombrado su comisionado en esta plaza con amplios poderes para contratar seguros, tanto de riesgos marítimos como contra incendio; teniendo al efecto establecido su escritorio en el alto de la casa núm. 6 de la calle del Obispo esquina á la de los Oficios. Habana y noviembre 2 de 1850.—Ignacio Amenabar. 15-3

Junta de Gobierno del Real Colegio de CORREDORES.—En el sorteo estraordinario n. 13 de la Real Lotería que ha de celebrarse el dia 18 de noviembre juega este Colegio el billete entero número 31.461. Habana 2 de noviembre de 1850.—Por ocupacion del síndico, *Policarpo G. Pumarino, adjunto primero.*

Empresa del ferro-carril entre Cienfuegos Y VILLACLARA.—De conformidad á lo que dispone el art. 25 del reglamento se convoca á los Sres. accionistas para la junta general que ha de celebrarse el dia 15 de noviembre á las 10 de la mañana en la casa morada del Escmo. Sr. Presidente conde de Fernandina, con la advertencia de que tendrá efecto sea cual fuere el número de los Sres. interesados que concurran. Habana 14 de octubre de 1850.—*Narciso Fujá, secretario.*

Compañía del ferro-carril de Cardenas. Tocando á su término la construccion del ramal de Bemba á la Aguica, y levantándose en el dia algunos edificios en los paraderos de dicha línea, se anuncia al público y en particular á los hacendados de los partidos que desde Laguna Grande hasta la Macagua recorre este ramal, y quieran favorecer á esta primitiva empresa, que los frutos de la próxima zafra de 1851 serán conducidos á Cárdenas por esta via, y que las tarifas que regirán en los paraderos serán exactamente iguales (cuando no pudieren ser mas equitativas) á las que tiene establecidas ó estableciere la empresa del ferro-carril del Júcaro en todos los puntos paralelos de ambas líneas. Habana y octubre 23 de 1850.—*E. Coppinger, secretario.*

La Junta general de accionistas prevenida por reglamento para oir el informe de la comision de cuentas tendrá efecto el dia 16 del corriente á las 5½ de la tarde en la calle de Jesus María entre las de Cuba y San Ignacio. Habana y noviembre 5 de 1850.—*E. Coppinger.*

LIBROS E IMPRESOS.

En el despacho del Diario de la Marina, calle de San Ignacio, núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que á continuacion se espresan:

LOS SIETE PECADOS CAPITALES, por *Sue*.—Se han publicado: LA SOBERBIA, 3 ts., 6 rs.; LA ENVIDIA, 2 ts., 4 rs.; LA IRA, 2 ts., id. id.; LA LUJURIA, 2 ts., id. id., y LA PEREZA, 1 t., 2 id.
MARTIN EL ESPOSITO, por id., 8 ts., 2$.
EL VIZCONDE DE BRAGELONNE, por *Dumás*, 14 tomos, 3½ pesos.
EL CONDE DE MONTE-CRISTO, por id., 9 ts., 2$.
ASCANIO, por id., 4 ts., 1$.
LA REINA MARGOT, por el mismo, 6 ts., 1$ 2 rs.
LOS CUARENTA Y CINCO, por id., 6 ts., 1$ 2 rs.
ERNESTO MALTRAVERS con la continuacion ALICIA Ó LOS MISTERIOS, por *Bulwer*, 7 ts., 2$.
EUGENIO ARAM, por el mismo autor, 4 ts., 1$.
GODOLPHIN, por id., 4 ts., 1$.
LAS NOCHES DEL P. LACHAISE, por *Gozlan*, 2 ts. 5 reales.
LA CIRCASIANA, por *Lavergne*, 2 ts., 5 rs.
LAS DOS ESTRELLAS, por *Gautier*, 1 t., 2 rs.
RAFAEL, por *Lamartine*, 1 t., 2 rs.
CONFESIONES DE UN SOLTERON, por *Lady Blessington*, 1 t., 2 rs.

☞ Tambien están de venta:

EL RABO DE UN TIGRE, aventura peligrosa del capitan MAC CLENCHEM, del egército de Bengala.—Un cuaderno de hermosa impresion y con 5 láms. finas, 2 rs.

LOS MEDICOS EN LA CHINA, ó estado de las ciencias médicas en el celeste imperio, con noticias circunstanciadas de admirables curaciones, segun la relacion verídica de un chino recien llegado á la Habana.—Un tomo, 2 rs.

EL COLLAR DE LA REINA por *Dumas*, 6 ts. 12 rs f.

En el Museo bibliográfico calle de O-Reilly, n. 89, entre las del Aguacate y Villegas, se están repartiendo las entregas anotadas á continuacion, y á cuyas obras sigue abierta la suscricion, De la Risa, n. 43 al 48. del Fandango, los dos últimos cuadernos con su cubierta de color, para encuadernarlo; del Quijote, la 11 á 14: de doña Blanca de Navarra: n. 9 al 12. de la María, n. 34 á 40; y de la Bruja de Madrid, entregas 27 y 28. Dentro de breves dias puede llegar el final del primer tomo de la Bruja, y las entregas correspondientes á las demas obras que mensualmente recibe este establecimiento. Igualmente se acaban de recibir entre muchas producciones literarias escogidas y cuyos precios no pueden ser mas económicos, unos pocos ejemplares de Dios en María ó la hija de un jornalero y la Marquesa de Bellaflor de las ediciones económicas y la de lujo, que se enagenan juntas ó separadas de la 1ª ó 2ª época. El Tigre del Maestrazgo Doña Urraca de Castilla. Seluman y Zaida. El Pícaro Guzman de Alfarache, última edicion con grabados. Los políticos en camisa. Bertoldo, última edicion. Fossies de Iglesias. Veladas de la Quinta. El Peregrino. Nuevo cálculo de intereses simples y compuestos; anuales, rentas vitalicias é imposision de fondos, 6 rs. Compendio del Febrero. Arturo, 6 rs fs. Novelas marítimas de Sué, 8 rs. Autos del parnaso Valenciano, 5 rs: fs. El collar de la Reina lujosamente empastado. La Criolla, novela histórica agridulce y jocoseria, ó como si dijéramos, escrita entre risa y llanto por el tio Fidel. Dios nos libre de una vieja, comedia de Aygnals de Izco. España y Africa, con una vindicacion, por id. 4 rs. Los Stos. Evangelios, con preciosos grabados y la efigie del Salvador primorosamente litografiada, en pasta, 6$. El Fandango, 4$. Galería Régia con los retratos de todos los reyes y su biografía, desde Ataulfo primer rey de los godos hasta Isabel II, en pasta, 10$. Las huérfanas. Historia de Granada. Historia de los jesuitas. El Magnetizador 1$ 2 rs. Martin el espósito con láms. y en pasta, 3$ 4 rs. El Museo de las hermosas, 1$ 2 rs. f. Biblioteca de tocador, 8 rs. 1$. El Pilluelo de Madrid, 7 rs fs. Poesías de Cea. La Risa. 7½$. Los Pecados capitales, todo lo publicado y en buena pasta. Teresa Dunoyer. Tambien las flores hablan, propio para los enamorados, 4 rs sene. Historia de Zumalacárregui. Los Misterios de Londres, 11 ts. 3$. Historia de Cartago. &c. &c. 4-6

Manual de agrimensura cubana. *escrita por D. Rodrigo Bernardo de Estrada.*—PROSPECTO.—Las materias de que trata son las siguientes: Definicion de las voces facultativas, y los medios de operar cuando ocurren dificultades en la práctica de la agrimensura. Una esplicacion estensa del sistema de comunidad en las haciendas de la vuelta de arriba, y los derechos ú obligaciones á que por dicho sistema están sugetos los comparticipes. Los autos acordados, reglamento y reales órdenes que tienen relacion directa con la facultad. Esplicacion y aplicacion de las tablas auxiliares para espeditar los cálculos de superficies en los hatos y corrales. Una lista de mas de trescientas centrales de unas ú otras haciendas, tanto en el departamento del centro, como en el occidental. La obra consta de unas 320 páginas en 4.° mayor todo en órden alfabético, para buscar fácilmente las materias. Queda abierta desde hoy la suscricion en el despacho de esta imprenta á 4$ el ejemplar los que serán abonados tan luego como los suscritores reciban la obra. In

Cartilla rústica, que enseña los principios de la agricultura de un modo que está al alcance de todos, aun de los niños: de esta obra pueden sacar gran partido los agricultores, aumentándose sus cosechas; enseña á conocer los buenos y malos terrenos, mejorar estos, á conocer la estructura de las plantas y los fenómenos de la vida orgánica de los vegetales; de los agentes de la vegetacion como la luz, calórico, agua, aire &c.; medios de ingertar, de aumentar el tamaño de los frutos y de sacar de los vegetales otros productos como resinas, gomas, aceites, azúcar, almidon &c. &c.; enseña los principios de meteorologia, dando á conocer la influencia que ejercen los meteoros en los vegetales; enseña en el uso del barómetro, termómetro, higrómetro y anemómetro, con otras mas cosas curiosas é importantes. La obra está impresa en buen papel y tipo claro, y se halla de venta por 4 rs. sene. en el Depósito de libros baratos, calle de la Obra pia, entre Cuba y San Ignacio, n. 115. 15-1o

¡Sopla que quema! Estravagancia poética de D. Manuel Azcutia. Se han recibido algunos ejemplares en el Depósito de publicaciones, calle de O-Reilly, n. 103. 4-31

El ate de habla inglés. Se avisa á los señores suscritores que pueden pasar á recoger la 2.ª y última parte de esta obra, en los puntos que compraron la 1.ª 12-26

Noticias históricas, topográficas y médicas de la isla de Pinos y de varios puntos del departamento oriental; por los doctores don Ramon de Piña y Peñuela, viceconsultor del cuerpo de Sanidad militar y secretario de su vicedireccion en esta isla, y don Domingo Gombau y Llopiz, primer ayudante del mismo cuerpo.—Esta obra, que contiene particulares muy curiosos é interesantes, se halla de venta en la librería de Solar, calle de la Muralla, n. 82, y en la confitería de la Dominica y Meridiana, á 6 rs. sencillos.

Ntra. Sra. de los Desamparados. Se halla de venta esta devota imagen copiada en litografía de la que se venera en su iglesia estramuros de esta ciudad, en tamaño grande, en superior papel Jesus, y al moderado precio de 2 rs. sencillos estampa, y 15$ el 100. Con iguales circunstancias y precios se hallan tambien de venta las de las Mercedes, el Amor hermoso, el Cármen, el Rosario, el Pilar, Regla y el de la Purísima Concepcion; y á 1½ rs. senc. la divina Pastora. Sta. Bárbara y el niño de Atocha Litografía del Gobierno, calle de la Muralla, n. 70. 8-31

Le petit Courrier des dames. PERIODICO DE MODAS. Este periódico que es el mas conocido del mundo elegante, sale á luz en Paris todos los domingos en el idioma francés, acompañado de hermosos figurines ricamente grabados y coloreados con mucho primor, repartiéndose ademas á los señores suscritores todos los meses una hoja gra de con muestras de dibujo para bordar, y de moldes para vestidos, arreglados á la última invencion de la moda.

Se recibe todos los meses con la mayor exactitud; y se suscribe en el almacen de flores la MAGNOLIA, calle del Obispo, n. 26, á 2$ 1 rl. por trimestre.

Nota. Las relaciones que acaba de establecer el dueño del almacen de flores LA MAGNOLIA con los directores del *Petit Courrier des dames*, le proporciona la facilidad de poder hacerse cargo de cuantas comisiones se le confien en todo lo concerniente á artículos de modas ó de variedades. El buen gusto que preside á la redaccion de dicho periódico, es una garantía de que estas órdenes serán bien ejecutadas. 30-30

Calendarios DEL OBISPADO DE LA HABANA para el año de 1851. Se venden los calendarios del obispado de la Habana para el año de 1851, en pliego y en forma de librito á los precios de costumbre, en el establecimiento de los Sres B. May y Comp. calle de la Obra-Pia, n. 6, entre las de S. Ignacio y Mercaderes: estramuros en la imprenta del Sr. D. Juan Barcena calle de la Reina.

Calendarios DEL ARZOBISPADO DE CUBA, para el año de 1851. Se venden los calendarios para el año de 1851 del arzobispado de Cuba. que comprende Santiago de Cuba, Baracoa, Bayamo, Manzanillo, Holguin, Puerto Príncipe, y Nuevitas. En el establecimiento de los Sres. B. May y Comp., calle de la Obra-Pia n. 6, entre las de S. Ignacio y Mercaderes. 2m-30o

María.—Corona poética de la Virgen.—Poema religioso por don José Zorrilla y don J. Heriberto Garcia de Quevedo, aprobado por la censura eclesiástica y encomiado por toda la prensa. Se han recibido y hallan de venta algunos ejemplares de esta bellísima obra en el DEPOSITO DE PUBLICACIONES, calle de O-Reilly, n. 103, y en casa de los Sres. Comisionados del mismo á continuacion espresados: Pto.-Príncipe, Ldo. D. A. de Moya; Cuba, D. J. Rafecas; Trinidad, D. P. Matiel; Matanzas, Olmo He.; Cienfuegos, D. M. D. Chancél; Remedios, Ldo D. F. Aguiar; Sti-Spíritus, D. F. Medina; Cárdenas, Sr. Administrador de Correos; Sagua, D. Tomás Rivalta; Nueva-Orleans, D. V. Aleman, director propietario de la *Patria;* Nueva-York, D. José Valdés; Méjico, D. I. Devaux; Gabinete de lectura, Veracruz D. José P. y Esther 6-31

Interesantes!! LIBROS BARATOS. En la agencia del Correo de Ultramar, calle de Aguiar num. 41. Se acaban de recibir 1.000 volúmenes de novelas de los mejores novelistas, como son: Alejandro Dumás, Georges Sand, Paul de Kock, Paul Feval, Balzac, Federico Soulié, Berthete, Manuel Masson, Roger de Beauvoir, vizconde d'Arlincourt, Ch. Raybaud, J. Lacroix, Merimée, P de Musset, Alfonso Kar, Jacob Cooper, Walter Scott, de Laval. Ch. Rabou, J. Janin, Emilio Marco, S. Helarie, &c. &c. A 5 rs. volumen. 800 y mas volúmenes de obras riquísimamente ilustradas y encuadernadas con mucho lujo: y otros tantos volúmenes de ciencias, farmacia, cirujía medicina, &c. &c. Una hermosa coleccion, de los mas célebres autores españoles como son: Martinez de la Rosa, Calderon de la Barca, Larra, Zorrilla, Hartzenbusch, novelistas españoles Tesoro de escritores clásicos: D. Quijote de la Mancha, &c. &c. 15-31

Secretos raros novísimos de las artes y oficios, obra interesante que contiene la fabricacion de charoles y barnices; el método de dorar y platear el acero, hierro, metal, mármol y madera; hacer tinta de oro y plata y de todos colores; de hacer flores de cera, vinagre económico, el rico vino de piña; grabar sobre todos los metales y cristal; hacer espejos; teñir las maderas; quitar manchas de todos géneros; hacer jabones, pomadas; sacar esencias de las flores; conservar las sustancias alimenticias; limpiar el oro, la plata y piedras preciosas; conservar y aumentar la salud y la belleza del cuerpo humano; pintar al óleo, al barniz, al fresco, en miniatura, al cristal, al trasparente, sobre madera, cobre y telas, á la oriental, al lavado, á la aguada y la iluminacion, con el método de dorar y platear el cristal; para disecar y conservar toda clase de animales como aves, cuadrúpedos, insectos, reptiles y peces, igualmente que los vegetales y minerales, con otros muchos secretos mas de la mayor utilidad segun los últimos descubrimientos, y todo escrito con la mayor claridad para que esté al alcance de todos. ☞ La obra consta de 1 ts. en 8.° de buena impresion, dándose al moderadísimo precio de ¡un peso!!—Novísimo MANUAL DEL COCINERO, repostero, pastelero, confitero y botillero, ó arte de cocina puesto al alcance de todos, aumentado en esta nueva edicion con el método de trinchar y servir bien una mesa, y la cortesanía y honores que se debe guardar en ella: 1 t., 8 rs. sencs.—DON QUIJOTE DE LA MANCHA, lujosa edicion en 2 ts. 4.° mayor con 800 grabados, buena pasta, 6$.—DESCRIPCION DE LAS FLORES Y PLANTAS útiles y agradables, 2 ts. folio con magníficas láminas iluminadas al natural, 12$.—DICCIONARIO para el estudio de las antigüedades, 1 t. 4.°, 1$.—TRATADO DE METALURGIA ó sea el método de trabajar los metales, 1 t. láms., 1$.—GUIA ECLESIASTICA de España y America para el año actual de 1850, 1 t. 4.° con los retratos de los obispos, 12 rs.—NUEVO TRATADO de lectura general en que por un nuevo método se aprende con prontitud y facilidad á leer tanto impreso como manuscrito, 1 tomo 4.°, 6 rs. sence.—LOS MIL Y UN FANTASMAS. Cuentos de media noche por ALEJANDRO DUMAS. 4 ts. en 8.° 6 rs. Se acaban de recibir estas obras y se hallan de venta en el depósito de LIBROS BARATOS, calle de la Obra-pia, n. 115, entre Cuba y S. Ignacio. 30-1a

Librería Nacional y Estrangera.

La librería Nacional y Estrangera y Agencia de publicaciones de los Sres. D. Appleton y Comp. de New-York, se ha trasladado de la calle de la Amargura, núm. 90, al núm. 2 de la misma calle.

Dictionary of Mechanics, Engine Work and Engineering. Se participa á los señores suscritores á esta interesante publicacion, haberse recibido por el último vapor de New-York las entregas 16 y 17.

LA PATRIA,

ORGANO DE LAS POBLACIONES HISPANO AMERICANAS EN LOS ESTADOS UNIDOS.

Este acreditado periódico, que se publica en Nueva Orleans desde enero de 1846, ofrece en el dia mucho interés para los habitantes de la isla de Cuba. Los números llegan con la mayor puntualidad por todos los vapores y buques de vela procedentes de Nueva Orleans.—Se admiten suscritores á los precios de costumbre por el agente general en esta isla, don Antonio María Dávila, en la imprenta de la PRENSA, calle de la Amargura. 60-17s

Se acaban de recibir unos cuantos ejemplares del último número, publicado á la salida del vapor Ohio, los cuales se venden sueltos á real sencillo.

Diccionario general, usual y clásico de educacion, instruccion y enseñanza, ó arte de instruirse uno á sí mismo y de enseñar á los demás; resúmen y complemento de lo mejor que se ha escrito sobre los medios y modo de educar é instruir á los hombres, por mas de 500 autores españoles, franceses, ingleses &c. &c., 2 ts. gruesos en 4.° mayor, 4$. Artículos y discursos luminosos de hombres célebres contemporáneos sobre viages, historia, poesía, pintura, agricultura, biografía, economía política &c. &c., 2 ts. 4.° de mucha lectura, 1$. La propiedad, por Thiers, 1 t. 4.°, 2 rs. Id. en bonita pasta, 4 rs. Anécdotas de la historia de Napoleon y Josefina, 3 ts. láms., 2$. Gil-Blas de Santillana, 2 ts. 4.° con 600 láms 5$. Vinola, de arquitectura, 1 t. f.° láms., 4$. Los españoles pintados por sí mismos, 3 ts. f.°, 7$. Química de Thenard, 6 ts. 1.° con láms., 8½$. Obras de Fr. Luis de Granada, 6 tomos f.°, 17$. Cartas de Santa Teresa de Jesus, 4 ts. f.°, 4$. Historia universal, por Segur, traducida y continuada por Lista, 31 ts., 25$. Viages de Cook, 6 ts. láms., 20 rs. Viage al Congo, 6 ts. láms., 20 rs. Historia de España, por Mariana, continuada por Toreno, 21 ts. 4.°, 12$. Pellicer. sermones de Neuville, 8 ts. 4.° 6$. Bros. partida doble, 1 t. 4.°, 2$. Id. por Degrange, id. id. Memorias de la real sociedad patriótica de la Habana, 20 ts. 4.°, 30$: esta obra costó 150$. Matemáticas de Bails, 3 ts. 4.° láms., 3$. Química enseñada en 26 lecciones, 1$. Blanc, historia de la revolucion francesa y sus consecuencias en las demás naciones, 7 ts., 6$. Viage pintoresco á las dos Américas, Asia y Africa, 3 ts. f.° con 600 láms., 17$. Rogerio de Aguillen, por Dumás, 4 ts. 1$. Juan el Trovador, 1 t. 4.°, 3 rs. El Doctor Servans, id. id. Millones y pergaminos, id. id. La Familia Alain, id. id. Un matrimonio de Paris, id. id. Mirta ó el Cuerpo y el Alma, id. id. Juana la huérfana, id. id. Alizia Pauli, por P. Feval, 1 t. 4.°, 4 rs. Cuentos de media noche, por Dumás, 4 ts., 6 rs. El Tribunal secreto, por Kobert, 3 ts., 6 rs. Valcreuse, 1 t. 4.°, 3 rs. El Bastardo Mauleon por Dumás, 6 ts., 12 rs. El Trage de boda, por id., 2 ts., 6 rs. Un corazon para dos amores, 2 ts. láms., 4 rs. Un año militar, 1 t., 4 rs. Arte de esplicar los sueños y saber el porvenir, 3 ts. láms., 12 rs. Enrique y Mercedes, 1 t., 4 rs. Tesoro de máximas, sentencias y pensamientos sublimes, 1 t., 6 rs. La Henriada, por Voltaire, 1 t., 4 rs. Filosofía de la historia, por id., id. —Depósito de LIBROS BARATOS, calle de la Obra-pia, n. 115, entre las de Cuba y S. Ignacio. 30-1o

PROSPECTO.

Las operaciones que se emplean actualmente por todas partes á fin de apagar los incendios en las poblaciones, han venido á constituir una especie de arte que requiere aprendizaje, tanto á causa de sus mecanismos como por la habilidad necesaria para manejarlos con acierto y eficacia. Las compañías de bomberos contra incendios son ya instituciones que existen en casi todas las grandes ciudades de Europa, y el esmero con que se les instruye, y los trabajos de ensayo en que se les ejercita prueban su importancia.

Tres años hace que penetrado de ella el Excmo. Sr. Ingeniero general en favor del mejor servicio de las plazas de guerra, obtuvo del Gobierno de S. M. la formacion en Guadalajara de una seccion de Zapadores-bomberos afectos al gimnasio, la cual provista de todos los aparatos y enseres propios de su objeto, se ha ocupado sin cesar en trabajos de ejercicio y en adquirir la enseñanza y los hábitos peculiares de su instituto. El Teniente Coronel graduado, Capitan de Ingenieros, don José Aparici, director del gimnasio, ha sido á un mismo tiempo gefe de esta seccion, habiendo tenido así ocasion de estudiar detenidamente y conocer cuanto se refiere á tan interesante asunto; y entre las obras que ha consultado para ello llaman con preferencia la atencion, los Manuales escritos por los Sres Plazanet, Paulin y Ceard, gefes que han sido de los Bomberos de Paris los dos primeros, y de los de Ginebra el tercero. Estos Manuales, fruto de largas esperiencias, y cuya bondad se ha comprobado en los ejercicios incesantes de Guadalajara, son los que se siguen definitivamente en aquella escuela.

Pero el Sr. de Aparici, deseoso de utilizar sus reglas y sus preceptos, no solo en el establecimiento que le está confiado, sino tambien en provecho de su pais en general, ha formado *un estracto de ellos recopilándolos y redactando una obrita que puede servir de norma y de guia en España para los servicios de igual clase que poseemos en muchos pueblos.*

Esta obra se ha impreso ya bajo la proteccion del Excmo. Sr. Ingeniero general y es la que aquí anunciamos, Consta de 128 páginas, con 23 láminas que contienen las figuras necesarias para la completa inteligencia del testo, y se subdivide en cuatro partes, á saber.

La primera trata de los principios generales de organizacion de Bomberos y extincion de incendios.

La segunda dividida en lecciones, es la esplicacion de todas las máquinas y aparatos que se usan en los incendios, su construccion, uso &c.

La tercera establece reglas para los diferentes casos que pueden presentarse en la práctica, segun los incendios ocurran, en determinadas localidades.

La cuarta es un apendice que contiene un estracto de la memoria de Mr. Morin, sobre las propiedades que deben predominar en las bombas de incendios, mejoras hechas últimamente, y las que aun pueden intentarse.

Se suscribe á esta obra en las Secretarías de las Direcciones Subinspecciones de Ingenieros, en las Comandancias y en la Biblioteca del Museo del arma en la Direccion general, al precio de 20 rs. cada ejemplar.

Museo de las familias, MUSEO DE LOS NIÑOS. Hanse recibido algunos números de tan selectas publicaciones, continuando abierta la suscricion á ellas en el Depósito de publicaciones, calle de O-Reilly núm. 103. 6-25

Diccionario geográfico, estadístico, histórico, de España y sus posesiones de Ultramar por D. Pascual Madoz. Los Sres. suscritores á esta obra que deseen completarla, se servirán pasar á recoger los tomos que les falten á la calle de la Amargura, n. 82, antes del 31 de diciembre de este año, fecha en que se mandarán á la Península todas las existencias.

LIBRETOS DE OPERA.

En el despacho de este periódico se hallan de venta los de *Los Puritanos,—Macbeth,—I montecchi,—Los Hugonotes,—Linda de Chamounix.—La Favorita.—Ana Bolena.*

ANUNCIO INTERESANTE.

INSTRUCCION DE COMADRONAS ó sea curso de estudio para las que se dedican al ejercicio de comadronas; arreglada en forma de diálogo, segun las doctrinas mas recientes por el Dr. D. Isidro Sanchez Rodriguez, catedrático de obstetricia en la Real Universidad, y de la academia de comadronas creada últimamente por el superior gobierno de esta Isla.—Esta obra que comprende cuantos conocimientos son necesarios á las comadronas, se halla acompañada para la mejor inteligencia, de 10 láminas en escelente papel, y hermosa litografía, que contienen 45 figuras diferentes, y una estensa esplicacion de cada una. Tambien se encuentra en ella un formulario de reconocimientos. y el modo de estender las declaraciones judiciales. Por último, contiene las disposiciones de la ley respecto á las comadronas, tanto del plan de estudios de esta Isla como las que se refieren en la Novísima Recopilacion y Código penal, con el arancél de los honorarios que deben percibir por sus asistencias. Se halla de venta por el precio de 20 rs. fs. en los puntos siguientes.

Intramuros. Botica de Sto. Domingo, calle de O-Reilly. Librería de la Minerva, calle de la Muralla, y librería de Charlain, calle del Obispo.

Extramuros. Imprenta de Barcina; calle de la Reina. Botica del Aguila de oro, calzada del Monte. 10-29

Libros baratos. Vigilias del estío por Zorrilla; 1 t. 1$. Foz, derecho natural, 2 ts. 1 $ 4 rs. Fábulas de Iriarte, 1 t. pasta 6 rs. Gramática de la lengua castellana, por Nuñez de Taboada, 6 rs. Selva ou recueil de pensées, maximes &c., 1 t. 1$. Arithmétique par M. H. Vernant 1 t. rústica 4 rs. Breviarium romanum ad usum fratorum minorum, 1 t. 6 rs. Proprium Sanctorum olisiponensis Ecclesiæ, 1 t. 6 rs. Officia Sanctorum, 1 t. 1 $. Rituale romanum, 1 t. 6 rs.—Manuel du peintre et du sculpteur, 2 t. 1 $ Manuel complet théorique et practique du Dessinateur Limprimeur et Lithographe, 1 t. 4 rs. L' Art du peintre, doreur vernisseur, 1 t. 4 rs.—La Semana Santa, con láminas y pasta, 1 t. 1 $. El Diablo cojuelo, con magníficos grabados, 1 t. 10 rs. Curso de temas, 1 t. 4 rs. El Secretario español, 1 t. 4 rs. Nueva retórica epistolar, 1 t. 6 rs. Lo gayté del Llobregat, poesías catalanas, 1 t. pasta 1 $, y varios lienzos con marcos de diferentes dimensiones, preparados para pitar al óleo.-En la librería de Ramis, bajo la redaccion del Diario de la Marina. 8-1

Ollendorff inglés. Se halla de venta, ya concluido del todo, en las librerías de don A. Charlain, la Minerva. la Cruz Verde y oficina de la Gaceta, el ARTE de HABLAR INGLES, método oral: los ejercicios ingleses traducidos al castellano y vice-versa, *segun el método de Ollendorff*, como es moda decirlo. Es obra concienzuda y no especulacion de librero, solo que su autor se llama WATERLAND y no OLLENDORFF. No contiene un inutil tratado de pronunciacion, ni está esta parodiada y mutilada, ni en él se enseña al discípulo con *migas;* sino á cada voz nueva acompaña una esplicacion (por medio de números de referencia), tal que en ausencia del maestro el libro le reemplaza, ademas de obviar el peligro de una enseñanza viciosa. Finalmente, el autor responde de que toda persona *capaz de aplicacion* y dotada de medianas luces y educacion por medio de este libro PUEDE APRENDER EL INGLES *aun sin maestro.*— Su precio 4$ 2 rs.

Fé, esperanza, y caridad. Novela de costumbres por D. Antonio Flores. Los Sres. suscritores á esta hermosa novela se servirán pasar á recoger los tomos 5.° y 6.° al Depósito de publicaciones, calle de O-Reylli, n. 103, donde continúa abierta la suscricion. 4-31

História militar y política del Excmo. Sr. don Ramon M. Narvaez, actual presidente del Consejo de ministros. Se han recibido las entregas 33 y 31, de esta concienzuda obra. Depósito de publicaciones, calle de O-Reylli, n. 103. 4-31

HABANA.—Martes 5 de noviembre de 1850.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, octubre	5	New-Orleans, octubre	27
Barcelona, agosto	21	Charleston, noviembre	1.º
Cádiz, agosto	11	Méjico, octubre	5
Paris, octubre	10	Veracruz, octubre	9
Lóndres, octubre	12	Mérida (Yuc.) setiembre	6
Liverpool, octubre	12	Guatemala, agosto	23
New-York, octubre	26	Valparaiso, agosto	27

FRANCIA.—Ponemos á continuacion, en estracto, los párrafos mas interesantes de la correspondencia de Paris que inserta un periódico de Nueva-York y cuya fecha es del 3 de octubre próximo pasado:

"Se habla con toda formalidad de un estenso mensaje que nuestro presidente debe presentar al abrirse la próxima sesion de la Legislatura. Parece que se ha principiado ya la redaccion del documento, cuyo tenor será muy categórico, y en el cual Luis Napoleon pedirá la prolongacion de sus poderes. Ignoro hasta que punto pueda tener fundamento este rumor, pero lo que no se puede poner en duda es que siendo cierto escitará en alto grado la bílis de los republicanos rojos. Está formándose ya la tempestad y seria difícil decir con certeza si terminará simplemente con truenos y lluvia ó con una fuerte granizada. Tengamos paciencia hasta que llegue al fin el dia decisivo.

En una de mis cartas anteriores hablé á Vds. de una especie de diferencia que se habia suscitado entre Francia y el Brasil á consecuencia de la poca diplomacia con que se portó el gobernador de Fernambuco con el cónsul francés con motivo del arreglo de la herencia de un comerciante de la misma nacion. Puedo decir ahora que la diferencia no se arreglará quizá tan fácilmente como se habia esperado por ser algo exijentes las últimas y terminantes proposiciones del gobierno francés, que se resúmen en las palabras siguientes: El gobernador que ha insultado al cónsul de Francia será separado de su destino; el cónsul será conducido á Fernambuco en una fragata de guerra francesa y recibirá los saludos y honores de costumbre y el pabellon francés será izado solemnemente al estruendo de la artillería de los fuertes y en presencia de toda la guarnicion, que tomará las armas.

Resta saber ahora si el gobierno del Brasil aceptará estas proposiciones.

No quiero pasar por alto un hecho que acaban de publicar los periódicos de Paris y que hace honor al gobierno español, que tan bien sabe recompensar el mérito. Aludo á la condecoracion de María Isabel Luisa que la reina de España acaba de conferir á 5 marineros del puerto de Marsella que salvaron con peligro de su vida la tripulacion de la polacra española *Providencia*, naufragada el 17 de abril último cerca del Friul. Los marineros agraciados se llaman Caillot, Pellegrin, Jauves, Noubié (Antonio Andrés) y Noubié (Juan Bautista). Es de notar que todos estos bizarros marinos habian rehusado aceptar una recompensa pecuniaria y el gobierno español ha querido darles esta muestra solemne y merecida de su satisfaccion.

El conde de Colombi, embajador español cerca de la corte de Austria, pasó por Burdeos el 22 de setiembre último, dirigiéndose con su séquito á su destino. Pasó al mismo tiempo por aquella ciudad el ministro plenipotenciario de la república mejicana, procedente de Veracruz. El 16 del pasado llegaron á Froshdorf el duque y la duquesa de Burdeos y el 20 del mismo mes se reunió con ellos Mr. de Salvandy. Este negociador no ha desesperado pues de lograr la reconciliacion de las dos ramas de los Borbones y sin embargo el lenguaje de la duquesa de Orleans y todas las apariencias hacen dudar mucho de su éxito."

INGLATERRA.—Segun los diarios de Londres el gobierno central habia noticiado al de la colonia de Nueva Escocia que contribuirá con ausilios pecuniarios á la construccion del ferrocarril entre Hálifax (capital de aquella posesion británica) y Portland (Estados Unidos). El conde de Grey, ministro de las colonias, no solo aprueba esta empresa sino que tambien manifiesta su creencia de que merced á ella la ciudad de Halifax será con el tiempo el centro principal de las comunicaciones entre los dos mundos.

ROMA.—He aquí la lista de los cardenales no romanos preconizados en el consistorio de 30 de setiembre: los arzobispos de Tolosa, Besanzon y Rheims (franceses); los de Toledo y Sevilla; el de Braga (portugués); el de Capua (napolitano); los de Olmutz y de Colonia; el de Westminster y en fin los obispos de Bugia y Breslau.

ESTADOS UNIDOS.—Hemos recibido la siguiente carta por el vapor *Isabel*:

Nueva York, octubre 26 de 1850.

En mi última carta traté de dar á Vds. una idea de la agitacion que empezaba á cundir en los Estados Unidos, y principalmente en el Sur. Añadiré ahora que lejos de haber tomado un aspecto mas pacífico las cosas van empeorando, y que el fuego de la discordia está haciendo cada dia rápidos progresos. El bill de estradicion, que siempre he considerado y considero justo, porque su objeto es restituir á su dueño lo que legítimamente le pertenece, es como Vds. saben la causa de la guerra á muerte que se ha suscitado entre los estados del Norte y del Sur. Los primeros quieren retener lo que no les pertenece y los segundos quieren recuperar lo que han comprado con el fruto de su trabajo y que por consiguiente es su legítima propiedad. En favor de que partido está la justicia el sentido comun lo dice y de esto se deduce la consecuencia natural de que los estados del Sur tienen perfecto derecho en defender su propiedad por medios legales.

Si no fuese tanta la ceguedad de estos hombres del Norte reconocerian la justicia de las quejas de sus hermanos del Sur, fundadas en el mismo espíritu de la Constitucion de los Estados Unidos. Hay mas; deberian tener en cuenta que el presente bill de estradicion dista mucho de favorecerlos tanto como la misma Constitucion y el acta de 1793 sobre fugitivos, acta que fué adoptada por el pueblo de los Estados Unidos cuatro años despues de haberlo sido por el mismo la Constitucion. Voy á tratar de esplicarme mas claramente.

La seccion 2ª del artículo 4º de la Constitucion dice que toda persona sujeta á la servidumbre ó al trabajo en un Estado que se fugue á otro no estará exenta de dicha servidumbre ó trabajo, sino que se la devolverá al reclamante. En esta disposicion de la Constitucion está basada sin duda el acta de 1793, que determina el modo en que debe hacerse la devolucion del prófugo. En la seccion 3ª de esta Acta se dispone que si una persona sujeta al trabajo en cualquiera de los estados unidos, ó en cualquiera de los territorios del *Noroeste*, ó del sur del rio Ohio, se fuga y refugia en cualquier otro estado ó territorio el agente ó apoderado del dueño del prófugo tiene pleno poder para prender y apoderarse de dicho prófugo y llevárselo despues de haber presentado las pruebas de identidad y propiedad al juez de los tribunales de circuito ó distrito de los Estados Unidos que residan ó se encuentren (*being*) en dicho Estado, ó á cualquier magistrado del condado, ciudad etc. en que se haya verificado la captura. Hay mas; por la seccion 4ª de la misma acta el amo del prófugo tiene derecho para reclamar daños y perjuicios á la persona que lo ocultare.

Si comparamos ahora el bill de 1850 con el acta de 1793 veremos que el dueño del prófugo tiene muchos mas requisitos que cumplir, puesto que ningun agente ó apoderado de él puede *apoderarse de un prófugo, y que para reclamarlo tiene que ocurrir á los comisionados* nombrados por la autoridad de los Estados Unidos.

Me ha parecido bueno fijar la cuestion del mejor modo posible para que se vea no solo la justicia que asiste á los Estados del Sur sino para demostrar que los fanáticos del Norte al portarse como ahora hacen violan el bill de estradicion sancionado en 1850 y violan la constitucion. Qué estraño pues que reine en el Sur la ajitacion á que he aludido al principiar estas líneas? En la Carolina del Sur sobre todo es en donde se nota mas intensa, y en donde se ha declarado abiertamente la rebelion. En el distrito de Orangeburgh ha habido últimamente una gran demostracion popular y en las diversas banderas que se habian enarbolado se leia escrita en grandes caractéres la palabra "resistencia." En Pendleton *se* reunió tambien un *meeting* numerosísimo en el cual se pidió la disolucion de la Union y se anatematizó con las palabras mas violentas al partido del Norte. El coronel J. S. Preston, de la Carolina del Sur, dijo que los fanáticos no solo pretendian dictar la política de la nacion sino que estaban prontos para hacer la guerra al mismo cielo. "Destructores en todos sus principios", añadió, feroces y fanáticos en religion, crapulosos y escandalosos en el código y práctica de su moral, se atrincheran y se fortalecen aun con todas las simpatías de la blasfemia, del ateismo, de la profanacion y de la traicion." Concluyó diciendo el coronel Preston que tanto vicio y escándalo no les dejaban mas que una alternativa, la de separarse para siempre del Norte.

En otro *meeting* celebrado el 7 en Abbeville Mr. Vance despues de haber condenado severa pero justamente los manejos de los del Norte concluyó exhortando á los del Sur á la resistencia, y al Estado de la Carolina del Sur á resistir solo si los demás no quisiesen seguir el movimiento; pidió la disolucion *pronta*, absoluta é incondicional de la Union, añadiendo que si era necesario sellarian su resolucion con su sangre. En el mismo *meeting* Mr. Burt, uno de los representantes de la Carolina del Sur en el Congreso, denunció como otros tantos ultrajes á los derechos del Sur varios bills que se adoptaron en la última legislatura. Declaró que la bandera de los Estados Unidos habia dejado ya de proteger su propiedad, que por consiguiente debian mirar por su propia conservacion; que no debia arredrarlos la cuestion de disolucion de la Union; que la Union estaba ya disuelta y que habia llegado el momento de buscar ellos mismos su salvaguardia. Manifestó la esperanza de que el Estado de Georgia no retrocederia, aseguró que el de Misisipí los secundaria y que tendrian en él un amigo valeroso. "Si dos Estados se separan, dijo, no se disparará ni un tiro de fusil y el Norte vendrá á implorar nuestra misericordia, porque tiene un gran interés en la conservacion de la Union.... Si vienen á ser frustradas las esperanzas que fundamos en los Estados de Georgia, Alabama, Misisipí y Florida nosotros no debemos retraernos: la Carolina del Sur puede alcanzar sola el fin que nos proponemos.... Si seguimos formando parte de la Union perdemos nuestras propiedades; si nos sometemos el resultado inevitable será una guerra de razas."

Y no crean Vds. que en el Sur todo se limite á declamaciones y amenazas: la rebelion ha principiado de hecho: varios capitanes de buques costeros ocupados en el comercio de cabotaje del puerto de Charleston han sido privados de su empleo por la circunstancia de ser hombres del Norte; varios padres de familia han retirado ó van retirando sus hijos de varios colegios porque los directores son tambien del Norte; los hacendados se están coligando para no comprar ningun producto del Norte de cualquiera clase que sea. Y para convencerse de lo que acabo de esponer no hay mas que abrir los periódicos del Sur, en los cuales se hallan consignados los hechos.

La actitud de los estados del Sur, y en particular de la Carolina del Sur, no puede ser mas esplícita, y si este estado no es de rebelion no sé como calificarlo. Esto no quiere decir que abogo por una guerra civil en los Estados Unidos: semejante pensamiento dista mucho de mi mente; pero sí creo con sinceridad que se necesita un poder mas que ordinario para reconciliar los dos grandes partidos seccionales de este pais. Mientras los del Norte no renuncien á su criminal fanatismo, mientras no se sometan dócilmente á la constitucion y á las leyes vigentes los habitantes del Sur se esforzarán por todos los medios posibles *en defender sus derechos, y si no pueden* de otro modo es mas que probable que no se contenten con palabras, amenazas y hechos aislados, sino que harán uso del terrible argumento de las armas. *¡Deus avertat omen!*

Me parece oportuno dedicar en este lugar algunas palabras á la Convencion fanática de Pensilvania que se reunió en Westchester el 15 del corriente. Se notó con mucho sentimiento la ausencia del famoso Federico Douglass; pero ¿como iba á concurrir cuando se ha visto obligado á ir á buscar asilo en el Canadá para sustraerse al bill de estradicion? En cambio se notáron en los primeros puestos los rostros radiantes mas fanáticos de la Nueva Inglaterra, cuales son Lloyd, Smith, Bowditch, Wright y otros varios.

Me parece casi inútil decir que los varios oradores que tomaron la palabra empezaron pidiendo la disolucion inmediata de la Union, y esto ya se figurarán Vds. con qué clase de palabras y rasgos de elocuencia. Pero lo que mas llamó la atencion fueron los anatemas que fulminaron contra la *iglesia* episcopal de Santo Tomás, que no quiso admitir hace algun tiempo en una de sus congregaciones una delegacion de la gente que mira con tanto horror el bill de estradicion de 1850. ¡Fuera respeto y fuera decoro! gritaron á una los concurrentes, y todas las iglesias episcopales, presbiterianas, israelitas &c. del mundo debieron conmoverse en aquel momento hasta sus mas profundos cimientos. No hubo clase de *injurias* ó *irreverencias* que no les dirigiesen. Los oradores hicieron intervenir al mismo Mr. Webster en sus improperios á la congregacion episcopal; lo llamaron bárbaro, villano y asesino por haber pronunciado en el Congreso un magnífico discurso en favor del bill de estradicion. Ni los cuáqueros pudieron sustraerse á su furor por el crímen de haber manifestado la esperanza de que se restablecieran *la paz y la armonía en el pais*. Nada digamos de las lindezas que dirigieron á los periodistas, que por fortuna tienen buenos hombros: "No hay penitencia en este mundo ni en el otro, esclamó uno de los oradores, que pueda redimir los crímenes de la iglesia episcopal de Santo Tomás, de Mr. Webster, de los cuáqueros, de los periodistas y de todos los asesinos que nos hacen una guerra infame." Ya ven Vds. que *este rasgo de elocuencia es magnífico.*

Un tal Mr. Bowditch, del estado de Massachussets, fué uno de los oradores mas chistosos: dijo que los hombres del Sur no eran hombres sino una "mera nada" (a mere nothing), que si Cristo hubiera sido *Marshal* de los Estados-Unidos, y si San Pablo hubiese representado el carácter de comisario de los Estados-Unidos, no se hubiera hecho la ley de estradicion...." No creo que estos chistes necesiten de comentarios.

Mr. Parker Pillsbury, del mismo Estado, declaró con el mayor desembarazo que la revolucion de 1776 y sus héroes han sido una farándula. Washington ha sido una "mera nada" y debe considerarse como un escarnio el nombre que se le da de "padre de la patria". George Washington y Millard Fillmore son igualmente infames y asesinos, el primero por haber firmado el acta de estradicion de 1793 y el segundo la de 1850. "¡Qué me importa á mí, qué nos debe importar la Constitucion! esclamó en un rapto de inspiracion; no daria seis centavos por la Union." El difunto general Taylor no se eximió de las calumnias de Mr. Pillsbury, pero no creo que por eso se haya estremecido su sombra.

Mucho podria decir todavía acerca de la Convencion de Pensilvania, pero creo que bastará lo dicho para que se pueda formar en esa isla una idea de su carácter verdadero.

Si tuviera la dicha de gozar en este momento de mejor salud y buen humor hablaria á ustedes estensamente de la "Convencion de los derechos de las mujeres" que se reunió ayer en Worcester, estado de Massachussets, pero por desgracia me faltan ahora estos dos importantes requisitos y por esta razon tendré que limitarme á unas pocas palabras tan secas como el alma de un condenado. En cambio me *obligo* á hacer á ustedes por el próximo correo una relacion circunstanciada de lo mas notable que haya ocurrido en aquella reunion de *apóstolas* de la emancipacion mujeril. Básteme decir por ahora que estaban representados en ella Maine, New Hampshire, Vermont, Rhode Island, Connecticut, Massachussets, New-York, New-Jersey, Pensilvania y Ohio, y que la *Presidenta* se llama MISS PAULINE W. DAVIS, de Rhode Island, grande y hermosa mujer de blanca tez, ojos azules y con la cabeza adornada con profusos tirabuzones color de rabo de vaca; además la pintan muy amable y se presentó vestida de negro. No puedo decir mas por ahora, pero repito que por el próximo correo daré estensos pormenores, aunque no fuere mas que para satisfacer la curiosidad de sus curiosas y amables lectoras.

Nada digo á ustedes por hoy acerca de Jenny Lind y de los teatros. Mi amigo Blockhead ha sido acometido repentinamente de una *perezitis aguda* que espero no será crónica, pero mientras tanto los lectores del apreciable periódico de ustedes se verán privados esta vez de leer su picante crítica y otros escelentes consejos que me habia prometido estampar en el papel, poco favorables en verdad á Mr. Barnum, el pirata de nueva especie, pero sí muy provechosos para los habaneros.

Voy á guardar un silencio absoluto esta vez acerca de las estúpidas y groseras impertinencias que en forma de cartas han dirigido algunos corresponsales de la Habana á ciertos periódicos de esta ciudad por el último correo. Nadie podrá leer sin asco las cartas que han estampado el periódico oficial de los piratas y el *Tribune*, el periódico socialista.

Adios, amigos, y no culpen mi buena voluntad si no me estiendo mas por ahora.

Peter Hicks.

CENTRO AMERICA.—La *Crónica* de Nueva-York del 23 de octubre publica las noticias que á continuacion reproducimos en estracto:

Habia sido reconocido como encargado de negocios del Perú en Nicaragua el Dr. Felipe *Barriga Alvarez, y nombrado para representar* al mismo estado centro-americano en aquella república del Sur el Licenciado D. Hermenegildo Zepeda. Las relaciones entre los dos paises de que hablamos se habian estrechado mas aun mediante un decreto del Director de Nicaragua por el cual circulará en el comercio del estado por su valor representativo la moneda de la república del Perú acuñada en este año (1850) desde medio peso fuerte hasta "un segundo de real."

En vista de la concurrencia de buques al puerto de Realejo el gobierno habia publicado un reglamento de prácticos segun el cual no se deberá cobrar á *los* buques mas de doce *reales* fuertes por pié de calado, y esto solo en el caso de pedir práctico, pues el buque que no lo haga solo pagará la mitad de dicho derecho.

Continuan siempre las desavenencias entre Mr. Chatfield y el gobierno del Salvador segun lo prueban los siguientes párrafos de una comunicacion de aquel fechada en Guatemala el 6 de agosto:

"*La Gaceta* oficial del Salvador imputa al gobierno británico los actos mas atroces: lo ha tildado de tirano, de opresor, de pirata, de ladron, de usurpador, de injusto: sobre los agentes británicos ha llovido toda clase de insultos é indignidades y hasta ha llegado á rehusarse de la manera mas insultante el reconocerlos con el carácter oficial que su Soberana les ha conferido.

Con anticipacion á la llegada de los buques británicos y con la esperanza de que dando oportuno aviso al Gobierno de Vd. no me veré en la dura necesidad de tomar medidas activas contra el Estado del Salvador para obligarlo á usar el justo y *propio tratamiento* debido al Gobierno y súbditos británicos procedo á hacer demanda formal para que inmediatamente se dé una satisfaccion por los abusos é injurias de que me quejo.

En primer lugar tengo que pedir que el gobierno del Salvador espida un acuerdo ó decreto en que se comprometa á ejecutar fielmente tanto en *la letra* como en el espíritu todos los artículos de los dos compromisos firmados por D. Miguel Montoya y D. Juan Antonio Alvarado, como comisionados especiales del gobierno del Salvador, y yo, como encargado de negocios de su Majestad Británica, á bordo de la fragata vapor Gorgon, de su Majestad Británica, en el puerto de la Union, el 12 de noviembre de 1849. Aquel compromiso fué firmado por comisionados especialmente nombrados al efecto por el gobierno del Salvador y está en la forma de un arreglo entre los dos gobiernos que no requiere la ulterior ratificacion de su Majestad la Reina, ni del Presidente del Salvador. Además al tiempo de firmarlo se estendió y tuvo por un arreglo final, como lo demuestra en verdad el haberse levantado inmediatamente el bloqueo de la Union y hecho los honores navales á los comisionados y autoridades del puerto en señal de reconciliacion.

Tengo que pedir en seguida que el *gobierno* del Salvador dirija una carta á D. Márcos Idigoras, agente consular británico en San Salvador, exhonerándolo del empleo de juez del crimen, que se ha visto obligado á desempeñar por órden del gobierno.

En tercer lugar pido que el gobierno del Salvador me dirija una carta como encargado de negocios de su Majestad Británica contradiciendo los manifiestos notoriamente falsos que los órganos públicos del gobierno han insertado repetidas veces con respecto á la conducta del gobierno británico y sus oficiales."

Mr. Chatfield espresa en seguida el *ardiente deseo* de que no se retarde la satisfaccion requerida y añade que si no se le hubiese satisfecho en el término de tres semanas no le quedaria mas alternativa que la de dar las órdenes necesarias para que los buques de guerra británicos que debian llegar á la costa en el mes de setiembre hiciesen uso de las medidas mas fuertes y coercitivas contra el Estado del Salvador.

El 17 del mismo mes contestó este por medio de D. Rafael Pino. Veamos pues algunos pasajes de la contestacion del ministro de negocios estrangeros del gobierno del Salvador. Despues de haber hecho un resúmen de la comunicacion de Mr. Chatfield dice lo siguiente:

"Sabe muy bien el señor *Presidente* que pueden estar á disposicion de ese Consulado los buques armados del Pacífico y que el señor cónsul usará de esta fuerza para violentar al Estado á darle las satisfacciones que injustamente le exige, y que no se omitirán las medidas mas hostiles, continuando el sistema de agresion y de perjuicios para impedir siempre un arreglo racional y pacífico.........

"¿Será razonable bloquear, apoderarse de islas y puertos, exigir por la fuerza á los empleados de Trujillo cantidades arbitrarias, que estos entregaron para que se desocupara, posesionarse indebidamente del San Juan, alterar discrecionalmente la tarifa, contra el tratado de Cuba, imponiendo derechos exorbitantes, insultar, golpear y hasta azotar cruelmente á los centro-americanos bajo pretesto de proteger á unos salvajes, y de reclamaciones de dinero no comprobadas por súbditos británicos? ¿Y no será permitido, señor cónsul, hablar de todo esto en términos comedidos, *aunque espresivos, como de una vejacion la mas injusta*?"

El ministro de relaciones esteriores despues de haber declarado á Mr. Chatfield que el Salvador no le ha reconocido nunca como encargado de negocios de S. M. B. contesta la primera pretension como sigue:

"Respecto de esta pretension el Supremo Gobierno del Salvador tiene ya manifestado en nota de 13 de abril y en un decreto de la misma fecha cuanto ocurrió respecto de ese convenio y todo lo que podia cumplirse ó arreglarse de nuevo. El simple buen sentido deja ver que no se podia dar por concluido definitivamente sin saber el Supremo Gobierno si se habia cumplido ó no con las instrucciones dadas: que para esto se habria requerido una autorizacion espresa á los comisionados, y para llevarlo á ejecucion la aprobacion del gobierno, y esto ni era racional, ni constitucional, ni lejítimo, no teniendo el mismo gobierno facultad para hacerlo sin la ratificacion del cuerpo legislativo......

....

Hay ademas para el gobierno del Salvador un impedimento insuperable para la aprobacion del convenio, impedimento fundado en el inviolable compromiso contraido con los gobiernos de Honduras y Nicaragua de obrar acordes y unánimes *en todos los negocios del esterior*, especialmente en los que afectan el honor, derecho ó integridad de cualquiera seccion de Centro-América. Este sagrado compromiso de unidad y de mutuo ausilio entre los Estados de la familia centro-americana es vital para el de Salvador y ese gobierno ha recibido comunicaciones bastante espresas contra dicho convenio y cualquiera otro que redunde en descrédito ó en que se viole el menor derecho de los centro-americanos. El tratado es pues reprobado por la opinion unánime de los estados centro-americanos y el de Salvador violaria sus compromisos, destruiria la unidad salvadora que tiene ya establecida con los demás Estados y obraria contra la política acordada y contra sus mas cardinales intereses si cometiese la absurdidad de aprobarlo. La violencia pues no hará mas que justificar su causa y darle mas firmeza para sostener su honor y su derecho."

Con respecto al señor Idigoras como agente consular británico el gobierno habia manifestado ya las *razones* que le asistian para no admitirlo, y en cuanto á la tercera pretension tambien habia espuesto su modo de pensar, pues es ridículo que pida reparacion el agresor por ofensas que ha inferido el mismo. Finalmente como el gobierno del Salvador vé que Mr. Chatfield está en disposicion de no atender á razon ni consideracion alguna protesta contra el bloqueo con que se le amenaza y hace responsable al cónsul británico de las pérdidas y perjuicios que se infieran al Estado, concluyendo con estas palabras:

"Entretanto el Supremo gobierno del Salvador en obsequio de la imparcialidad y de una terminacion pacífica propone al consulado británico el arbitramento ó interposicion del gobierno de los Estados Unidos ó de alguno de sus cónsules ó enviados en Centro-América. Si este medio es adoptado por el señor cónsul, ó cualquiera otro que presente un arbitramento imparcial, á mi gobierno le será muy satisfactorio y espera la contestacion de ese consulado.

"Por último hago saber á Vd. que el señor presidente, deseando alejar toda ocasion que le obligue á dar una contestacion que le sea desagradable y evitar nuevos disgustos y reclamos, me ha dado órden para devolver sin contestar las comunicaciones que el señor Cónsul dirija que lejos de venir en un lenguaje decoroso, cual corresponde, contengan espresiones ofensivas á las consideraciones debidas al supremo gobierno."

La misma *Crónica* inserta una carta de Leon de Nicaragua en que con fecha 24 de setiembre dicen lo siguiente:

Se acaba de recibir una nota de Mr. Chatfield á este gobierno prometiendo muchas cosas favorables ó invitándolo á entrar en relaciones amistosas. El gobierno ha *contestado* del mismo modo, manifestándose muy dispuesto á entrar en buenas relaciones con el gobierno británico, pero con la condicion de que se llevarán estas á cabo solo cuando Mr. Chatfield tenga facultades ú órden espresa de devolver el puerto de San Juan á sus legítimos dueños, pues sin este *requisito el gobierno no puede dar un paso* para consolidar y renovar otras relaciones. Se halla pues el gobierno de Nicaragua empeñado con dos gabinetes solicitando un modo de pensar. No dudo que de aquí resultará tal vez la definitiva.

Este gobierno ha nombrado encargado de negocios cerca del de Washington al señor Barberena, persona instruida y que posee con perfeccion varios idiomas. No dudo que acepte y que al mismo tiempo el estado del Salvador le confiera iguales poderes.

Ayer llegó á esta ciudad una partida de pasajeros anglo-americanos procedentes de California y parece que llegará otra dentro de pocos dias. Estos californianos desembarcaron en el puerto de Realejo y continuan hoy su viaje al puerto de San Juan para de allí pasar á los Estados Unidos. Parece que son sobre noventa. Todos vienen muy contentos por haber preferido este rumbo, que les ha proporcionado las mayores comodidades y economía.

CHILE.—Segun el *Araucano* (gaceta oficial) el gobierno de Chile habia dado á su cónsul en Panamá la órden de franquear por cuenta del tesoro no solo las correspondencias de California para Chile sino las que á este mismo pais se dirijan desde los Estados Unidos y otros puertos.

Crónica Peninsular.

DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA.—*Ministerio de Marina.*—Escmo. Sr.: La Reina nuestra señora, en vista del acta de los exámenes verificados en el colegio naval militar por los aspirantes al cargo de director y profesores de la escuela especial de maquinistas mandada crear por real decreto de 22 de mayo del corriente año, que V. E. me dirigió con carta número 994 de 31 del mes próximo pasado, y teniendo presente la indispensable necesidad que hay de que las personas que hayan de ocupar aquellos destinos sean bien y cumplidamente competentes para desempeñarlos, á fin de que sus conocimientos, trasmitidos cual corresponde, den los resultados que se propuso al querer establecerla el gobierno de S. M., se ha dignado nombrar aspirante al profesorado á D. José Canalejas y Casas para que componiendo parte de los cuatro que de esta clase han de pasar al estrangero á perfeccionarse en la práctica y á adquirir el lleno de conocimientos teóricos necesarios no quede sin premio su aplicacion y puedan utilizarse con gran provecho del Estado *sus bellas disposiciones, que tan suficientemente* acreditó en los certámenes á que asistió y en que tomó parte. Asimismo, teniendo en consideracion las buenas censuras que merecieron en dicho acto D. José Echegaray y Gonzalez, D. Joaquin Fernandez Haro, D. Ramon Martinez y D. Antonio Serrallach y Mas, S. M. les confiere las plazas de aspirantes al profesorado, con la circunstancia de que han de presentar, los que no lo hayan ya hecho, los documentos que marca el reglamento, y con la escepcion á este último de la dispensa de edad, que ya S. M. se ha servido otorgarle, debiendo sin embargo quedar nulo y de ningun valor el nombramiento de los que no lo verifiquen. Siendo como es tambien de indispensable necesidad el convocar á nuevas oposiciones, tanto para el destino de director como para las demás plazas que aun quedan por proveer, quiere S. M. que por esta direccion general de la armada tenga lugar aquella, haciendo el llamamiento en la *Gaceta* y *marcando el término de un mes desde la fecha de esta real* órden para que los que aspiren á ocuparlas puedan con tiempo presentarse en esta Corte, en donde es su soberana voluntad tengan lugar los certámenes, por requerirlo así la necesidad del pronto establecimiento de la escuela, á cuyo efecto se reserva S. M. nombrar en tiempo oportuno las personas que hayan de componer la *junta examinadora*, disponiendo al propio tiempo que el comandante general del departamento de Ferrol proceda desde luego y previos los exámenes competentes á la admision de todo individuo que con los requisitos de reglamento pretenda pertenecer á las clases de operarios hasta el completo del número que en el mismo se marca, cuyos individuos, interin no se plantee dicha escuela, serán destinados á los obradores de aquel arsenal con los goces que respectivamente les señala el enunciado reglamento, debiendo participar aquel gefe á esta superioridad las admisiones que de aquellos vayan certificándose.

Como de los certámenes ya realizados no resultó con conocimientos á propósito ó necesarios el suficiente número de individuos que han de dotar la escuela, y previniendo el reglamento ya citado que su apertura debe tener lugar en octubre próximo venidero, ha dispuesto S. M. se prorogue aquella *con el objeto de dar lugar á todas las operaciones* necesarias al efecto, señalando por tanto para este acto el dia 1.º de diciembre sucesivo. Ultimamente, enterada asimismo S. M. del presupuesto que para habilitar el edificio donde se ha de establecer esta escuela remitió el comandante general de Ferrol, importante 38,561 *rs.* con 23 *mrs.*, que V. E. me dirigió con carta núm. 981 de 26 del mes próximo pasado, se ha dignado aprobarlo, mandando en consecuencia que los 33,867 rs. que como importe de jornales y efectos no existentes en el arsenal hay que invertir se incluyan en la próxima distribucion por cuenta de los 200,000 reales comprendidos en el artículo 3.º del capítulo 3.º del presupuesto general de marina del corriente año para atender á la mencionada escuela, cuya cantidad deberá jirarse desde luego al citado departamento á fin de dar principio á las referidas obras.

Todo lo que espreso á V. E. de real órden para su conocimiento y efectos que se mencionan. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de setiembre de 1850.—El marqués de Molins.—Sr. Director general de la armada.

Y de órden de dicho señor escelentísimo se inserta en la *Gaceta* para los fines que ordena S. M.

Madrid 1.º de octubre de 1850.—El capitan de navío, secretario, *Francisco de Paula Pavía.*

Madrid 23 de setiembre.

Una real órden insertamos en otro lugar, espedida por el ministerio de Gracia y Justicia, mandando que las audiencias en pleno, y oyendo si lo creyesen oportuno á las juntas de gobierno de los colegios de abogados, consulten sobre varios puntos relativos al establecimiento de vacaciones periódicas para los tribunales. Si los constantes desvelos del Sr. Arrazola por la mejor administracion de justicia merecen la gratitud general es tambien plausible que atienda como hoy lo verifica las peticiones de clases respetables que podrán satisfacerse sin daño del servicio público. Esto es por otra parte una cuestion ya resuelta en otros paises y que en el nuestro convendrá se decida cuanto antes de la manera afirmativa que en la real órden se revela desear.

Madrid 25 de setiembre.

Segun las noticias que tenemos de Canarias las elecciones ofrecian como probable este resultado:

En *Tenerife* se cree segura la reeleccion del Sr. Diez Canseco; en *Guia* la del Sr. Leon; en la *Laguna* se esperaba triunfase el Sr. Contreras, persona de prestigio en el pais; en *Orotava* el Sr. brigadier Monteverde; en la *Palma* el Sr. Vega y en las *Palmas* el Sr. Luna.

El nuevo gobernador civil Sr. Vargas habia llegado á fines de agosto y se ocupaba con interés en realizar todas las mejoras materiales que reclama el pais.

—A la terrible sequía que han esperimentado nuestras Baleares este verano han sucedido tan fuertes lluvias que muchos infelices hubieran preferido no ver caer gota de agua. Ha habido grandes inundaciones y han quedado destruidos muchos campos, edificios y caminos. He aquí los tristes pormenores de estas desgracias.

El *Diario* dice:

"Los chaparrones están á la órden del dia. Primeramente cayeron sobre los pueblos de esta comarca, causando gran destrozo, y ahora, sin dejar por esto de inundar por aquí sus estragos, han desahogado su furia, segun dicen, en los pueblos de Manacor y Felanitz, inundando de un modo espantoso así la campiña como las poblaciones. La avenida se llevó un puente en el camino de Manacor entre este pueblo y el de Villafranca. En el Felanitz el monte de San Salvador parecia una isla, tanta era el agua que lo cercaba, y á su falda formóse un gran torrente que arrastró paredes y árboles que despues fueron hallados en el distrito de campos. Esto acaeció el domingo último.

Ayer tambien por estas inmediaciones otra vez los torrentes se desbordaron, anegando y arrastrando cuanto á su paso encontraban. La diligencia de Llucmayor despues de haber pasado el puente del Coll d'en Rebassa con agua hasta el vientre las caballerías no se atrevió el mayoral á verificar lo propio en el Partichol y viéronse obligados los pasajeros á bajar del carruaje y tomar un bote y atravesando el mar pudieron encaminarse y llegar á esta ciudad.

Tan luego como reaparezca sereno el tiempo muchas reparaciones tendrán que hacerse en puentes y caminos, so pena de ocasionarse graves perjuicios por la interrupcion de comunicaciones. Las autoridades es regular cumplan con su deber en esta parte."

En el *Balear* se lee:

"A las noticias que se nos comunican de Falanitx en cartas que insertamos en el lugar correspondiente relativas á los terribles efectos del fuertísimo aguacero que cayó en aquella villa tenemos que añadir las que á última hora acabamos de saber de la villa de Manacor por conducto fidedigno.

Una abundante lluvia que cayó el dia 15 por espacio de trece *horas continuas puso á aquel infeliz vecindario* en la mayor consternacion. La fuerte avenida del torrente que divide la poblacion desparramó sus aguas por las travesías lindantes y mas de 200 casas se vieron inundadas de tal suerte que las personas que las habitan tuvieron que ser sacadas en brazos por hombres animosos que con grave riesgo de sus vidas hicieron este bien á la humanidad.

Elevóse el agua doce palmos sobre el nivel del camino que pasa por el lado del torrente é inundó las casas y bodegas situadas á mas de cien pasos de distancia á uno y otro lado: los multiplicados esfuerzos empleados para contener el mal fueron en momentos del todo inútiles, de suerte que llegó á temerse una inundacion total. Despejóse por fin el tiempo y á las tres horas fué ya posible transitar y observar el gran destrozo causado por las avenidas. El hermoso camino construido en 1846 desde el cuartel hasta el abrevadero público queda destruido totalmente con profundos hoyos: el caserío de ambas aceras ha sufrido muchísimo, desmoronándose una porcion de paredes y dejando otras espuestas á una inminente ruina; de los seis puentes que comunican con Fartaritx y con el cuartel ha desaparecido uno y de los demás solo ha quedado la bóveda: el del Caparor en la carretera provincial ha sufrido averías de consideracion, de *modo que no ha sido posible el paso de carruajes.*

Ninguna desgracia ha acontecido con respecto á personas, pero muchas han tenido que sangrarse á causa del gran susto que recibieron; en particular las que habitan una pequeña manzana llamada de las Parras vieron su vida en gran peligro, pues este iba creciendo sobremanera hasta el punto de amenazar ya los pisos segundos, donde se habian refugiado.

Madrid 26 de setiembre.

El señor don Eduardo Velez de Medrano ha sido nombrado por S. M. la reina vocal secretario de la junta creada con fecha 11 de este mes para calificar los productos que concurran á la esposicion industrial que ha de celebrarse en Madrid el 1.º de noviembre próximo.

—Dicen de San Fernando con fecha 22 de setiembre: La fragata Isabel II ha ocupado hoy el primer dique de carenas del arsenal de la Carraca para limpiarle sus fondos y *recorrerle las costuras.*

La Isabel II deberá salir para la Habana el 1.º de octubre, en union con los buques trasportes General Laborde y Jasson, conduciendo el regimiento infantería del Rey, una compañía de obreros de ingenieros y los escuadrones de Leon y Habana. El Laborde irá mandado por el teniente de navío don Manuel Abad y Gil.

Para que la fragata pueda desempeñar este servicio se le ha desembarcado su artillería, escepto dos cañones: será dotada con un tercio de su tripulacion y mandada segun parece por el teniente de navío don Claudio Alvar Gonzalez.

Estos buques harán escala en Canarias para que á ellos se una otro trasporte que saldrá de Santander llevando á su bordo al escuadron de Castilla.

El vapor Caledonia se está tambien preparando para que conduzca á la Habana al nuevo capitan general de la isla de Cuba con su estado mayor, una batería de montaña fuerte de 115 hombres con ocho piezas y el escuadron de Borbon. Este vapor deberá salir de este puerto para el 15 de octubre.

Para esa misma fecha deberán emprender su navegacion con igual destino, luego que lleguen á este puerto, las *urcas Marigalante y Georgiana, trasportando tambien tropas* del ejército.

La idea de que la fragata Isabel se ocupe por esta vez en el trasporte de tropas la juzgamos muy acertada, en primer lugar por carecerse aquí de buques de dimensiones á propósito para este fin, en segundo por no ser necesario hacerle preparacion estraordinaria de ninguna especie para que desempeñe ese servicio, lo cual evita invertir un tiempo precioso, que en estos casos es prudente economizar y en tercero por la conveniencia pecuniaria que resultará al Estado.

El Escmo. señor don José María Bustillos, comandante general accidental de este departamento, despliega como tiene de costumbre esa gran actividad que le es tan habitual para conseguir el apresto de estos buques en las épocas perentorias que dejamos citadas, con cuyo fin se trabaja con toda actividad en el arsenal de la Carraca.

Los vapores de guerra Castilla y Vulcano saldrán para Tarragona para conducir tropas á este departamento con destino á la isla de Cuba.

El bergantin Soberano se encuentra listo y el falucho Catalan próximo á realizar su habilitacion, así como el vapor Vigilante.

Tambien se hallan en los caños de dicho arsenal para habilitarse la fragata Cristina y los místicos Jacinta y Flecha, y habilitándose el vapor Leon.

Los trabajos de la urca Santa María y bergantin Galiano caminan con toda rapidez.

Están alijando maderas de construccion cinco buques entre fragatas y bergantines.

Elaboracion del azúcar.

MEJORAS.

III (1).

En nuestros anteriores artículos creemos haber victoriosamente demostrado hasta que punto el adelanto de nuestra industria azucarera (y por lo tanto su facultad de sostener sin desventaja una competencia cada dia mas encarnizada) se halla enlazado con el estudio práctico de la ciencia y de sus principios. En efecto las tres cuestiones que hemos planteado, y cuya vital importancia no es dable siquiera desconocer, son de tal naturaleza que no cabe para ellas una resolucion satisfactoria sin un profundo conocimiento de la mecánica, la química y la física así en sus teorías fundamentales cuanto en el ramo de su aplicacion á las artes. Si de esto se exijiese aun una prueba mas especial sírvanos para ello de ejemplo el método de elaboracion propuesto por Mr. *Dubrunfaut* y que ha servido de testo á nuestras observaciones. Dicho método se funda en la aplicacion de la barita cáustica y son de consiguiente indispensables requisitos el conocer bien á fondo las manipulaciones necesarias para su empleo y el averiguar si las materias necesarias se encuentran sobradamente, y si se obtienen á tal precio que lo módico de su costo facilite su *general* adopcion. Para suplir la primer falta de algo y aun mucho pueden servir las indicaciones hechas por Mr. Pelouze, si bien no estará por cierto de mas una buena dósis de esperiencia en quien practique los necesarios ensayos; mas para llenar el segundo objeto, que no es de menos entidad, tenemos solo que fiarnos en nuestras propias luces. ¿Como se obtiene la barita caústica? ¿Convendrá importarla del estrangero ó se podrá mas adelante fabricarla en el

(1) Véanse nuestros números del 30 y 31 de octubre.

MEMORIAS POSTUMAS

DE

MR. DE CHATEAUBRIAND.

TOMO VIII.

ARTÍCULOS DE BENJAMIN CONSTANT A LA VUELTA DE BONAPARTE DE LA ISLA DE ELBA.

Durante aquel tiempo Bonaparte habia desembarcado en Cannes; la perturbacion de su proximidad empezaba á hacerse sentir. Benjamin Constant escribió el siguiente billete á Mme. Recamier:

"Dispensad que aproveche esta circunstancia para importunaros; la ocasion es demasiado hermosa. Mi suerte quedará decidida seguramente dentro de tres ó cuatro dias, pues aunque no querais creerlo por disminuir vuestro interés soy efectivamente con Marmont, Chateaubriand y Lainé uno de los cuatro hombres mas comprometidos de Francia. Es pues seguro que si no triunfamos dentro de ocho dias me hallaré fugitivo y proscrito, ó preso, ó fusilado. Concededme pues durante los dos ó tres dias que precederán á la batalla todo lo mas que podais de vuestro trato y de vuestras horas. Si muero tendreis la satisfaccion de haberme hecho ese bien y sentireis haberme afligido. Mi pasion hácia vos es mi vida; una señal de indiferencia me hará mas daño que el que podrá causarme dentro de cuatro dias mi sentencia de muerte. Cuando conozco que el peligro es un medio de obtener de vos una muestra de interés lo único que esperimento es alegría.

Habeis quedado satisfecha de mi artículo? Sabeis lo que dicen de él?"

Benjamin Constant tenia razon; estaba tan comprometido como yo: unido á Bernadotte habia servido contra Napoleon y habia publicado el folleto *De el espíritu de conquista*, en el cual trataba al *tirano* mas mal que lo trataba yo en mi escrito *De Bonaparte y de los Borbones*. Por último puso el colmo á sus peligros escribiendo en los periódicos.

El 19 de marzo, en el momento en que Bonaparte se hallaba á las puertas de la capital, Benjamin Constant tuvo bastante valor para firmar en el *Diario de los Debates* un artículo que terminaba con esta frase: "No iré yo, miserable tránsfuga, á arrastrarme de un poder á otro, á cubrir la infamia con el sofisma ni á balbucear palabras profanas para rescatar una vida vergonzosa."

Al mismo tiempo escribia á la que le habia inspirado aquellos nobles sentimientos: "Tengo un placer en que se haya publicado mi artículo; ahora al menos ya no se podrá sospechar de mi sinceridad. He ahí un billete que me han escrito despues de haberlo leido; si recibiese uno igual de otra persona estaria gozoso hasta en el cadalso."

Mme. Recamier se reprendió siempre á sí misma el haber tenido sin quererlo semejante influencia sobre un destino tan honroso. Nada es en efecto mas triste que inspirar á los caracteres movibles esas resoluciones enérgicas que son incapaces de esperimentar por sí mismos.

Benjamin Constant desmintió el 20 de marzo su artículo del 19. Despues de haber dado algunos pasos para alejarse volvió á Paris y se dejó engañar por las seducciones de Bonaparte; nombrado consejero de estado borró sus generosas páginas trabajando en la redaccion del *acta adicional*.

Desde aquel momento llevó una llaga secreta en el corazon; no volvió á abordar con firmeza el pensamiento de la posteridad; la vida que llevó, triste y marchita, no contribuyó poco á su muerte. Dios nos libre de triunfar de las miserias de que las naturalezas mas elevadas no están ecsentas! El cielo no nos da talento sino uniendo á él algun defecto, espiacion ofrecida á la necedad y á la envidia. Las debilidades de un hombre superior son las víctimas negras que la antigüedad sacrificaba á los dioses infernales y sin embargo no se dejan nunca desarmar.

MME. DE KRUDENER.—EL DUQUE DE WELLINGTON.

Mme. Recamier habia permanecido durante los Cien Dias en Francia, donde la reina Hortensia la habia invitado á quedarse; la reina de Nápoles le ofreció por su parte un asilo en Italia. Los Cien Dias pasaron. Mme. de Krudener siguió á los aliados, llegados de nuevo á Paris. Habia caido de la novela en el misticismo y ejercia gran imperio en el ánimo del emperador Ajandro.

Mme. de Krudener vivia en un hotel de la calle de San Honorato. El jardin del hotel se estendia hasta los campos Eliseos. Alejandro iba allí de incógnito por una puerta del jardin y sus conversaciones político-relijiosas acababan con fervientes preces. Mme. de Krudener me habia invitado á uno de sus sortilegios celestes: yo, el hombre de todas las quimeras, odio los desatinos, abomino el nebulismo y desprecio las juglerías; no es siempre uno perfecto. La escena me fastidió; cuanto mas la veia orar mas seca tenia mi alma. No hallaba nada que decir á Dios y el diablo me hacia retozar la risa. Mas me gustaba Mme. de Krudener cuando rodeada de flores y viviendo todavía en esta miserable tierra componia su *Valeria*. Lo único que allí encontraba entonces era que mi viejo amigo M. Michaud, mezclado bizarramente en aquel idilio, no tenia bastante de pastor á pesar de su nombre. Mme de Krudener, convertida en Serafin, trataba de rodearse de ángeles; la prueba está en el siguiente encantador billete de Benjamin Constant á Mme. Recamier:

"*Juéves.*

"Voy á desempeñar con algun embarazo una comision que acaba de darme Mme. de Krudener. Os suplica que vayais á verla lo menos bella que podais. Dice que deslumbrais á todo el mundo y que por eso las almas se turban y todas las atenciones son imposibles. Vos no podreis deponer vuestros encantos, pero podreis no realzarlos. Muy bien pudiera añadir algunas cosas mas en esta ocasion respecto á vuestra belleza, pero no tengo valor para ello. Os veré en seguida; vos me habeis dicho que á las cinco, pero no volvereis hasta las seis y podré hablaros un rato. Trataré de ser amable."

El duque de Wellington pretendia tambien el honor de atraer una mirada de Julieta. Uno de sus billetes, que trascribo en seguida, no tiene de curioso mas que la firma.

"*Paris 13 de enero.*

"Confieso, Señora, que no siento mucho que los negocios me impidan pasar á vuestra casa despues de comer, pues cada vez que os veo os dejo mas penetrado de vuestro agrado y menos dispuesto á prestar mi atencion á la *política*!!!

"Mañana á mi vuelta de casa del abate Sicart pasaré á veros á pesar del efecto que producen en mí esas peligrosas visitas.

"Vuestro fidelísimo servidor— *Wellington.*"

A su vuelta de Waterloo, entrando en casa de Mme. Recamier, el general inglés esclamó: "Le he batido bien." En un corazon francés su triunfo le hubiera hecho perder la victoria, pero él no pudo pretenderla jamás.

ENCUENTRO A MME. RECAMIER.—MUERTE DE MME. DE STAEL.

Cuando encontré á Mme. Recamier fué en una época dolorosa para la ilustracion de la Francia, en la de la muerte de Mme. Stael. Vuelta á Paris despues de los Cien Dias la autora de *Delfina* llegó bastante enferma. Yo la habia vuelto á *ver en su casa y en la de la señora* duquesa de Duras. Poco á poco su estado fué empeorando y se vió obligada á guardar cama. Un dia fuí á su casa de la calle Real; los postigos de las ventanas estaban entornados en sus dos terceras partes; la cama, arrimada á la pared del fondo de la habitacion, no dejaba mas que un pequeño espacio libre á la izquierda; las cortinas, retiradas á los lados, formaban dos columnas á la cabecera. Mme. Stael medio sentada, estaba sostenida por unas almohadas. Me acerqué al lecho y cuando mis ojos se hubieron acostumbrado algo á la oscuridad distinguí á la enferma. Una fiebre ardiente animaba sus mejillas. Su hermosa mirada me encontró en la tinieblas y me dijo: "*Felices, my dear Francis*; sufro bastante, pero eso no impide que os amo." Y me alargó una mano que estreché y besé. Al levantar la cabeza percibí al otro lado de la cama, en el espacio que quedaba entre ella y la pared, una cosa que se hallaba allí blanca y descarnada: era M. de Rocca con el rostro pálido, las mejillas hundidas y los ojos hinchados; yo nunca le habia visto ni volví á verle mas. Ni siquiera abrió la boca; se inclinó al pasar delante de mí; el ruido de sus pasos no se percibia; se alejó á manera de una sombra. Parado un momento en la puerta *el nebuloso ídolo frotándose los dedos* se volvió hácia el lecho para emplazar á Mme. de Stael. Aquellos dos espectros que se miraban en silencio, uno en pié y pálido, otro sentado y colorado por una sangre pronta á descender y á helarse en el corazon, hacian estremecer.

Pocos dias despues Mme. de Stael cambió de habitacion y me convidó á comer en su casa, calle *Nueva de los Maturinos*; fuí allá y no estaba en el salon ni pudo siquiera asistir á la comida; ignoraba que la hora fatal estaba tan próxima. Nos pusimos á la mesa y me hallé sentado al lado de Mme. Recamier. Doce años hacia que la habia visto y eso solo un momento. Yo no la miré, ella tampoco me miró y no cambiamos ni una palabra. Cuando hácia el fin de la comida me hizo tímidamente algunas preguntas sobre la enfermedad de Mme. de Stael volví un poco la cabeza y levanté los ojos. Temo profanar hoy con la boca de mis años un sentimiento que conserva en mi memoria toda su juventud y cuyo encanto crece á medida que mi vida huye. Separo mis viejos dias para descubrir tras ellos apariciones celestiales, para oir en el fondo del abismo las armonías de una region mas feliz.

país como sistema mas conveniente y económico! He aquí las cuestiones que nos salen desde luego al paso, cuestiones sobre las cuales no titubeamos en confesar nuestra falta de conocimientos; ni de ella nos avergonzamos; seguros como estamos de tener por compañeros de ignorancia á la inmensa mayoría de nuestros lectores, aun inclusas aquellas personas cuyos intereses mas directamente se versan en el debate. En cuanto á nosotros hace hemos acudido á personas entendidas en la ciencia que se sirvieron comunicarnos los informes á continuacion insertos, los que esperamos no serán mal recibidos por cuantos no tengan á *mano mayor* autoridad científica que los ilustre.

La barita cáustica se obtiene por la calcinacion del nitrato de barita; este se obtiene á su vez por la combinacion de sulfuro de bario, agua y ácido nítrico, y finalmente el sulfuro de bario se saca calcinando con carbon el sulfato de barita. Vemos pues que esta fabricacion es una verdadera operacion química y complicada, para obtener el álcali del sulfato de barita, que es la forma bajo la cual la naturaleza lo suele presentar. Ahora bien; ¿tendremos nosotros sulfato de barita en el país, y si lo tenemos será con la suficiente abundancia? He aquí preguntas para responder á las cuales con tono afirmativo acaso no se presente un solo individuo en toda la isla. Esto sin embargo no probará mas que una cosa, á saber, que nuestra riqueza natural, particularmente en los reinos mineral y vejetal, nos es casi de un todo desconocida, de donde mayor realce cobra la necesidad de una comision exploradora, cuyo trabajo fuera tal vez un monumento de gloria para España, y ciertamente de grande y positiva utilidad para esta rica provincia. Mas dejando esto por ahora á un lado, y volviendo á nuestra barita, que por el pronto bien pudiera introducirse de Francia, parece que aun así no saldria muy gravoso su uso, atendida la facultad de rejenerarse tras haber sido empleada ya en una operacion. En efecto, descompuesto el azucarato de barita por medio del gas ácido carbónico, se ocasionaria, segun en nuestro anterior artículo indicamos, la formacion de un carbonato de barita insoluble en que se encontraria toda la barita empleada. Verdad es por desgracia que el carbonato de barita no se descompone por sí solo á una temperatura elevada, como el de cal ó piedra caliza, puesto que en llegando al calor rojo blanco se funde y por el enfriamiento se vitrifica; mas en cambio calcinándolo con carbon se descompone el ácido carbónico y queda libre la barita cáustica. Y dado tambien caso de que dicho procedimiento no resultara bastante económico facilísimo seria transformar el carbonato de barita bien lavado y exento de azúcar en nitrato de barito, y este en barita cáustica por la calcinacion; lo que sí es verdad es que exijiria el que hubiese en la finca un jóven intelijente en química encargado de la estraccion del azúcar de las mieles.

Las dificultades de aplicacion que este método presenta, y que parecen por el pronto capaces de arredrar á cualquier persona de acometer un ensayo, no son mas que una muestra fiel de lo que en tales casos siempre acontece. Y sube aun de punto el peso de esta objecion al considerar que la mayor parte de las mejoras que llegan á nuestros oidos han sido propuestas para una industria análoga, pero que sin embargo se diferencia de la nacional en varios accidentes, de manera que presentan en su aplicacion tropiezos y exijen ciertas modificaciones para combinar las cuales se requiere un conocimiento á fondo de los principios de la ciencia por cuyo medio distinguir la idea principal en el método de la porcion que pudiera descartarse.

Ahora bien; suponer un cuerpo de hacendados poseedor de tan altas dotes y en el cual cada uno de sus miembros fuese apto para desempeñar una cátedra de química ó mecánica absurdo es demasiado manifiesto para que convenga refutarlo. Ni en nuestro país ni en nacion otra alguna cabe encontrar semejante fenómeno: encierra en sí una imposibilidad absoluta. Entre nuestros hacendados no escasean quienes tengan aficion al estudio de las materias de que tratamos y que se presten celosos á cooperar en el establecimiento de mejoras positivas, siendo tan loable su empeño como digno de imitacion. Hay tambien algunos mas entendidos aun y á los que mucho se debe en el gran adelanto de la elaboracion cubana, por lo cual aun cuando el cambio resultó en su propio beneficio son acreedores á la sincera gratitud del país. Todo esto sin embargo no basta. La mayoría, la inmensa mayoría, la totalidad, por decirlo así, no se encuentra en estado de luchar con ventaja para superar los obstáculos que á cualquier sistema de ensayo son inherentes, y su mismo anhelo por acojer y plantear las nuevas ideas puede dar márgen á gravísimos daños.

Varios sesgos pueden tomar las cosas bajo tales circunstancias, y de ellos cada uno á cual mas perjudicial. Puede suceder que por el ahinco de ensayarlo todo, y sin medios de calcular y distinguir cuales son las proyectadas mejoras que encierren probabilidades de buen éxito, se proceda á plantear reformas absurdas que se malogran, porque malograrse deben, y que imponen á sus promovedores cuantiosos sacrificios. Lo que hace breve tiempo pudo suceder cuando la prensa entera de Europa en el primer arrebato de la novelería pregonaba las ventajas del procedimiento Melsens sírvanos aquí de ejemplo. Deslumbrados algunos de nuestros hacendados por aquel clamoreo quizá hubieran sacrificado los rendimientos de una zafra a ese método vicioso, si un consejo llegado á tiempo oportuno no les hubiese hecho titubear y ocasionado una demora de que ahora se regocijan: tales son las incomparables ventajas del sistema por que mas adelante abogaremos aun en el estado incompleto y diminuto en que se ve planteado entre nosotros.

Nuevo y mas grave mal aun que el de la aplicacion de procedimientos absolutamente erróneos seria el ensayo ineficaz de otros métodos adecuados al fomento de nuestra isla, y que sin embargo por las razones arriba espuestas no debiesen surtir buenos efectos en sus principios. Con igual menoscabo para los intereses del hacendado resultaria el perjuicio inconmensurablemente mayor de quedar desacreditado lo que tanto beneficio pudiera despues acarrear. Diríase, y con visos de razon, que la esperiencia lo condenaba, siendo así que el esperimento no se habia efectuado bajo las condiciones requisitas para obtener el deseado éxito. Y tambien como consecuencia forzosa de los malogrados ensayos, ya proviniese de una ú otra causa, habria de nacer á la larga el desaliento y un espíritu de resistencia á toda innovacion, por donde vendríamos á encerrarnos en un sistema de elaboracion estacionario, infalible precursor de nuestra ruina. En fin, aun suponiendo que algun individuo particular acierte en plantear una mejora de consideracion, es bien claro que carece de estímulo para difundir el conocimiento de sus resultados. No haremos á nadie la injusticia de creerle dominado por el egoismo hasta el grado de ocultar sus adelantos; pero tampoco deberá contarse con que desatienda sus propios negocios para instruir á los demás y ponerlos en situacion de elaborar tanto y tan barato como él, y con igual perfeccion. Vese pues que los adelantos, aun conseguidos que fuesen, no cundirian con la rapidez que para el verdadero progreso del país deberia apetecerse.

Nuestro plan para obviar á tales inconvenientes es tan sencillo como á nuestro leal saber y entender libre de objeciones y fecundo en resultados. En pro de la difusion de luces y del exacto conocimiento de las mejoras que pudieran y debieran plantearse solicitamos la intervencion del gobierno, y en particular de aquellas corporaciones directamente encargadas de velar por los intereses del comercio y la agricultura. Necesitamos físicos, químicos y mecánicos; necesitamos instituciones en donde por hombres verdaderamente científicos se dirijan los esperimentos necesarios para juzgar de cualquier anunciada mejora en la elaboracion de nuestro principal fruto, y ambas necesidades creemos que entra en las atribuciones de la autoridad llenarlas, como de su celo por el bien general lo esperamos tan luego como llegue á persuadirse de que dicha mision le incumbe. En cuanto al modo mas adecuado para conseguir tales fines cosa es sobre la cual nos reservamos emitir algunas sujestiones en nuestro cuarto y último artículo.

Crónica Local.

Scopellite.—En la tarde de mañana miércoles deberá hacer su entrada en esta ciudad la *compañía ecuestre cubana* que dirige el señor Scopellite. Esta compañía, muy conocida y aplaudida en la Habana, ha sido mejorada en diversos sentidos desde que pasó en ella la última temporada, pues hoy cuenta con diez ó doce ginetes, entre los que los hay tan buenos como el celebrado payaso Agustin, sin duda el mejor de su clase que ha aparecido en esta ciudad, ó como el jóven *Matancero*, que en los ejercicios sobre un caballo en pelo es tan valiente como el que mas. Cuenta tambien esta compañía con unos veinte caballos de primer órden y á cual mas lindos. Hará su entrada por la calzada de la Reina, tomando la de Galeano, la calle de San Rafael y el paseo de Isabel II hasta la Cárcel. Creemos que ofrecerá un espectáculo vistoso, pues los ginetes y los caballos estarán vestidos con sus mas bellos adornos, como en noches de funcion. Segun noticias las primeras se darán el sábado y domingo próximos.

Liceo.—Anoche dió el instituto una buena funcion dramática. Se componia del drama titulado *Mateo el veterano* y de la pieza *Mi secretario y yo*. Tanto en esta como en aquel *las señoras y caballeros aficionados* que trabajaron merecieron mil aplausos que la muy buena concurrencia presente les tributó con entusiasmo.

En la noche del sábado próximo, como ya saben nuestros lectores, se dará en los salones del Liceo el *primer baile* de esta temporada. Parece que hay mucho embullo entre sus socios, pues hemos oido á mas de una graciosa jóven hablar de sus galas y de sus danzas comprometidas. Quiera Dios que nos guarden una siquiera!

Los pájaros de Spinetto.—Anoche dió el señor Spinetto su segunda funcion en el teatro del Circo. La concurrencia fué muy regular, aunque menor que el domingo, y quedó tan complacida como en aquella noche. Parece que en lo sucesivo estas funciones se darán en un salon, idea que nos parece muy juiciosa, porque así brillarán mas las habilidades de los pajaritos y el señor Spinetto los hará trabajar mejor que en el teatro del Circo.

Ursulinas.—Los trabajos emprendidos para el ensanche de este monasterio y de su iglesia adelantan visiblemente. Ya están casi terminadas las escavaciones que se practican para los cimientos de los muros principales, las cuales son *muy profundas y anchas, y dentro de muy pocos dias se ha* de colocar la primera piedra. Con tal motivo volveremos á hablar de esto con mas detenimiento, pues se ha de celebrar alguna ceremonia en esa ocasion.

La revista del Nuevo Mundo.—Ha cesado de ver la luz de este mundo la revista bi-mensual que con este título publicaba en Nueva York el caballero francés Mr. Régis de Trobriand. En su último número, publicado el 15 de octubre próximo pasado, se lee un epílogo dedicado á sus lectores en el cual se despide de ellos participándoles las causas que originan su prematura muerte y refiriéndose á la parte con que á tal desgracia ha contribuido la isla de Cuba dice así:

"En la Habana la primera aparicion de nuestra persona tuvo un principio brillante. Todo lo habiamos encontrado encantador, á escepcion de Marini, cuyas ovaciones nos parecian tener un sonido hueco. Mas con respecto á esto se nos perdonaba nuestra independencia americana merced á la aficion indígena con que hablabamos la danza criolla, y sobre todo el entusiasmo que profesábamos á sus *batancés* ondulosos. Además adorábamos las volantes. Con estas condiciones nuestro agente nos prometia montes y maravillas. Una misa en la catedral todo lo echó á perder, y para volver contra nosotros tantos vientos favorables que hinchaban ya nuestras velas antes de que el buque hubiese salido del puerto se ha necesitado.... el juego de un abanico! Abanico del demonio! ¡No te bastaba causarme tantas distracciones en la iglesia que era aun necesario que vinieses á bailar, dar saludos y charlar en mi presencia hasta en la oficina de la *Revue!* Prestadme á Bernardin de Saint-Pierre para pintar el huracan que se desencadenó en la Isla de Cuba contra el profano ventilador. Se predicó la cruzada en los periódicos, poco faltó para que invadiese la cátedra y se me ha asegurado que se trató de quemarme en efigie en una hoguera de *Revues du Nouveau Monde*. Sea de esto lo que fuere parece que se ha formado una santa liga cuyos cordones sanitarios han puesto entredicho á nuestra obra. No pasan de treinta los sospechosos que se han atrevido á suscribirse."

Algo pudiéramos añadir nosotros, que fuimos de los que mas desazon causaron á Mr. Trobriand cuando publicó su historieta del abanico, para probar que no hemos tenido *culpa alguna en el lamentable fin que ha cabido á su escelente* Revista; pero somos generosos; esta se cuenta ya entre los muertos: descanse en paz y que Pluton no le tome en cuenta los *errores* en que incurrió al entrar en el mundo!

Vayan dos fierecitas.—En la calle de San Miguel, número 55, segun se verá en el anuncio correspondiente, se hallan de venta dos lindísimos leoncitos, macho y hembra, hijos de un mismo parto y de unos cuatro á cinco meses de nacidos. Están bien domesticados y podrían educarse con facilidad, por lo cual los recomendamos á los ricos amigos de tener en sus casas raras alimañas.

Plaza Vieja.—Llama justamente la atencion pública la exactitud y solidez con que se hacen los trabajos del empedrado de granito de Boston que se han emprendido en las cuadras que rodean el mercado de Cristina. La que pasa por delante de los portales del Rosario, está ya casi concluida y para el que haya observado todos los trabajos que se han hecho no puede menos de ser muy satisfactorio el ver que la esperiencia adquirida en la construccion de un ensamblado de la misma naturaleza en otras cuadras de esta ciudad ha producido el buen resultado que se advierte en esta de que hablamos, pues reune mucha solidez, una nivelacion exacta, buenos tragantes para las cloacas y buena proporcion y gusto en toda la obra.

Opera italiana.—Se dice que en esta temporada hemos de oir la ópera *Semíramis*, y que la *Favorita* será cantada en esta semana por la Sra. Tedesco. Esto se dice y se ha leido en letras de molde; pero nada podemos afirmar ó negar.

Objetos curiosos.—Nuestros lectores podrán ver con gusto algunos primores que pueden servir para dar á conocer los recursos de la mecánica y la perfeccion con que se aplican á objetos de recreo visitando la tienda *Los precios fijos*, situada en la calle de Aguiar. En ella verán varios muñecos que representan personages ó costumbres de algunos países dotados de movimientos tan precisos y naturales que *parecen personas llegadas de la tierra de Liliput*. Tambien nos han llamado la atencion los coches para niños, que en cuanto á baratura y elegancia no tienen rivales en la Habana.

Nuevo espectáculo.—Segun noticias parece que dentro de muy pocos dias deberá llegar á esta ciudad de la de Nueva-Orleans una compañía de *acróbatas* muy completa y la cual ofrecerá ejercicios de nuevo género, cual nunca se han visto en la Habana. Creemos que trata de venir al teatro del Circo y tal vez alternará con la de Scopellito. Vamos, está visto, este teatro ha tomado la cosa á pecho y no ha de dejar á sus favorecedores sin diversiones. Nos alegramos muchísimo.

Comunicacion.—Hemos recibido la siguiente: Señor localista: Dígame V. si al publicar en ese periódico que el nuevo tenor esperado de Italia se llama *Mírate* lo ha hecho V. con el deseo de fijar la atencion de sus lectores haciéndoles *mirar* hácia el puerto por ver *si llega para* que se queden *mirando* al aire toda la temporada. ¿Es esta *pulla* ó verdad? ¿Qué hay en esto?—*Un suscritor.*

Nuestro suscritor nos atribuye mas malicia que la que sabemos tener. *Bien se sabe* que hoy vive *en alguna* parte del mundo un tenor que se llama *Mirate* y si hemos dicho que este es el que se espera lo hemos dicho porque para ello tenemos tantos motivos como para dar otras noticias que suelen salir ciertas. Y si las circunstancias nos desmienten no será porque deje de ser *Mirate* sino porque deje de haber tenor, aunque es posible que lo haya, aunque sea al fin de la temporada, y que se llame de otro modo.

Remitidos.

En estos dias hemos asistido á varios entierros de niños que servidos por los trenes funerarios del Sr. Guillot nos revelaban no solo que estos gozan de muy marcada preferencia por parte del público sino tambien de los esfuerzos y justicia con que ha llegado á merecerla.

Los aparatos fueron diferentes y sin embargo cada uno ofrecia el mayor lujo y belleza en su conjunto, el mas esquisito gusto y esmero en sus adornos y pormenores. Entre los túmulos llamó muy particularmente la atencion de todos uno construido de cristales cuya invencion es notable por mas de un motivo, sobre todo por la idea de esponer el cuerpo en un globo tambien de cristales coronado por un ángel. Su efecto es sorprendente. Los demás accesorios, tales como los candelabros, importados de Paris, imitando los de plata cincelados, el rico alfombrado y las vistosas libreas galoneadas de los lacayos contribuyen á la mayor pompa y lucimiento de esos actos en que nuestra religion destierra todo pensamiento de duelo por los llamados á ocupar un lugar entre los ángeles.

Los coches son magníficos en sus adornos y arreos, las parejas de primer órden y lujoso el vestido del cochero.

En uno de estos entierros vimos la nueva caja anunciada últimamente y los asistentes al acto no pudimos menos de opinar que era una mejora real de indisputable superioridad sobre las que están actualmente en uso, siendo de esperarse se adopte en lo sucesivo en todos los entierros por las ventajas tan importantes que ofrece su construccion.

J. de C.

En los dias del Sr. D. Severo Portas.

SONETO.

A encomiar tus natales jubiloso
Mi corazon se presta entusiasmado,
I al Ser Eterno pide alborozado
Aparte de tu lado lo ominoso.
Miles de bienes mil prodigioso
I en los objetos que amo tu cuidado
Gustoso los derrame, amigo amado,
Obviando de los males lo azaroso.
Para colmo tambien de tus placeres
Oficioso se muestre el cielo santo,
Rico de dones como de poderes
Tus dias aumentando sin quebranto:
Adoracion te rindan las mujeres,
Siendo Severo de ellas el encanto.

Joaquin Satre.

Rastros de ganado mayor y menor.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 3 de noviembre de 1850.

GANADOS *beneficiados*	Número.	Muertos.	Carne.	PESO. @	PESO. lb	*Precios por @ en reales sencillos.*	*Existencia para el dia 4*
Toros	33	..	...	1366	3	14, 15, 16, 17	103
Bueyes.....	7	..	...	127	15	12, 13	10
Terneros ...	2	..	...	206	9	18, 18, 19	60
Cerdos	14	12	100	152	19	27, 28, 29, 30	291
Carneros....	47	..	...	59	15	18, 20, 22	309
Totales...	103	12	100	2152	11	....	773

DE OFICIO.

Contaduría general de egército y Real Hacienda de la isla de Cuba. Para los dias 6 y 7 del corriente ha dispuesto el Escelentísimo Sr. intendente de Ejército el pago de las pensiones de monte-pio y sueldos de jubilados y cesantes esidentes fuera de esta Isla. Lo que se avisa á sus apoderados que hayan exhibido en esta oficina las correspondientes justificaciones de existencias á fin de que concurran á percibir las cantidades que les pertenezcan. Habana y noviembre 5 de 1850.—Ventudes.

TRIBUNALES.

Por disposicion del Excmo. Sr. Gobernador político con la consulta del Sr. Alcalde mayor 4.° D. Justo de Sandoval y *Manescau, y á consecuencia de la testamentaría de D. José Prieto y Morales*, está mandado se anuncie al público que el dia 7 del mes próximo entrante, á la hora de costumbre y en la puerta de dicho Sr. Alcalde mayor, sita en la calle Real de Dragones frente á la plaza de Tacon; se ha de proceder al 4.° pregon y remate de los bienes quedados al fallecimiento del citado Prieto consistentes en una casa de tablas y tejas situada estramuros, barrio de Guadalupe, calle de S. Juan, tasada en 929 ps. ½ real y una negra nombrada Inés, lavandera y planchadora tasada en 450 ps., pudiendo el que quiera hacer proposiciones ocurrir á la escribanía del actuario, donde se hallan los antecedentes. Habana y octubre 31 de 1850.—*Joaquin Trujillo.* 3-5

Alcaldía mayor segunda de la Habana y su jurisdiccion.—*Ignorandose el paradero de D. José Castillo segun informa el* ministro D. Pablo Valdés, citesele por tres números consecutivos del Diario de la Marina, para que comparezca á primera audiencia despues del último anuncio á contestar la demanda que sobre pesos le entabló D. José García, apercibido de que por falta de comparecendo, se le condenará en rebeldía al pago de principal y costas. Habana y octubre 31 de 1850.—*Heredia.* 6

Por auto proveido por el Excmo. Sr. Gobernador político con la consulta del señor alcalde mayor cuarto D. Justo de Sandoval y Manescau, se ha dispuesto en el concurso del presbítero D. José Miguel Bucelo se citen á todos sus acreedores para una junta que tendrá efecto en el juzgado del señor consultor el dia 12 del entrante mes de noviembre á las once de su mañana. Habana y octubre 30 de 1850.—*Rufecio Pacheco.*

AVISOS.

Aviso. LA AGENCIA DEL CORREO DE LOS ESTADOS-UNIDOS se ha trasladado de la calle de San Ignacio, n. 102, á la de la Lamparilla n. 77. 31

Idiomas y teneduría de libros. Se admiten algunos discípulos á un curso de teneduría de libros por partida doble, método práctico, y otro de los idiomas ingles y frances por el sistema de Ollendorff, de las 7 á las 6½ de la mañana y de las 5 á las 7 de la tarde. *Impondrán en la librería de la Minerva calle de la Muralla.* 30 6

Retratos al daguerreotipo. En la calle del Obispo n. 91 entre las de Villegas y Aguacate se hacen con perfeccion desde 1$ hasta 17, dando á escojer las cajas para colocarlos, pues al efecto hay un surtido de raso, terciopelo y pasta para uno y dos retratos. Tambien se hacen al óleo y en miniatura: Las horas para los primeros son de 10 á 3 de la tarde. 30-11

Retratos al óleo Y EN MINIATURA. Los hace don José M. Contera; calle de O-Reilly, n. 103. En la misma casa se dan lecciones de dibujo y pintura, como tambien se encarga de darlas en colegios ó casas particulares, todo á precio convencional. 33-26o

En la acreditada casa sita en la calle de Mercaderes, n. 76, se hacen retratos al DAGUERREOTIPO desde 1$ hasta 25$, tan perfectamente que podrán competir con los primeros de los Estados-Unidos. Tambien se harán para sortijas, alfileres, relicarios &c. &c. á precios convenidos. 30-29a

Don Alfonso de Grand Boulogne, doctor en medicina y cirujía de la escuela de Paris, *profesor de oculística*, ex-secretario general de la academia de medicina de Marsella, comisionado por el gobierno francés como cirujano mayor de la Gran-Misericordia de Argel, y médico principal del Liceo nacional, recien llegado á la Habana é incorporado en esta real universidad; se ofrece al público para curar toda clase de enfermedades, y especialmente algunas en cuyo tratamiento la ciencia ha hecho últimamente los mayores progresos, por egemplo las enfermedades de los ojos, las que atacan esclusivamente á las mugeres, las de las vias urinarias y sus dependencias.

Vive en la calle de O-Reilly, n. 96, donde recibirá á los enfermos todos los dias despues de las 12 de la mañana hasta las 3 de la tarde; dará consultas y operará gratuitamente á los pobres. 30-19o

D. Francisco Camus, natural de la provincia de Santander, sale de esta ciudad para el Reino de Méjico, y avisa á todas las personas que tengan negocios con dicho señor, que queda en su lugar su hermano D. Lorenzo, á quien tiene conferido poder. 4-6

Doña Dolores Dominguez, PARTERA examinada por la Real Junta, participa al público que ha mudado su domicilio á la calle del Rayo, núm. 38, *entre las de la Real de la Salud y la Calzada de la Reina.* 30-6n

Don Víctor Basset participa al público que, disuelta la sociedad de Basset y compañía, *se ha adjudicado el establecimiento de farmacia y droguería* situado en la calle del Obispo, n. 25, frente á la casa del Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez, cuya direccion y administracion han estado á su cargo desde 1.° de abril de 1845. 90-16

☞ **El doctor don Marcial Dupierris ha** trasladado su domicilio á la casa núm. 76 de la calle de Aguiar, inmediata á la esquina de la de la Obra-pia. Se le podrá hallar allí de 12 á 2 de la tarde.—El siguiente anuncio, *referente á la casa de salud de San Leopoldo, designa las horas en que se le podrá hallar en este establecimiento sanitario.*

CASA DE SALUD DE S. LEOPOLDO
(á) EL GRAEFEMBERG HABANERO.

Ansioso de poder atender con mayor eficacia á las numerosas personas que me honran con su confianza, he trasladado mi domicilio á la casa núm. 76 calle de Aguiar y he asociado á mi al Sr. Dr. D. Daniel S Gans, facultativo de la universidad de Gottingue en Hannover, competentemente autorizado para el egercicio de su *profesion en esta isla*. El Dr. Gans reside en el establecimiento de San Leopoldo, que dirije en mis ausencias: sus conocimientos no podrán menos de ser muy provechosos á los enfermos que tengan á bien acudir allí. En mi calidad de médico principal se me podrá ver y consultar en aquel establecimiento desde las 8 de la mañana hasta las 10, y desde las 2 hasta las 5 de la tarde. La asociacion de dos facultativos que cuentan muchos años de buena práctica ofrece á los enfermos que acostumbran curarse en las casas de sanidad garantías poco comunes, al paso que la situacion de la casa de San Leopoldo, su actual estado y recursos todos son harto conocidos para que abuse de la bondad de los lectores: permitiéndome añadir tan solo que no hay en América ni tampoco en Europa establecimiento que reuna mas *medios de curacion que el que tengo el honor de dirijir*, como lo acredita el número de enfermos que han concurrido á él, mucho mas crecido de lo que pudo prometerse á los principios su director.

Esta casa tiene abierta suscricion mensual, de la que podrán aprovecharse los que gusten, bien sea pasando á dicho establecimiento ó á la referida morada del director principal, núm. 76 calle de Aguiar, en concepto de que los suscritores tendrán la notoria ventaja de no necesitar de ir á curarse allí cuando las enfermedades sean tales que les permitan atender á sus ocupaciones, pues el director principal les asistirá en sus propias moradas cuando así lo reclamen.

Los señores facultativos que envien enfermos á la casa podrán continuar el plan que les conviniere encargando al director la *egecucion de sus disposiciones, contando de antemano* con la mas esmerada asistencia. 30-22o

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA

Vive en la calle del Obispo, núm. 80, última cuadra hácia el Monserrate.—En su elaboratorio ofrece sin pomposos anuncios hacer por medio de sus inmejorables instrumentos y su mucha práctica las operaciones por dificultosas que sean, garantizando sus obras, así como los acreditados específicos que posee para los males de la dentadura y curarlos radicalmente. 1a-5jl

El acreditado PROFESOR D. Luis Vita primer baritono de la compañía de ópera italiana tiene el gusto de anunciar al respetable público de esta ciudad que puede dedicar algunas horas en dar lecciones de canto en casa de los que gusten emplearlo. Vive calle del Consulado n. 59. 30-18O

Nueva empresa de letrinas y sumideros. Situada en la calzada de Belascoain, esquina á la Zanja, frente al Tívoli, punto titulado Jarzin Social.—Se reciben órdenes en la calle de S. Miguel esquina á la de Escobar, bodega; en la propia calle esquina á Galeano, tienda de ropas el Comercio; en la de la Zanja inmediato al camino de hierro, tren de caballos; en la de S. Ignacio esquina á Lamparilla, almacen de víveres de Fernandez y comp.; en la de la Estrella, n. 147; en la de S. Lázaro esquina á Escobar, barbería; en la de la Muralla esquina á Compostela, tienda de ropas la Inocencia; en la calle de O-Reilly esquina á la de Mercaderes, sastrería de D. R. de la Hoz. 30 5n

¡¡A los Sres. cafetalistas!! En los almacenes de depósitos situados en la calle de Aguiar, n. 90, junto á S. Juan de Dios, en razon de la presente estacion, han modificado los precios de almacenage de este fruto, recibiendo desde un saco hasta los miles que convenga á su dueño, á razon de ½ rl. cada uno de almacenage, con las mismas garantías y seguridades que tiene acreditado su dueño en la próxima zafra pasada. Omítese toda nueva recomendacion, por ser sabido de todo el mundo las grandes ventajas que disfrutan todos los frutos que en ellos se hallen, tanto por lo cómodo del local, como la proximidad al muelle y punto céntrico del comercio, facilitando una fácil y ventajosa venta á los Sres. corredores, como muchos deseen ó para cualesquiera operacion. De la misma forma se recibirá tambien tabaco en rama ó en cajones, como toda clase de frutas y mercancías. 15-30

Don Juan Bautista Sazerac, dedicado hace muchos años á la enseñanza de los idiomas francés é ingles, cuyos numerosos discípulos en ambos ramos han alcanzado escelentes resultados, debidos á una feliz combinacion de métodos entre otros el de OLLENDORFF; continua dando sus lecciones en la calle de la Habana, núm. 198, mediante un estipendio moderado y cómodo. 30-2n

Deseoso el dueño de la casabería de Fray Alonso [en Guanabacoa] de conservar el crédito que su desvelo y esmero le han hecho conseguir en la mejoría de su casabe, pone en conocimiento del público y de sus muchos favorecedores que habiendo notado que otro que no es el suyo, está marcado con las mismas iniciales de su nombre y apellido de J. C sin poder decir si por efecto de coincidencia en los nombres, ó por intencion de confundirlo con el que él *elabora, he determinado sustituir su marca con la* de un ancla.—*Juan Casaj.* 4-5

Instruccion mercantil Bajo la direccion de don G. de Arteaga, continuan abiertas las clases siguientes en la casa n. 165, calle de la Habana, entre las de la Muralla y Teniente-Rey, por las mañanas de 6 á 9, y de 2 á 4 por las tardes. TENEDURIA DE LIBROS en partida doble por un método teórico-práctico que pone al discípulo en muy corto tiempo en aptitud para hacerse cargo de cualesquiera libros de contabilidad. ARITMETICA MERCANTIL.—ESCRITURA INGLESA en 15 lecciones garantizando la enseñanza. 30-30o

Retratos con vivos colores, desde los mayores en plancha de 6 á 7 pulgadas hta. los diminutos para sortijas; grupos de los mas numerosos y difíciles en cajas y cuadros de notable elegancia y variedad. Se egecutarán con limpieza y claridad en la calle del Prado, núm. 116, de 7½ á 12 de la mañana.

☞ NOTA. En este elaboratorio hay de venta todo lo concerniente al arte, inclusa la SAL DE ORO, preferida por los mejores retratistas de Europa y Norte América para fijar y hacer invariables los retratos (con el fino colorido), como se podrá demostrar.—Asimismo hay un elegante surtido de PRENDAS DE ORO para colocar los retratos diminutos, que se egecutan con el mejor instrumento que posee esta capital.

Letra inglesa comercial.—Se responderá infaliblemente de su enseñanza en 10 dias á todo el que tenga voluntad y sentido comun, como consta en mas de 2000 egemplares en los cuadernos del profesor; advirtiendo que mejorará notablemente la letra en 10 ó 12 dias aun á aquellos que no hayan sacado mayor partido en uno ó dos meses por otros sistemas prácticos que, aunque algunos adelanten, son inútiles para los que necesitan mas auxilio de las reglas teóricas repetidamente esplicadas y asequibles por su claridad á toda inteligencia, como se mostrarán egemplos de esta especie.—Calle del Prado, núm. 116.

NOTA Este profesor dará lecciones particulares á señoritas, y en establecimientos de comercio, siempre que se reunan al menos dos discípulos para tomarlas. El pago en estos y aquellas no será adelantado, pero sí en la academia dando un recibo de compromiso recíproco. 30-17O

El doctor Carron du Villards participa que al dejar la Habana ha confiado la direccion y cuidado consecutivo de sus enfermos al doctor don Eduardo Finlay, quedando dicho señor encargado de darles noticias de él y de trasmitirles los consejos ulteriores que puedan necesitar Vive el doctor Finlay en la calle del Prado, n. 46. 90-30j

Imprenta de targetas, para dar dias, de B. May y compañía, situada en la calle de la Obra-pia n. 6, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se hace el CIENTO de targetas con el nombre deseado, de la mejor cartulina, al ínfimo precio de UN PESO: igualmente se imprimen cartas de avisos, de casamiento y mudanza de domicilio, y todo lo que pertenece al arte de imprenta, á precio moderados.

Taller de instalacion de cañerías para gas. —LAMPARAS Y ARAÑAS para el mismo objeto.—Calle del Prado, núm. 122.— GUILLERMO CALLAHAN ofrece sus servicios á los que quieran surtirse de este ventajoso alumbrado; bien sea para efectuar la instalacion de las cañerías para la introduccion de gas en las casas, como para hacer toda clase de lámparas y candelabros; las compone, limpia, broncea y dora, y arregla tambien para gas las que hayan servido para aceite, todo á la mayor brevedad y á precios muy equitativos.—En el mismo establecimiento se halla un surtido general de arañas y lámparas para gas, desde las mas ricas hasta las mas sencillas, todas á precios sumamente equitativos: estas últimas, las de una luz, á 3$, y las de dos luces á seis pesos.—Tambien compra cobre y lámparas viejas. 1a-23a

AGENCIA DE MUDADAS
del Bazar de Colon.
Calzada de Galeano, núm. 122. 6 o

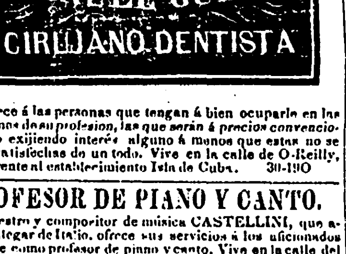

Se ofrece á las personas que tengan á bien ocuparle en las operaciones *de su profesion, las que serán á precios convencionales*: no exijiendo interés alguno á menos que estas no se den por satisfechas de un todo. Vive en la calle de O-Reilly, n. 102, frente al establecimiento Isla de Cuba. 30-19O

PROFESOR DE PIANO Y CANTO. El maestro y compositor de música CASTELLINI, que acaba de llegar de Italia, ofrece sus servicios á los aficionados á ese arte como profesor de piano y canto. Vive en la calle del Prado, n. 29, casa del Sr. D. Ignacio Marini, primer bajo cantante. 30 20 o

Don Juan Herryman, CIRUJANO DENTISTA, examinado y autorizado por la Real Universidad de esta plaza, participa al público en general y á sus amigos en particular que cediendo á las instancias de algunos Sres. facultativos que le honran con su confianza ha regresado á esta capital, despues de haber recorrido las principales ciudades de los Estados-Unidos, donde habia pasado con objeto de restablecer su salud. Al ofrecerse de nuevo á los ilustrados habitantes de la Habana no le parece de mas advertir que ha hecho un abundante acopio de dientes artificiales, de los mejores y mas estimadas clases de instrumentos y de cuantos utensilios abraza su arte, á fin de que los que lo ocupen esperimenten los menores sufrimientos posibles y puedan gozar de cuantas ventajas ofrecen hoy los procedimientos mas modernos que se ha esforzado en cultivar en el Norte de América, donde tantos adelantos ha hecho su profesion.—*Se le encontrará todos los dias en su casa*, núm. 111 calle del Obispo, esquina á la de la Habana, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, y si es urgente la operacion que se exija de él tambien trabajará de noche.—Sus precios serán convencionales. 6m-4o

Gran Hotel de S. Cárlos (*primero en su clase*) *con magníficos baños, calle de los Oficios, n. 82, esquina á la plaza de Armas.*—Este establecimiento tan conocido en la Isla y en el estrangero por la escelencia de su localidad, por su situacion la mas bella, y mas que todo, por el trato y esmero mas continuo y delicado que pueda desearse, está recibiendo diariamente el favor de sus numerosísimos amigos. La prensa, con la imparcialidad que la es notoria, ha invitado repetidas veces á los viajeros á que lleguen á hospedarse á esta casa, si quieren encontrar comodidades, y han sabido aprovecharse muy bien de sus avisos. Hay magnífica mesa á la española, servida con gusto y delicadeza, hermosas habitaciones, y unos *baños muy frescos en el mismo* establecimiento. Los caballeros que gusten favorecer esta casa encontrarán por parte de sus dueños la mayor finura y el mejor deseo de agradar. Hay mesa redonda á las 9½ y á las 3½. 30-18O

Consultas gratuitas para las enfermedades de los ojos.—Desde el dia 1.° de agosto los doctores CARRON DU VILLARDS y EDUARDO FINLAY darán consultas gratuitas á los pobres en la biblioteca de la Sociedad Económica, situada en el convento de de San Felipe, á las 7½ de la mañana de todos los mártes, juéves y domingos. 90-30jl

Hace 8 años se garantiza. LETRA INGLESA en 12 lecciones.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble, 28.—CONTABILIDAD MERCANTIL con cambios y arbitrages, 30 id.—QUEBRADOS por decimales, en una hora.—Tambien se darán lecciones en casas particulares, habiendo lugar pero con diferentes precios.—Calle de la Muralla, n. 52. 30-26a

Don Celestino Lacazette, doctor en medicina y cirujía de la facultad de Paris, admitido por oposicion en la escuela de medicina práctica de dicha facultad, recien llegado á esta ciudad é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece en su profesion á todas las personas que se digan concederle su confianza. Convencido de que es imposible en buena medicina el separar los diversos ramos del arte, se ha ocupado de todos con un cuidado particular, pero sobretodo de las enfermedades de las mujeres y de *los partos dificultosos*. Recibirá consultas en su casa para toda clase de enfermedades de la 1 á las 3 de la tarde. Vive en la calle de la Lamparilla n. 72, entre las de Compostela y Aguacate. 2 mv.

Retratos al óleo en tamaño natural por UNA ONZA DE ORO.—Con manos y en miniatura á precios convencionales.—Los hace don Francisco de Rojas, que acaba de llegar de sus viages y se halla establecido en la calle del Obispo, núm. 67, ofreciendo sus servicios al público y en particular á sus amigos.

No estando idénticos al original se dispensa el importe.

Compone cuadros antiguos y retrata cadáveres 30-12o

Salon de daguerreotipo, calle del Obispo, núm. 5, en el alto frente á la plaza de Armas. Se retrata de 10 de la mañana á 3 de la tarde, aun que llueva, en cajas buenas y nuevas, de 12 rs. para arriba.—Para comodidad de las señoritas que no puedan asistir en las horas calurosas del dia se retratarán de las 7 á las 9 de la mañana avisando anticipadamente. 30-29a

Academia mercantil. D. GUSTAVO DE LACAZETTE, natural de Francia, profesor del nuevo sistema anti-angular de escribir. En esta academia, ventajosamente conocida en la *Habana* por los numerosos discípulos que en los cinco años que hace que está abierto se han formado en ella para el comercio, y muchos de ellos desempeñan muy buenas colocaciones en varias casas de comercio como tenedores de libros &c., y otros que son profesores en la Habana, siguen abiertas las clases siguientes:—Escritura inglesa anti-angular de un carácter flexible, aseado y en estremo elegante, la forma mas apropósito para el comercio, y la redonda para encabezamiento, tambien para señoritas, y en fin para todos los asuntos de la vida privada. El discípulo quedará al corriente en 15 lecciones fáciles de una hora cada una. El precio tomando las lecciones en la academia, es de una onza de oro adelantada, y al tiempo de recibirla se entregará un recibo el cual se estipulará que se devolverá el estipendio si el discípulo no logra reformar su letra.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple. El método es teórico-práctico; los discípulos llevan los libros absolutamente como en una casa de comercio, y al concluirse el curso quedan aptos para llevar los libros de una casa cualquiera, teniendo la práctica suficiente para ello. Tambien se dará leccion de los idiomas INGLES, FRANCES, ITALIANO, LATIN y ARITMETICA mercantil práctica. Las clases se dan diariamente. Las personas que gusten podrán tratar con el profesor de las 7 á las 11 de la mañana en la calle de la Lamparilla n. 72, entre las de Compostela y Aguacate. Estas clases se darán en la academia de dia y de noche: tambien en casas particulares, haciéndose un ajuste para ello. El estipendio de cada clase se pagará adelantado

Pavilion hotel, de la propiedad de H. L. BUTTERFIELD, que fué del CHARLESTON HOTEL SOUTH CAROLINA.—En dicha casa se hablan los idiomas español, francés é inglés. 1a-24

ESPECULACION DE ARRASTRES. El ingenio SOCIEDAD, sito en la Macagua, contrata la conduccion de sus azúcares de la presente zafra á los almacenes de Sierra-Morena ó Ganuza. Su zafra puede producir 7,000 cajas y se garantizan 6,000.

Para bonificar mas y mas la especulacion, se ligará la contrata dos y mas años hasta diez con esclusion garantizada de todo camino de hierro que no colinde con la finca. La zafra siguiente de 1852, será de 8,000 cajas, y se garantizan [salvos casos fatales] 7,000: la de 1853 será de 9,000 y se garantizan de igual modo 8,000. Todas las sucesivas serán de [mínimum] 8,000.

Se reciben proposiciones en la calle de Cuba. n. 153 10-1

Faustino Michel, PINTOR de adornos y de atributos ofrece sus servicios al respetable público de esta ciudad: se encarga tambien del dorado al óleo de todas clases de muestras y de adornos en bajos relieves, de carbon ó de piedra, con lo cual puede adornar casas con todo lujo á precios muy moderados. Calle de Sta. Bárbara, núm. 18, cerca del teatro de Tacon. 8-30

Real Colegio Cubano. Calle de Neptuno, núm. 60. El lúnes 4 comenzarán en este instituto de 6 á 8 de la noche para las personas que se dedican al comercio, las clases de ARITMETICA MERCANTIL Y TENEDURIA DE LIBROS por partida doble, á cargo del profesor D. Víctor Kröger, director de la academia de Contabilidad mercantil de la Real Junta de fomento. Las personas que gusten suscribirse pueden desde luego avistarse con el que suscribe, Director de este real colejio.—Manuel H. Ramirez. 6-2

Retratos esquisitos. Desde 12 rs. hasta 16$, se hacen al daguerrotipo con la mayor perfeccion y limpieza, para lo cual se cuenta con escelentes materiales y un aparato completo de Woiglander, con el que se ejecutan del mas esquisito gusto y con la seguridad de que no se entregará ninguno no estando bien acabado y á satisfaccion del interesado. Las personas que gusten puedan pasar á los altos de la casa núm. 38, calle de Cuba esquina á la de la Muralla, donde se convencerán de lo que aquí se ofrece. 22-2n

Interesante. Las personas que deseen tener una general lavandera y planchadora pueden ocurrir á la calle de San Nicolás n. 64, donde por un convenio particular se harán cargo de la enseñanza; advirtiendo que en la actualidad poseen criadas generales en el oficio. Dicha familia tendrá especial cuidado en servir á las personas que tengan á bien ocuparlas dándoseles el mejor trato. 6 5

El licenciado D. Pedro Celestino Cañedo, ha trasladado su habitacion á la calle de Aguiar, n. 11. 5 5

La persona que tenga truncas las Capilladas de Fray Gerundio y desee deshacerse de los tomos 1.°, 2.° y 4.°, en pasta ó á la rústica, puede ocurrir á los bajos de esta imprenta, donde se procederá á su ajuste.

TRENES FUNERARIOS
DE GUILLOT.

PRIVILEGIO.—Precedidas las formalidades dispuestas en la Real Cédula sobre inventos artísticos, el Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General ha tenido á bien espedir la correspondiente á favor de D. Ramon Guillot para la propiedad y uso esclusivo por cinco años de unas cajas que ha inventado para colocar cadáveres que eviten las emanaciones tan perjudiciales á la salud pública: pero advirtiéndose que esta gracia es y se entiende sin perjuicio de tercero, en el caso de que fuese probado en los tribunales establecidos ser falsos los datos en que se apoya el interesado para conseguirlo. Y de órden de S. E. se publica por medio de la Gaceta Oficial para los efectos convenientes. Habana 2 de octubre de 1850.—*Crispin Ximenes de Sandoval.*

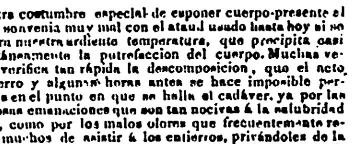

Nuestra costumbre especial de esponer cuerpo-presente el cadáver convenia muy mal con el ataud usado hasta hoy si se considera nuestra ardiente temperatura, que precipita casi momentáneamente la putrefaccion del cuerpo. Muchas veces se verifica tan rápida la descomposicion, que el acto del entierro y algunas horas antes se hace imposible permanecer en el punto en que se halla el cadáver, ya por las perniciosas emanaciones que son tan nocivas á la salubridad pública, como por los malos olores que frecuentemente retraen á muchos de asistir á los entierros, privándoles de la concurrencia que contribuye á hacerlos mas solemnes y lucidos. Este invento pues ha sido concebido espresamente para evitar estos inconvenientes, y reune las importantes ventajas siguientes:

Se puede esponer el cadáver como hasta aquí, y en caso de descomposicion se cierra herméticamente, quedando visible el rostro por medio de un cristal colocado en la parte superior.

Forrado interiormente de plomo es de mucha mayor duracion que los de madera usados hasta ahora. De menos espesor y graduados estremamente para ello se pueden colocar en los nichos con su correspondiente tapa. No dejan ver parte alguna de la mortaja, como tan desagradable sucede con las que se hallan actualmente en uso.

La forma es elegante, siguiendo las reglas de una acertada construccion, y exactamente igual á las usadas en Europa y en los Estados-Unidos. No obstante de exijir mucho mas costo su forrage y su construccion, no por eso será mayor el precio de su consumo, señalado en el arancel. A fin de satisfacer los deseos de los que las quieran de mas lujo, se han construido otras de distintas formas y además de terciopelo y con tachuelas de plata; su precio será convencional.

Este invento puede asegurarse positivamente que despoja á las ceremonias fúnebres de todo lo que pueden hacerlas desagradables á la vista y perniciosas á la salud pública, menoscabando la solemnidad que debe reinar en ellos, sin grabar al público con un aumento de precio. 6-4

SOLICITUDES.

Un cocinero blanco desea hallar colocacion en esta ciudad ó en el campo. Darán razon en el despacho de anuncios de esta imprenta.

Un joven *de escelente conducta y regular capacidad*, que escribe con una hermosa letra y con cuanta ligereza y ortografía se puede apetecer, solicita acomodarse para correr con las cuentas ó la mayordomía de alguna casa particular, ó bien para emplearse de amanuense con algun abogado, escribano, hacendado, procurador &c.; estando asimismo dispuesto á sacar testimonios de autos y copias de cuantos documentos se le entreguen. Tiene personas que abonen su inteligencia y honradez, y en esta imprenta impondrán.

Se solicita *UN DEPENDIENTE que posea español*, inglés y francés; impondran en la Agencia de negocios, núm. 2, sita en la calle del Obispo, esquina á la de Mercaderes. 8-5

Se solicita UNA NEGRA *para servir y cocinar* á una corta familia, que su alquiler no pase de 6 pesos. En la calle nueva del Cristo, impondran. 4-5

bien de frio que de miedo y sintió que un entorpecimiento agradable se esparcia por todos sus miembros.

—¿Como voy á volver á mi convento? dijo Juanillo; oigo que cierra las rejas el portero.

—No te inquietes por eso; las llaves y las rejas son poca cosa para mí. Vuelve á tu convento y bajo pena de la vida guarda el secreto de esta conversacion.

Al decir esto el capitan cogió al monaguillo con una mano por el cuello de la chaqueta y con la otra por el vuelo de sus gregüescos y lo lanzó desde lo alto de la torre dando una carcajada. Juanillo sintió una conmocion violenta, abrió los ojos asustados y se halló tendido sobre la yerba de las murallas de la ciudad en el mismo paraje en que se habia parado al salir del palacio del señor de Beaujeu.

—¡Gran Dios! esclamó, ¿será un sueño todo esto?

Y corrió al convento, llegando justamente á tiempo de entrar con los frailes en la capilla y cantar el *Ave Maria*.

CAPITULO VI.

Al sonar la primera campanada de medodía el dia siguiente se hallaba ya Juanillo á dos pasos de la estacada y miraba con aire de fingida indiferencia la chalupa del bergantin, que se balanceaba al dulce soplo del viento del Norte.

mente y os intimo que me digais bajo qué condiciones puedo rescatar á ese respetable caballero.

—Ven pues conmigo; voy á hacértelo saber.

El turco tomó á Juanillo en brazos y le llevo sobre la cima de una de las torres cuadradas construidas por los sarracenos en el tiempo en que hicieron una fortaleza del circo romano de Arles.

—Amiguito mio, dijo el capitan con dulzura, mira allá á lo lejos, siguiendo el curso del Ródano, aquel vasto lago situado mas allá de la Camarga; mañana irás solo á ese parage en la chalupa de mi bergantin; yo haré zozobrar la chalupa y tú te ahogarás renegando *del de arriba*. Bajo esta condicion podrás salvar al comendador.

—No espereis intimidarme, ni menos aun engañarme, respondió el monaguillo. Mi muerte no es necesaria para rescatar un alma vendida; lo que os entrego es mi alma y no mi vida, y os intimo otra vez que me digais las condiciones.

—Pues bien, voy á hablarte sinceramente; es verdad que he querido asustarte para hacerte desistir de una resolucion que contraría mis esperanzas; si se me escapa el alma del comendador habré perdido el fruto de todos mis esfuerzos. Sin embargo tú tienes muy buenas dotes y te creo capaz de hacerme servicios importantes, y como por otra parte no puedo rehusar tu sacrificio consiento en tratar contigo del rescate de Antonio Quiqueran. Al efecto es preciso que te halles informado de los negocios de nuestro imperio. Sabe pues que no soy Satanás; Belcebú,

por su parte, un poco sorprendido por lo que veia, clavaba las uñas en las mangas de su cabalgadura. El viejo turco entró en el circo de Julio César por las galerías subterráneas y subió ligeramente las escaleras de piedra. Llegado á las últimas galerías del anfiteatro se desembarazó de su carga, y poniendo á Juanillo sobre una de las gradas donde se sentaban en otro tiempo los espectadores le dijo en tono brusco:

—Ahora pues, jovencillo, ¿qué quieres de mí? Habla y sé breve.

—Quiero salvar al comendador Quiqueran de Beaujeu, respondió el muchacho.

—El comendador toca al término de su carrera, repuso el turco. Debe morir dentro de tres dias, porque la vejez es una enfermedad mortal.

—No es su vida lo que yo quiero salvar, es su alma. Decidme bajo qué condiciones puedo esponer la mia para rescatarla.

—Piensas que yo tomaré un gusanillo como tú en cambio de un leon?

—Será preciso, respondió Juanillo, pues no podeis rehusarme por mas gusanillo que sea.

—Perfectamente! esclamó el viejo. Ese héroe tan generoso que queria morir como el mariscal Fabert, demasiado orgulloso para salvarse con la ayuda de su prójimo, ¿nos viene ahora entregándonos un pobre muchacho sin esperiencia? Sabes bien lo que vas á hacer, desgraciado?

—Todo lo sé; el comendador no me ha enviado, pues ignora mi sacrificio, y yo vengo á vos por mi propio movimiento. Quien quiera que seais aceptad mi alma en cambio de la suya; yo lo quiero así, lo entendeis? Lo quiero absoluta-

—¿Como haré yo para saber si mi conversacion de ayer con ese señor turco es ó no un sueño? se preguntaba el monaguillo. El respetable capitan va á tomarme por un loco si le hablo de nuestro proyecto de viaje á la Camarga; nada veo en él que se parezca á un espíritu de las aguas y no tengo seguridad alguna de que me haya arrojado ayer desde lo alto del circo sobre la yerba de la muralla. Ahora vuelve los ojos hácia mí y no da indicios de conocerme; sin duda me equivoco; ni se llama Potamogeiton ni tiene nada que ver con el comendador. Sin embargo yo no soñaba cuando la lejía hirviendo le obedeció puntualmente derramándose sobre las piernas de los jugadores á quienes acababa de arruinar á los dados. Puede ser que mi sueño sea un maleficio y una astucia del demonio; el viejo socarron quiere verme venir; pues bien; iré derecho á él.

Juanillo bajó resueltamente á la orilla del rio y saltó dentro de la chalupa.

—¿Por qué finjis no conocerme? dijo el monaguillo. ¿No me esperais para ir á la Camarga? No ignoro que teneis el poder sobrenatural de amansar la lejía hirviendo. ¿Dudais de mi valor ó de mi voluntad? Potamogeiton, te mando que partamos; ya es hora.

El turco desató la cadena de la chalupa sin decir una palabra y la débil barquilla se alejó haciendo vaivenes al entrar en la corriente. El capitan se sentó en el banco del timon y guió hácia la orilla derecha del Ródano. Juanillo estaba un poco inquieto por su aventura, y miraba á su compañero de viaje con el aire receloso de

Se solicita alquilar NEGROS, bien sea en partidas ó sueltos, para peones de albañil. Tratarán de su ajuste en la calle de S. Ignacio, n. 75, y calle de Aguiar, n. 91 ó en los almacenes de Depósito en Regla de la 2.ª compañía. 10-1

Se solicita UN PORTERO de honradez y que presente buenos informes de su conducta. Calle de S. Ignacio, n. 15. 3-3

Un sugeto empleado en la actualidad en cobros en todos los barrios de estramuros, pudiendo igualmente encargarse de otros, como de alquileres de casas ó de cualquiera otra procedencia, lo que podrá hacer con mas equidad y eficacia que ningun otro por estar esclusivamente dedicado á ello, se ofrece á las personas que gusten ocuparlo, ministrando las garantías é informes que se le pidan. En la imprenta del Diario de la Marina el encargado de los anuncios impondrá.

Se solicita á D. SEGUNDO CARRO para comunicarle un asunto que le interesa. Calle de O-Reilly, n. 128, entre la plaza de Armas y muelle de Caballería, escritorio de Noriega Olmo y Comp.

Se solicita alquilar sin intervencion de tercera persona, 22 negros para los trabajos de un ingenio en la próxima zafra. Calzada de Jesus del Monte, n. 26. 4-5

Se solicita saber el paradero de D. Fructuoso Suarez del Molino Nuevo, por haber llegado su hermano de Puerto-Rico. Darán razon en el cuartel de Artillería. 4-3

Se solicita comprar un NEGRO de campo, jóven, robusto y sin intervencion de persona. Calle de Mercaderes, núm. 15, sombrerería la Pata de Cabra, impondrán. 3-3

Una señora de mediana edad, solicita á una señora sola á quien cuidar. Calle de Neptuno, esquina á la calzada de Belascoain, n. 35, en donde se cortan túnicos á 4 rs. y batas á 5r. fs. todo hilvanado. 4-3

Se solicita una mujer blanca para el cuidado de una casa; un cocinero y una lavandera generales. Calle del Prado, n. 92. 3-5

Se solicitan NEGRAS chicas que alquilar. En la calzada de la Reina, frente á la barbería, núm. 80 tratarán de su ajuste; advirtiendo que se les dará buen trato. 12 27

Se solicita á D. Diego Lorenzo, natural de la Palma (en Canarias), ó á sus herederos, para que se presenten á recibir los alquileres vencidos que le corresponden por la mitad de una casa situada en San Antonio de los Baños, de que es condueño el primero; y tratar de su realizacion en union del otro, ventajosa á ámbos; advirtiendo al que concurra, en caso de haber fallecido el espresado D. Diego, lo verifique con los documentos que acrediten el título de dominio y la representacion de los demás herederos, sin cuyo requisito no se procederá á la entrega. Informarán en la calle del Obispo esquina á la de Mercaderes. D. Santiago Bautista. 10-31

Se solita alquilar UNA NEGRA jóven, cocinera de un ordinario, y que entienda el trajin de una casa de poca familia. Ha de ser activa, aseada, fiel, y tener buenas costumbres. Calle de S. Rafael, n. 14. 4-2

Se solicita UNA CRIADA que entienda bien el cuidado de una niña. Calle del Obispo, n. 33. 8-1

Se solicita para un asunto que le interesa á D. José Castro, guarda que fué de la Real Persona, en Madrid y hoy retirado en esta ciudad. Calle de Galeano, n. 138 frente al Vapor. 4-6

Un sugeto español solicita colocarse para la enseñanza de gramática castellana, letra española é inglesa, aritmética, geografía universal, dibujo y pintura. En la calle de Riela, barbería los Dos amigos, primera cuadra entrando por la puerta de Tierra impondrán. 4-6

Se solicita alquilar 4 negros para moler En la botica y droguería de S. José calle de Aguir, n. 42. 4-6

Se desea saber si hay en esta ciudad alguna persona del comercio ó particular abonada que le acomode recibir cantidades para librar contra Puerto-Rico, y que sea seguro su abono en aquella plaza. En la calle de Compostela loma del Angel, n. 188, impondrán. 4 6

Se desea alquilar un MULATICO ó negrito de 8 á 10 años para llevar cantinas, dándole 4$ mensuales. Calle de la Amargura, n. 87, impondrán. 4-6

ALQUILERES.

Se alquila UN ZAGUAN propio para un carruaje. En la calle del Empedrado, n. 5.

Se alquila LA CASA núm. 110 en la calle de O-Reilly, entre las de S. Ignacio y Cuba, que quedará concluida estos dias, calculada para separarse los bajos, en la parte correspondiente al establecimiento que se aplique, ó reunirlos á los altos, que producirán un hotel ó escritorio perfectamente situado de bastantes habitaciones y bien ventiladas: para hacerse á tiempo las modificaciones convenientes en un sentido ú otro, se admitirán proposiciones por el encargado inmediato de la obra. 8-29

Se alquilan los bajos de la casa n. 89, calle de la Merced, compuestos de buena sala y aposento, comedor, patio, cocina, despensa, algibe y letrinas, propios para una decente y corta familia. En la misma se venden puertas, ventanas, y algunas maderas propias para fabricar: todo nuevo y equitativo. 4 5

Se alquila LA CASA calle del Obispo, n. 92, entre las de Aguacate y Villegas, y se realiza el Establecimiento de Modas de Mma. Rosa de Langwelt. 10-31

Se alquila O VENDE UNA NEGRA de nacion, de dos meses de parida; con buena y abundante leche; buena lavandera y planchadora. Calle de Cuba, n. 133; impondrán. 27

Se alquila UNA NEGRA lavandera, planchadora, muy formal en 12$ al mes. Calle de S. Nicolas, n. 52, frente á la puerta de Monserrate, carpintería. 4-2

Se alquila UN NEGRO buen calesero de trio. En la calle del Prado, n. 46, tratarán de su ajuste. 4-2

Se alquilan DOS NEGROS, uno buen cocinero y servicial á la mano; y el otro buen calesero. Calle de Mercaderes n. 8, impondrán. 22

Se alquila en media onza, una NEGRA criolla, propia para cuidar niños y servir á la mano. Calle de las virtudes, n. 70. 4-3

Se alquila para criandera una escelente nodriza, jóven, de buena y abundante leche, sin cria y de dos meses de parida. Tambien se vende una lavandera, planchadora y costurera, en todos estos oficios es mas que regular, es fiel y humilde, sana y sin tachas; por su ajuste. En la calle del Aguila, n. 70, impondrán. 4-5

Se alquila un espacioso y ventilado CUARTO ALTO. En la calle de Aguiar, núm. 31, impondrán. 4-6

Se alquila UNA NEGRA regular cocinera, lavandera y planchadora. Tambien se alquila un negro cocinero, calesero de mujer. Calle de las virtudes, n. 26. 4-6

Se alquila ó compra una NEGRA buena criandera, de uno á cuatro meses de parida, prefiriéndose la que ademas de saber cuidar bien niños, haya sido costurera y buena servicial á la mano. Calle de la Habana, n. 59, entre las del Teniente-Rey y la de la Muralla. 3-4

Se alquila UN NEGRO de nacion, jóven, buen cocinero, sano y sin tachas, muy humilde. Impondrán en la calle de Cuba, n. 123. 4-5

FINCAS.

Se venden 3 caballerías, 3 cuartos y cordeles de muy regular terreno, en el partido de Melena del S., 11 leguas de esta ciudad, cerca del ferro-carril como un cuarto ó media legua; por su ajuste. Calle nueva del Cristo, n. 3, se instruirá y tratará del ajuste. 17

Se venden DOS CASAS de mampostería y azotea, fabricadas á la moderna, con terreno propio y arrimos de por mitad, con sala, cuatro cuartos bajos, uno alto, saleta, cocina y demás menesteres, cuyos dos alquileres producen el 1 p% mensual, situadas en la calle de la Estrella, n. 140, y 140½, haciendo esquina con la de Gervasio: por su ajuste. En las mismas impondrán. 4-5

Se vende ó arrienda UN POTRERO cercado de piedra, de 21 caballerías, próximo al paradero de Guara: tiene varias divisiones, alguna monte, aguadas fértiles y mucho pasto de Guinea. En la calle de la Lamparilla, n. 15, impondrán. 8-1.°

Se venden DOS CASAS en el mejor punto del Cerro, una de mampostería y otra de tabla, ambas de zaguan y suficientes comodidades: están alquiladas dando el 1 p% se dan baratas por realizar. Calle del empedrado, n. 72, por la mañana, y en Jesus del Monte, frente al paradero de los ómnibus por la tarde. Tambien se venden otras en Jesus del Monte. 15-1

Se vende, alquila ó cambia por negros de campo LA CASA n. 44, situada en la calzada del Luyano. Impondrán en la calle de San Pedro n. 1, frente á la Machina, ó en la de los Oficios, n. 78. 15-26

Se venden DOS CASAS de tabla y teja, esceptuando el costado derecho, y el frente del fondo que son de mampostería, sitas en la calzada del Monte, núms. 423 y 425. En la calle de la Reina, n. 7, tratarán de su ajuste. 8-5

Se vende UNA CASA en 30 onzas, que produce 9$ de alquiler, en Guanajai; es de tabla y teja, 20 varas de frente y tres solares cercados de patio, pasándole por el fondo el rio. Está en las inmediaciones del cuartel. Calle de la Obra-Pia, n. 121, impondrá D. M. Frexas, y en dicho pueblo, D. A. Mitree. 4-5

Se vende ó alquila UNA CASA de tabla y teja con algunos efectos y enseres de bodega, situada en el camino real de S. Antonio Chiquito, á la falda del castillo del Príncipe por la parte del Oeste: tambien se vende una negra de nacion, general lavandera y planchadora, sana y sin tachas. En la misma ó en el establecimiento de D. José Juera, inmediato á Garcini tratarán de su ajuste. 4-3

Buen negocio! Se vende una CASA que hace esquina, apropósito para establecimiento, en uno de los mejores punto de intramuros. Impondrán en la tienda de la Escocesa, calle de Aguiar, esquina á la de la Lamparilla. 4-6

ANIMALES.

En la barbería de la calle de la Muralla, entrando por la plaza Vieja, frente á la sombrerería de Cabello, se ha recibido una partida de SANGUIJUELAS por los últimos buques venidos de Cádiz, de las mas superiores que se han visto, las que se venden por mayor y menor á precio moderado. 30-14

Sanguijuelas grandes y de superior calidad, acabadas de llegar de Cádiz, á los precios siguientes: el millar 35$, 500 por 20$, 50 3$, una docena por 1$, y la docena para abajo á un real sencillo. Se encontrarán en Corral-falso, sombrerería de don Francisco Lopez, en Guanabacoa. ☞ Tambien se lavan con toda perfeccion sombreros de jipijapa á 4 rs. fs. 30-9o

Se vende UN CABALLO agüinado, nuevo, sano y manso, de siete cuartas francas de alzada, por su ajuste. Calzada de Galeano, n. 121. 8-31

Se vende UN CABALLO criollo de 7 cuartas de alzada y 4 años de edad, escelente caminador y de buena estampa, propio para silla y para enseñarlo á bolantero. Calle del Blanco, n 29. 3-5

Sanguijuelas grandes y superiores. Hanse recibido procedentes de Cádiz por el berg. esp. *Manolito*, y se espenden por mayor y menor á precios moderados en la calle de los Oficios, n. 77, casa de los Sres. Reventós y comp.

Hermosa adquisicion para un caballero de gusto. Se venden DOS bonitos LEONCITOS macho y hembra, de una misma nidada y de unos 4½ meses de edad y *por lo tanto propios como ningunos para ser bien domesticados*. Las personas que deseen verlos y tratar de su ajuste pasarán á la calle de S. Miguel, n. 55. 4-6

ESCLAVOS.

Se vende UNA NEGRA de nacion, como de 24 años de edad, *regular lavandera y planchadora*, y con mas que principios de cocina, para la ciudad ó el campo, en la cantidad de 25 onzas de oro libres para el vendedor. Impondrán en la calle del Empedrado, n. 16. 4-3

Se vende en 500 $ UNA NEGRA jóven, de buena presencia, lavandera y planchadora de hombre y mujer, mas que regular cocinera y muy inteligente en el servicio de mano y asistencia de enfermos, no habiendo conocido mas amo que el que la vende. Impondrán en la calle de San Rafael, n. 55. 6-5

Se vende UN NEGRO de nacion gangá nombrado Agustin, de 30 á 36 años de edad, regular cocinero y tabaquero. Calle del Obispo, n. 16, en la tabaquería, impondrán. 3-6

Se vende UN NEGRITO de 5 años, de bonita presencia, propio para paje ó entretener niños. En la calle de la Habana, n. 4, darán razon. 4-6

Se vende UN NEGRO criollo, jóven, de 24 años, de buena presencia, escelente calesero de pareja, zapatero de hombre y mujer, sano y sin tachas, por su ajuste. Calle de S. Rafael, n. 110½: en la misma casa se vende UN QUITRIN de última moda que no ha rodado, de esquisita y sólida construccion. 4 6

Se vende UNA MULATICA de 17 años de edad, *regular costurera, muy ágil para todo servicio de casa*, de genio festivo y cariñosa principalmente con niños, jamas ha andado sola por la calle, es muy voluntaria para todo trabajo y jamás se ve molesta, sana y sin tachas; ó se cambia por otra general costurera, pero que tambien sea sana y sin tachas. En la calle del Campanario viejo, n. 169, entre las de la Zanja y Dragones. 4-3

Se vende UNA NEGRA de nacion, buena lavandera y planchadora de un ordinario, cocinera y costurera, muy humilde, sana y sin tachas, por su ajuste. En el Cerro, calzada real, n. 73, á la otra puerta de la primera barbería. 6-5

Se vende UN NEGRO de nacion, buen cocinero y jornalero. En la bodega de la calle de los Genios, esquina á al del Morro, n. 7, impondrán. 4-5

Se vende UNA NEGRA de buena presencia, lavandera y planchadora, regular costurera y muy inteligente en el manejo de una casa, con una hija de 17 meses, en 514 ps. libres; UN NEGRO cocinero muy humilde y de inmejorables condiciones en 425 ps. ambos sanos y sin tacha alguna. Calle del Monserrate, entrando por la puerta de la Punta, frente al n. 5. 4-5

Se vende UNA NEGRA de nacion, buena cocinera, lavandera y planchadora, coartada en 350 pesos, sin lugar á redivitoria. Calle del Tejadillo, n. 7, darán razon. 6-5

Se vende UNA MULATA jóven, de buenas costumbres, con mas que principios de costura, y escelente servicial de mano, sana y sin tachas, en 400$ libres para el vendedor. Calle de la Habana, n. 184. 3-5

Se vende UN NEGRO jóven, escelente calesero, mas que regular zapatero, muy fiel y humilde, é incansable en el trabajo, sano y sin tachas, en 600$ libres para el vendedor. Calle de Bernaza, n. 97, el portero impondrá. 4 5

Se vende UNA NEGRA criolla, como de 21 á 22 años, mas que regular lavandera, planchadora, costurera, cocinera, ágil para todo servicio, sana y sin tachas, por su ajuste. Calle de las Damas, n. 5, impondrán. 3-5

Se venden ONCE NEGROS de campo entre varones y hembras, sanos y sin tachas: entre ellos hay uno que tiene principios de albañil y calesero de campo. Calle de Escobar, entrando por la de S. Rafael y doblando á la derecha, n. 118. 4-5

Se vende UNA MULATA mas que regular costurera, jóven, de 18 á 19 años de edad, de buena presencia, buena servicial de mano, sana y sin tachas. Informarán en el barrio de Jesus María, calle de la Esperanza, n. 5. 4-5

Se vende UNA NEGRA criandera de muy buena y abundante leche escelente cocinera, lavandera y planchadora, muy robusta, sana y sin tachas, con la cria ó sin ella que es de 7 meses. Calzada de S. Lázaro, n. 175. 5-5

Se vende UNA NEGRA criolla de 18 años, coartada en 300$ libres para el vendedor: es cocinera, lavandera, y sabe coser y es útil para criada de mano. Calle de la Habana, n. 79, impondrán. 3-5

Se vende UN NEGRO de oficio peinetero, coartado en 350$ y unos derechos atrasados. Informarán en la calle de las Virtudes, n. 42. ó en la peinetería de la Cuncancia, n. 22 calle de la Muralla. 4-5

Se vendde UN NEGRO buen cocinero, calesero de pareja y zapatero de mujer, sano y sin tachas, en 550$ libres para el vendedor. Calle de la Industria, n. 136, entre las de S. José y Cristina. 4-5

Se vende UN NEGRO de nacion, buen cocinero, calesero de una y dos béstias, servicial de mano, sano y sin tachas por su ajuste. En la calle de S. Miguel, n. 47, impondrán desde las 2 en adelante. 4-5

Se vende UNA NEGRITA muy sana y propia para jugar con niños por su buen carácter, y con disposiciones para lo que quieran aplicarla: por su ajuste. Calle de las Damas, n. 61. 4-6

Se vende UN NEGRITO de nacion pero muy ladino de edad de 16 años, tiene principios de calesero, muy ágil para todo servicio y muy sano. Calle de la Merced, núm. 97. 4-6

Se vende UNA NEGRA criolla de edad de 17 años con principio de batea y plancha, escelente servicial á la mano, y propia para cuidar niños, sana y sin tachas, en 350$ libres para el vendedor calle de la lealtad, n. 101, entre de S. Rafael y S. Miguel. 4-6

Se vende UNA NEGRA criolla, de 30 años, general en cocina, buena lavandera y planchadora, regular en costura, por su ajuste. Calle de la Amistad, n. 73. 4-6

ESCLAVOS PROFUGOS.

Ha fugado el dia 17 de setiembre de la casa de su amo calle real de Jesus-María, n. 151, el NEGRO Juan Gomez, criollo, de oficio tabaquero; como de 22 años, chico y un poco envuelto en carnes, un poco manco de los dedos de la mano derecha, su color es claro. Se han tenido noticias de que trabaja en Pueblo-nuevo y que anda bien vestido. Se gratificará al que lo aprehenda á mas de la captura, así como se hará responsable al que le abrigue. 8-3

Ha fugado el 30 del pasado, el NEGRO criollo José Alejo, calesero, como de 24 años, alto, envuelto en carnes, velludo, con una gran cicatriz en el pescuezo. Se fué con el quitrin de su dueña que dejó abandonado en el barrio de S. Lázaro, siguiendo con el caballo, que es mohato pequeño, con el tapacete y los arreos bastante usados. Visto pantalon de listas azul ancha, sombrero de guano, y en seno de camisa blanca. Puede ocurrirse á su dueño que vive en la calle de Chacon, n. 26, ó á la calzada del Monte, casa de columnas, á la izquierda pasada la esquina por donde se entra á la quinta del Rey: advirtiendo que se hará responsable al que le abrigue. 4-3

Ha fugado de la casa de su amo, calle del Blanco, n. 22, la NEGRA Teresa, de nacion mina, de estatura regular, delgada con señal de nube en un ojo y una cicatriz pequeña *sobre* la ceja izquierda, se presume pase por libre y que ande por Jesus María, gasta peluca, argollas de oro, collar y rosario, zapatos de hombre, y está fugada desde el 9 de octubre último. Se suplica á la persona que tuviere noticia de ella ó la aprenda la entregue en la calle de la Amistad, n. 65, donde será completamente gratificada, y se harán cargos al que la abrigue. 6 6

PERDIDAS.

Se ha estraviado en la tarde del 21 de octubre, de la casa n. 125. calle de Villegas, un perrito fino de lana blanca, tan abundante y larga que hasta de la cabeza le cae un bolero sobre sus ojos que son grandes: encima de las paletas tiene un lobanillo como un garbanzo: entiende al llamado de Coradino: su tamaño mas bien chico. En dicha casa gratificarán al que lo entregue. 8-29

Se han estraviado el 25 de octubre, desde el Horcon al pueblo de Mordaro 52$ en billetes del sorteo estraordinario que se ha de celebrar en el presente mes, compuestos de tres enteros y cuatro diez y seis avos, colocados bajo una carpeta en blanco y cerrado con obleas, recordándose solo el núm. de uno de los enteros que es el de 14.006, *y el de los diez y seis avos* 2,566; advirtiéndose que se han tomado las medidas por si salieran premiados no se abonen sino á su legítimo dueño; y se gratificarán al que los entregue en la calle de la Picota, n. 77 con un doblon de á 4. 3-5

El que se haya encontrado un candelero de un farol de un carruage y lo entregue en la calle de Mercaderes, n. 90, será gratificado. 3-4

Se ha estraviado UNA PERRITA galga de color castaño con una mancha blanca en el pescuezo, y la punta de la cola jorobada: entiende por Atalia, y falta desde el dia 30 de octubre por la mañana. Darán razon en la calle de la Mision, n. 15, gratificando á la persona que la entregue. 3-3

MUEBLES Y OTROS EFECTOS.

Un ajuar de bautizar de todo gusto se vende en el establecimiento LA PARRA, *situado en la calle de la Muralla.*

Se vende con ventaja un escelente TRAPICHE de la acreditada fundicion de Stillman Allen y Com. de New-York que por *diferencia de medida* no ha servido para su destino: se halla en un ingenio de la Macagua y se pondrá en el ferro-carril del Júcaro si le conviene al comprador. Darán razon en la calle de Cuba, n. 153, pasada la audiencia. 10-1

Vino tinto muy superior DE S. Vicente, en medias pipas, y en cuarto de pipa recibido últimamente de Barcelona por la fragata Primera de Cataluña: carne de vaca muy fresca y superior, propia para ranchos de buques, en barriles, recibida por la fragata Nueva [illegible] procedente de la Coruña. Se hallan de venta ambas cosas en el almacen de los señores Carsi, Manty, y Comp., calle de los oficios, n. 66, frente al ex-convento de san Francisco. 20-1

Baratez de muebles. Por ausentarse su dueño se vende un primoroso y nuevo *ajuar de casa*, junto ó cada cosa por separado. Canastillero, escaparate, sofá, mecedores, sillones, banquetas, sillas, sillitas, mesas, floreros, quinqué, tapete, cuadros, tinajas, cantaquero, tocadorcito, guarda-comida, jarrero, palanganero, aemicápio, escribania, escupideras, sillas altas para niños, *libros, alhajas*, útiles de mesa y cocina &c. Calle de la Obrapia núm. 45. 4-5

Precios fijos. GRAN SURTIDO DE CAMISAS. Se acaba de recibir un estensísimo surtido de camisas francesas confeccionadas con toda perfeccion en París por el acreditado fabricante Charvet. Se venden á 4½, 5, 6, 8 y 10$ cada una y hay cinco tamaños distintos, tan perfectamente clasificadas que indudablemente se hallan para todas las personas. Muy abundante es tambien el surtido de camisas hechas en el país; son de muy buenos lienzos, están bien elaboradas y perfectamente clasificadas por cuatro tamaños. [illegible] 8-2

Se vende UN COCHE que ha rodado muy poco, de uso á dos caballos, igual en tamaño al del general Tom Thumb, primorosamente trabajado, á precio muy cómodo Calle de la Obra-Pía, n. 45. 4-2

Se ha perdido el 24 del pasado, una CARTERA que contiene tres papeletas del Monte de Piedad, tres pagarés y la carta de libertad del moreno Hilario Galbelona; advirtiendo que se han tomado las medidas necesarias para que no sean abonadas sino á su dueño. Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la bodega de la calle de la Habana esquina á la de la Merced, y se gratificará. 4-2

Relojería de P. Gavard. Calle de Mercaderes n. 13.—En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de relojes ingleses *de oro montados en 15 piedras de los mejores fabricantes* de Lóndres y de Liverpool: id. ginebrinos de oro, dos tapas, de áncora, montados en 13 piedras: id. de cilindro de 8 y de 4 piedras para caballeros y señoras; id. un gran número de plata de todos tamaños y de todos precios, como tambien un surtido muy variado de leontinas de oro de 18 quilates de última moda. Relojes de pared de 8 dias de cuerda propios para llevar al campo: id. de caoba muy bonitos; id. de sobremesa de 15 dias, de lujo, para salones; id. de viaje ó portativos. Anteojos de teatro gemelos y simples de nácar, de carey, de marfil &c. todo á precios muy equitativos. Se garantizan por un año las composiciones de relojes como tambien los que se venden.—Nota.—Tambien hay de venta en este establecimiento varios relojes de torre de construccion nueva y muy buenos. Se vende un itrin como nuevo muy barato. 15-19

¡¡Atrocidad!! Asentadores con pasta; peines y sus nabajas legítimas de Rogers, 30 rs. Nabajas del mismo Rogers, con estuche de carton, 14 rs. por unas y otras superiores. Cuero mágico con piedra metálica, 7 rs. Carpetas de escritorio de llave muy lindas, 12 rs. Lapiceros de plata y plumas de oro, 20 rs. (valen 4$). Almanaques giratorios muy lindos 12 rs. id. figura barril y pesa-papel lo mas cómodo y vistoso, 12 rs. Escribanías de platina con tinteros de color 20 rs. Neccesetas para hombres, 12 rs. Loterías de doble caja caoba, 14 rs. Dominó id. todo de marfil muy finos, 20 rs. Id. regulares, 12 rs. Cubiertos de cabo blanco y negros, 2$ docena. Id. de búfalo. 4$ id. De id. marfil doble virola 4$ 4 rs. Almohadillas de olor baratísimas, las hay para perfumar pañuelos de abrir y cerrar. Brújulas cajas de metal finas, 8 rs. Espejuelos para todas clases de edades, 5 rs. Lentes de dos vidrios 12 rs. Id. de plata dorada. Petacas con retratos, 5 rs. Geringas de bombas sups. 2$. Id. sin ella y piton de vuelta, 8 rs. Espejos de 2 caras 6 rs. Tinteros de resortes 4 y 6 rs. Oráculos de Napoleon 7 rs. Tinta indeleble para la ropa, 6 rs. Boquillas para tacos de billar, 2 rs. docena. Cañitas de bambú 2 rs. Sellos de cartas muy finos á 10 rs. Cajas de música muy finas y bonitas tocatas á 3$ 4 rs. Además todo cuanto concierne al ramo de papelería y quincalla se vende lo mas barato que nadie. En la Cortina, papelería y baratillo, Calzada del Monte, frente al café de Marte y Belona. 30-3o

☞ Almacen de mármoles y alabastros,
calle del Obispo núm. **33** *entre las de Aguiar y la de la Habana.*

Don Pedro Becucci, natural de Florencia y recien llegado á esta ciudad con un hermoso y abundante surtido de mármoles y alabastros, acaba de abrir su almacen en el punto designado. En él los amantes del arte encontrarán numerosas copias perfectamente ejecutadas de la *Taza de Neron* y de la de *Nápoles*, del *jabalí* y del *perro* de la galería de Florencia, del *serpentino* de Toscana, de las *bailarinas*, de la *Magdalena* y de la *Venus* de Canova, de la de Médicis atribuida al griego Propitalo, de varios *Apolos*, *Niobes* &c., del grupo de *Laocoonte*, y en fin de todas las obras maestras de las escuelas griega y romana. Hay ademas varios objetos de lujo y comodidad, y como el objeto del Sr. Becucci es realizar para regresar á su patria se propone vender á precios desconocidamente módicos. 8-3

Muebles baratísimos. Calle de la Habana, n. 172. El dueño de este almacen de muebles, deseoso de lograr una pronta realizacion, ofrece vender á precios tan cómodos como nunca se ha visto. 30-10

El Movimiento continuo. Con este nombre, y en la calle de Mercaderes, frente á la casa de la Almoneda pública, acaba de abrirse un establecimiento de camisas, de sábanas, de calzoncillos y fundas de almohada. En él hallarán las personas que gusten hacerse de algunos de dichos artículos, gran variedad de clases y la baratura posible. Siendo la mira principal del interesado el ramo de las camisas, ofrece tomar sus medidas á los señores que las quieran así, sea para hacerlas en la misma casa, ó para trazar y cortarlas solamente, pues para ello cuenta el establecimiento con un hábil cortador. Tambien hay camisetas de punto de lana finísimas. 30-27o

Maiz de la tierra por mayor y menor. Calle de Bernaza n. 113. 30-17

Camas DE HIERRO Y VINO DE JEREZ. En la calle de la Lamparilla, n. 93, se hallan varias camas de hierro para una y dos personas, muy bien trabajadas y de elegante figura; se espenderán á precios equitativos: tambien hay vino de Jerez en barriles de á 15 docenas de botellas; estas se venderán á 6$ la docena, y los barriles á 51$. 15-18

Cacao GUAYAQUIL para consumo y para exportacion. Calle del Obispo n. 7

Calificado específico para las bubas y úlceras gomosas.—Se sigue espendiendo como hasta aquí en la botica y droguería situada en la calle del Obispo n. 25, frente á la casa del Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez. 90-16jl

Gran rebaja de precios EN LOS SOMBREROS de jipijapa!!! Nuestro corresponsal de Guayaquil, el Sr. de *Pontermo*, *nos ha participado* últimamente hacer una considerable rebaja en los sombreros de jipijapa que acabamos de recibir, siendo por elegante figura, de alas chicas y muy blancos, por lo que esperamos del público tendrán tan buena acogida como los anteriores, pudiendo *en esta ocasion cada comprador escojer* el de su agrado entre 2,000, al ínfimo precio de 4$ 2 rs!! En la misma fábrica, y depósito de sombreros, situada en la calle de S. Rafael esquina á la del Consulado, se siguen lavando y blanqueando los sombreros de jipijapa, por el nuevo descubrimiento que tanta aceptacion obtuvo de nuestros innumerables favorecedores. 15-25

Se venden por no necesitarlos su dueño, unos arreos de plata muy bonitos, y en precio moderado. Tambien varios muebles: de la 1½ á las 4 de la tarde, impondrán en la calle de la Lamparilla n. 72 25o

Ojo!—LONAS legítimas de Rusia, inglesas y alemanas, y lonetas se venden en la calle de la Obra-pia, n 117. 8-29

La Flor de la Habana. En este establecimiento de ropas acaban de recibir los efectos siguientes: manteletas de gró y raso bordadas, adornadas con flecos y randas de varias formas muy elegantes: *medias mantas de terciopelo bordadas* y estampadas; mantos de reda, de dibujos tejidos y nuevos: id. blancas de burato ricamente bordadas: id. de fondos oscuros bordados de iguales colores, hermosos groes anchos labrados y tornasolados: merinos y barés finos camisetas de tarlatanas, bordadas, id. de punto malinas para por dentro: id. de muselina con cuellecito bordado y calado: preciosas capotas de terciopelo de aguas y lisas adornadas con flores. vestidos de tarlatana blancos y bordados de seda de colores, con doble saya y delantal; y un buen surtido de percales franceses con colores permanentes. 8-31

SANGUIJUELAS ARTIFICIALES
PERFECCIONADAS
DE Mr. ALEXANDRE, DE PARIS,
— CON PRIVILEGIO. —

Depósito provisional, calle de la Muralla, núm. 90, relojería "El Cronómetro."

Estas sanguijuelas mecánicas han merecido la aprobacion de todos los prácticos franceses, ingleses y americanos á cuyo exámen han sido sometidas. El 12 y 13 del presente mes han sido tambien esperimentadas en el hospital Militar de esta ciudad en presencia de los Sres. doctores D. Nicolás Gutierrez, D. José Benjumeda y D. F. T. Gaillardet, cuyas certificaciones han sido publicadas en los periódicos de esta capital (véase el Diario de la Marina del 19 del corriente).

Estas sanguijuelas perfeccionadas son de una aplicacion *muy fácil, no causan molestias ni dolor al enfermo y ofrecen* mas seguridad que las naturales, siendo menos caras y de una larga duracion. 30-21o

Lonas y lonetas de algodon á precios sumamente baratos. Calle del Obispo, n. 7.

Semillas de Hortaliza. Se acaban de recibir por la fragata Anfitrite, de las mejores huertas de España, así como cebollinos de Islas, todo *muy fresco y de la mejor calidad.* En la plaza Vieja n. 93, bodega de la Sal. 20-29

Vinatería de la Vida Amable. El dueño de este nuevo establecimiento sito en la calle de la Habana, n. 64, entre las de la Muralla y del Sol, participa que en él se encontrará un superior VINO TINTO PURO CATALAN que viene á esta plaza, *á medio real fuerte la botella* y 12 rs. fs. el garrafon hasta de 25 botellas.

☞ Todas las botellas irán lacradas y selladas, lavándose en la tapa calle de la Habana, n. 64.—*La Vida amable.*

Tambien se vende CERVEZA y VINAGRE de yema superiorísimo. Los amigos de lo bueno sabrán, no lo dudamos, aprovecharse de las ventajas que les brinda la *Vinatería de la Vida Amable.* 3-6

Vino muy superior y legítimo de SAN VICENTE en medias y cuartas pipas, recien llegado de Barcelona: hállase de venta en la plaza de Armas, núm. 3, y calle de la Obra-pia, núm. 39. 30-28ag

Se vende UN TORNO COMPLETO APLICABLE Á MAQUINA DE VAPOR.—Sirve para tornear toda clase de piezas de maquinaria, y se recomienda su adquisicion á los señores hacendados que lo necesiten tener en cualquier ingenio especialmente durante la zafra. Calle de S. Ignacio, n. 91, almacen de ferretería de los Sres Fernandez Pozo y Comp. 20-27

Frazadas francesas. En casa de los Sres. Mangones, D. y comp., núm. 100 calle de San Ignacio, se ha recibido una gran partida de las ya conocidas por su superioridad sobre las inglesas. 30-27a

Se vende UN ARMATOSTE de peletería ó se alquila con la posicion. Calle de Compostela esquina á la de Acosta, n. 75. en la fonda impondrán: 4-5

Se vende UN QUITRIN en muy buen estado, y un caballo volantero sano y sin resavios. Calle de S. Rafael, n. 66. 4-6

Se vende un QUITRIN de medio uso en buen estado, por no necesitarlo su dueño, en precio equitativo. En la calle de Dragones, n. 42. esquina á la calzada de Galeano dará razon el portero. 4-6

Se vende un QUITRIN de medio uso que se ha vestido de nuevo hace poco tiempo, libras muy bonita de calesero. una si la inglesa para montar, de señora, y otra de hombre, con equidad. Calle de Cuba, n. 146. 4-6

Se vende un escaparate nuevo de caoba, otro chico pintado, docena y media de sillas de rejilla, una mesa de piedra con sus esquineros, un quinqué, una bomba, *un espejo, unos arreos de bolante de una bestia con su librea* y otros varios muebles, en precio equitativo. Calle de San Ignacio, n. 86. 4-6

Tabaco en rama. *Acaban de recibirse algunas vegas* superiores de la Vuelta Abajo en el escritorio de los Sres. Fontanills, Llanuse y comp., calle de los Oficios. n. 7.

IMPORTANTE Á LOS HACENDADOS.

CAL de mármol superior para la elaboracion del azúcar en barriles muy bien acondicionados con arcos de hierro, á 3$ barril. Extramuros, calle de Dragones, n. 16, entre las de la Amistad y del Aguila, casa conocida por los baños del Recreo de las Ninfas. 30-23o

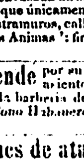

Inyecciones de Barata, con autorizacion del gobierno, para curar en poco tiempo sin resultado nocivo las gonorreas, flujos blancos y ulceraciones venéreas recientes ó crónicas; medicamento ensayado en los hospitales de esta ciudad, aprobado por la Reales Juntas de Medicina, Cirujía Farmacia é Inspeccion de Estudios espendiéndose con una lámina que representa el centro del establecimiento de su autor, en la que dice: BOTICA DE BARATA, *firmada por este*, como igualmente el método de usarlo llevando las botellas en que va envasada un sello en el lacre de su tapa, que designa el sitio en que únicamente se vende en esta capital; que dice "Habana estramuros, calle Real de la Salud, casa n39, esquina á la de las Animas": firma el interesado.—Miguel Próspero Barata. 4-6

Se vende por su ajuste un carruage de cuatro ruedas, y 6 asientos, y sus arreos para una béstia. Darán razon en la barbería de la calle de la Habana, n. 169, frente al buen Tono Habanero, entre las de Sta. Teresa y Amargura. 10-6

Buches de atun muy frescos, se venden en la calle de los Oficios, almacen de víveres, n. 81. 15-29

El Cronómetro, relojería, calle de la Muralla, núm. 90. Se ha recibido en este establecimiento un completo y nuevo surtido de relojes de patente ingleses; id. ginebrinos de áncora, Duplex y cilindro; id. para señora; id. despertador y marcando los dias; id. de máquina perpetua; id. para marcar la rapidez; id. de 8 dias de cuerda; id. de segundos muertos: *todos de los mas acreditados fabricantes.*—Tambien hay un rico surtido de leontinas de 18 quilates de última moda.—Se vende por mayor y menor á precios muy baratos.—Las composiciones de relojes como igualmente los que se venden tienen la garantía de un año. 30-3o

Ojo. Se vende una *corta existencia del legítimo y añejo* VINO DE JEREZ, y con el objeto de la mas pronta realizacion se espende por botas, barriles, garrafones y en botellas, al módico precio de 30$ bota, 5½$ barril, 2½$ garrafon y 1 rl. fuerte botella sin cascos. Calzada del Monte, segunda cuadra saliendo por la puerta de Tierra, esquina á la calle de Cienfuegos n. 27, fonda titulada la Carolina. 30-11o

Se vende una CULEBRA y un CABEZOTE de cobre. nuevos y á propósito para un alambique, que se hallan en el taller de don Fernando de Aritola, en donde darán razon. 15-19

La Palmira. En este bien surtido establecimiento se ha recibido una factura muy variada de mercancías *para señoras* y caballeros propias para la presente estacion. Igualmente se ha recibido una caja de muselinas batistas francesas, *escocesas, imitacion de merinos y tafetanes*, habiéndose abierto venta á 3½ rs. vara. 10-29

¡Atiéndase á lo barato! ROPA DE INVIERNO *Siendo el paño el género* menos conocido hasta de los mismos sastres que lo trabajan continuamente, y mirándose tantos engaños en esta *clase* de compra, el presente anuncio no solo evita el engaño en la calidad sino que pone al corriente de los precios á cuantos nos *favorezcan.* Habiendo recibido algunas remesas de paños en los años de 48 y 49, tanto nacionales como estrangeros, los cuales tuvieron muy *buena acojida* por la *economía de sus* precios, y mirando los buenos resultados, este año he mandado un socio á Europa con el objeto de que hiciese un escrupuloso exámen de las clases de este artículo y que solo mandara los adecuados al clima de los trópicos, que todos no conocen. *Los resultados sobrepujaron* mis esperanzas, y vengo á conocer que no hay mejor remitente que un socio, pues va en sus intereses. Puedo decir con satisfaccion que tengo el mas brillante surtido de paños que puede tener establecimiento alguno, y que los precios á que se dan parecen fabulosos: esto nace de la abundancia y el haber corrido las mejores fábricas solicitando buena calidad y brillo, sin dejarse alucinar por los cumplidos y palabras de los fabricantes *franceses.*—Ademas de los paños se encontrará gran surtido de capas de todas clases, enteras, tres cuartos y medias; esclavinas francesas modernas, y paletots de felpa de todos tamaños. Los precios serán con una diferencia notable á los demás establecimientos á causa de recibirse directamente Se espresan las clases y los precios de todo á continuacion

Legítimo PAÑO DE SEDAN *propio de casacas y levitas*, el mejor que se recibe en la Habana. El último recibido comprende los colores negro, verde invisible y bronce, azul, pasa y carmelita. Este precioso paño, que tanta aceptacion ha tenido, está regulado por sastres inteligentes de 5 á 6$ de valor, y he resuelto darlo á 3$ sin rebaja, aunque sean sastres y soliciten piezas enteras: tiene 7½ cuartas de ancho.

Rico PAÑO DE VICUÑA *de mucho brillo y buen cuerpo*, de tanta duracion como el de Sedan: tiene 7 cuartas de ancho, y al ver su buena vista cualquiera se anima á comprarlo á 20 rs. vara.

PAÑO DE SAN FERNANDO y de Lion propio de pantalones *por tener mucho brillo y cuerpo*, á 17 rs.

CASIMIR negro francés propio para pantalones: es de valor de 3$, y se da á 15 rs.

CAPAS enteras sevillanas del paño mas propio que para el efecto se halla: son trabajadas con mucho esmero y forradas de seda, con vueltas de terciopelo, magníficas pieles de nutria y ricos cordones de seda, á 30$ una: iguales hemos vendido en otros *años á 2½ onzas.*

Id. hechas en la Habana por uno de los mejores sastres: son de paño superior y adecuado al clima; están *forradas* con vuelas de terciopelo, rico cuello piel de nutria y hermosos cordones, á 28$.

Id. tres cuartos de capa hechas por el mismo sastre y adornadas con las mismas pieles y cordones que las enteras, á 11, 12 y 15$.

Id. medias capas del mismo paño é igual lucimiento á las anteriores, á 8 y 9$.

ESCLAVINAS á la francesa de paño muy fino y un corte muy gracioso: tienen las vueltas de merino de cuartos verdes y punzó que hacen el mejor efecto y son de igual emboce que las capas enteras; cuantos elegantes las vean los comprarán *por ser un adorno caprichoso y propio de abrigo; se darán á* 15 pesos.

PALETOTS de felpa de mucho brillo, y hechos á la última moda, á 28 rs.

Id. otros tambien de felpa de mayor tamaño, forrados de *rico merino y seda*, de corte sobrancero, á 4½$.

Capas de bayeton muy anchas, al nunca visto precio de 3$. Son útiles para *caleseros*. Tambien hay *capotes, chaquetones*, camisas de bayeton, frazadas de todas calidades, con la misma economía de todo lo anunciado.

Hay unas frazadas de lana finísima tan suaves como las de algodon: están guarnecidas de cintas que hacen un bonito efecto, tienen un tamaño como para cama, y se darán al ínfimo precio de 12 rs.

CAMISAS de merino de punto. Id. de algodon blanco y de color, y medias de lana de varios tamaños.

MERINO negro legítimo francés, propio para casacas y levitas, á 8 rs. vara.

El proponer precios tan baratos lo hago impulsado por lo favorecido que he sido siempre, y de algun modo he de *manifestar* mi agradecimiento.

E tablecimiento de ropas LA ORIENTAL, situado en la calzada real del Monte, núm. 199, cuarta cuadra entrando por la Seiba, á la izquierda, á medianía de la cuadra. Este establecimiento se distingue de todos por su forma nueva, elegante. 30-13o

Se vende UN QUITRIN nuevo y dos de uso particular, *se darán muy baratos por tener que arreglar un* negocio; tambien se vende un balcon de hierro casi nuevo de buen labor con sus bombillos de cristal, tambien muy barato. Calle de la Amistad, n. 91. 4-6

Platerías y joyerías.—En las cuatro de la propiedad *de D. Antonio Marengo* nombradas EL LENTE, calle del Teniente-Rey n. 78, esquina de Aguiar, LA CUCHARA, calle de la Muralla entre las de Cuba y Aguiar, EL SOLITARIO, calle de la Muralla, esquina de Compostela, y EL ADEREZO, calle del Obispo, esquina de Aguiar, existe un copiosísimo surtido de prendería de todas clases y de última moda, acabada de recibir gran parte de ella, vendiéndose con la mucha moderacion que en estos dichos establecimientos acostumbran y que tan sabido es de sus numerosos parroquianos. 15-22o

Cimiento romano mejorado, Ó CAL HIDRAULICA DE Greaves. Se acaba de recibir una pequeña partida de este artículo igual al empleado en los puentes de las Casas y de Alcoy, es inmejorable para algibes, tanques y para toda clase de obra donde se deposite agua. Se espende á precio módico en el almacen de ferretería de los Sres. Fernandez Pozo y Comp., calle de S. Ignacio, n. 91 20-27

EL MORO BEN-NANNI

Acaba de llegar de Constantinopla y es portador de los siguientes objetos.—*Adornos de cabeza exactamente iguales á* los de la última moda que usan las georgianas del Serrallo: son propios para el teatro, bailes, soirés, y hasta para el uso doméstico, ó sea tocador diario, por su comodidad y elegancia. Tambien los hay para resguardar las orejas de la desagradable impresion de los vientos del Norte. Un completo surtido de los mas esquisitos perfumes de Turquía y de la Arabia, *para todos los usos que reclama el tocador de la dama* mas escrupulosa. Si la modicidad y el agrado para con todas sus favorecedoras, es un aliciente para el espendio, pueden estar persuadidas las elegantes habaneras de que EL MORO BEN-NANNI hará cuanto esté de su parte para merecer su aprobacion. *En su despacho calle* de la Obra-Pía, n. 12, almacen de música de Edelmann.

Con el mayor sentimiento suplica á las señoras les dispensen el no salir á recibirlas como debe hacerlo, porque estando su despacho en el interior del patio, no puede verlas llegar. 20o

Leontinas de oro fino para HOMBRES. Otra gran partida de ellas acaba de recibirse y se venden con la equidad acreditada en las cuatro platerías y joyerías pertenecientes á un mismo dueño tituladas EL LENTE, LA CUCHARA, EL ADEREZO, y EL SOLITARIO. 30 In

Interesante á los hacendados. En el almacen de maderas de Don Antonio Agustin Villa, situado en Regla, se encontrarán constantemente, á muy cómodos precios y perfectamente acabados, CORTES de CARRETA y CARRETON, ó MAZAS, CAMONES y RAYOS sueltos, todo de maderas de chichárron, del acreditado y antiguo taller de Ortiz y comp. en Bahía-Honda. (21 ag. f.d.o.)

Vino tinto superior legítimo S. Vicente de Llavaneras, en barricas y medias barricas á [illegible] francesa: se vende en el almacen de Rebuelta, Denestro y Cp. calle de S. Ignacio, esquina á la de la Amargura. [illegible]

Sarga legítima de Málaga, acabada de recibir por la fragata S. Andrés, de clase muy superior, se vende por piezas á precio moderado en casa de los Sres Sama y hermanos. 127

La Princesa. En este acreditado establecimiento de ropas se halla constantemente un surtido general para señoras y caballeros, de los mejores géneros que se fabrican en las principales fábricas de Francia, Alemania, Inglaterra, y otros puntos, á precios muy equitativos.

Tambien hallarán los señores hacendados toda clase de ropa hecha. á precios muy baratos, segun lo demuestra la siguiente nota de precios.

Esquifaciones de coleta blanca superior de 1.ª, á 8 rs muda.
Idem. idem, idem, idem, de 2.ª, á 7 rs. idem.
Idem. idem, idem, idem, de 3.ª, á 6 rs. idem.
Camisas de bayeton, grandes y superiores, á 9$ docena.
Chaquetones de bayeton, idem, idem, á 16½$ idem.
Frazadas francesas de 2 varas y 4 pulgadas, á 3½ rs una.
Idem de lana asargada, muy dobles, de 2 vs. y 8 pulgadas, á 6½ y 7 rs.

Igualmente encontrarán con mucha equidad toda clase de ropa hecha y por hacer que necesiten para vestir los criados del servicio de casa.

Ademas toda clase de camisas blancas finas, de grano de oro, holanda, tela real, id. imperial, cutré, Locadillo, estopilla, silesia, bretana platilla y crea, hechas de última moda: las hay de listado y tela real de todos colores y pintas estrañas. de superiores hechuras: hay forros de cutres, de rusia, de gante y de bramante, blancos y de color, colchas de percal, sábanas de todas clases, fundas de almohada, calzoncillos de bretaña, silesia, platilla y crea; levitones de bayeton felpudo muy superiores: dichos regulares: capotes y capas de paño, camisas y calzoncillos de punto de lana, dichos idem, de algodon, camisas y calzoncillos de franela, medias de lana, mantas de merino y de algodon de dibujos muy preciosos. Hay un elegante surtido de manteletas, á precios muy baratos: groes de tornasol con listas y sin ellas de las mas superiores clases, elegantes vestidos de seda abrillantada con listas y preciosos dibujos, cada uno en su caja, propios para bailes y teatro: tamborlan de mas de 8 cuartas de ancho, de listas muy hermosas á 2½ rs. vara; guantes de cabritilla, de Cádiz, muy frescos: un precioso surtido de corbatas de seda. Todos estos efectos y muchos mas que no se manifiestan por no hacer mas estenso el anuncio, ofrece su dueño dar muy barato por tener mucha existencia, la que espera realizar lo mas pronto posible, contando con la proteccion del público que constantemente ha favorecido á este establecimiento. Calle de la Cuna, esquina á la plaza vieja. 40-22o

La Barbarita.

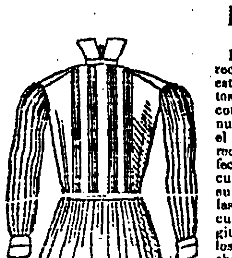

Esta camisería ha hecho recientemente un acopio estraordinario de esquisitos generos para camisas, como son: el rico marabú nuevamente conocido por el mejor que jamás se ha recibido tanto por la perfeccion de su elaboracion cuanto por ser lino puro y superfino; tambien hay telas de los reyes y de rosa, cutré imperial, holanda legítima y otros géneros, de los cuales hay camisas hechas de todos tamaños á la perfeccion, como no tienen rival tanto en baratura como en lo fino y bueno de los géneros: advirtiendo que han de ser al gusto y medida del comprador, y si al probarlas y registrarlas tuvieren alguna cosa que no agradase (que rara vez sucederá) se le cambiará; y al efecto se le presentará un gran número de ellas para que escoja.

Se avisa á los que, por estarse reedificando la tienda y por el gran número, se les han retardado sus encargos, que se ha concluido y establecido un órden para que sean servidos con esmero y prontitud.

En la misma se solicitan COSTURERAS, y se les paga ventajosamente siempre que trabajen con perfeccion.

LA BARBARITA está situada en la calle de la Habana, esquina á la del Tejadillo. 1a-20a

Aceite de Sevilla superior en botijas de me ia arroba. Calle de Cuba, n. 120.

A los señores hacendados. En la ferretería de D. Antonio Ferran y compañía, calle del Baratillo, frente á la puerta de Carpineti, se encontrará un surtido general de toda clase de HORMAS á precios equitativos 90-14ag

Afrecho del Norte. Se vende por mayor y menor, en la calle del Teniente-Rey n. 35, frente á la plaza del Cristo; á los dueños de fincas que quieran tomar partida para engordar las crias de animales, se les dará con mayor equidad. El afrecho se recomienda particularmente para los caballos americanos, pues este alimento les aprovecha mejor que el maiz, siendo tambien mas barato. 30-25o

Paletots á 22 reales.
DE ALPACA E IMPERIAL DE ULTIMA MODA.
Calle de San Rafael, esquina á la del Aguila, tienda de ropas *LA GRANADA*. 30-9o

Relojería de John Cook, sucesor de don Santiago Muire, calle de Mercaderes, núm. 12½.—En este establecimiento se hallan de venta relojes de patente ingleses; ginebrinos de áncora y cilindro, para señoras, con esmalte y piedras finas; cronómetros y otros de segundos muertos, todos de los mejores fabricantes de reputacion. Relojes de plata de todas clases. Leontinas de 18 quilates y sellos de última moda á precios muy baratos.—En el mismo se compone toda clase de relojes con la garantía de un año. 30-3o

Economía de brazos en los ingenios. En el taller de carruages de Serrauto hermanos, sito en la calle de la Amistad, núm. 91, se acaba de instalar y se podrá ver funcionar una máquina hecha segun el modelo de las que se hallan establecidas y que tan buenos resultados han producido en los ingenios de los Sres. Laza y marqués del Real Socorro, en el partido de Cabañas.—Esta máquina sirve para envasar azúcar, la que servida por un negro y un buey envasa 12 cajas por hora, y con solo aumentarle otro cilindro con su serie de piñones y un negro mas dará doble: el peso de las cajas así envasadas es mucho mas regular que el de las envasadas por el sistema comun. Su costo será próximamente el valor de dos negros medianos, ahorrando el trabajo de 8 por lo menos.—Los ingenios que tengan aventadera en el cuerpo de la casa y el envasar debajo pueden agregar á esta máquina para que le dé movimiento el de azúcar, con economías de consideracion en brazos, tiempo y desperdicios del fruto.—Las personas que gusten podrán pasar al taller susodicho, donde se les darán todas las esplicaciones que se deseen y podrán convencerse de la verdad de este anuncio y de la utilidad de dicha máquina. 30-15o

Elaboracion de azúcar. Se acaban de recibir varios aparatos de vapor de la casa de los Sres. DEROSNE y CAIL, de París, para cocer la *miel de purga*, y de descarga que provienen de los trenes de Jamaica, y conseguir azúcar. Dichos trenes están construidos con solidez y perfeccion, á precios muy equitativos, y su manejo es muy simple: cualquier maestro de azúcar puede hacerlos funcionar sin dificultad alguna; y será de mi cuenta colocarlos y garantizar sus resultados. Tambien cachazeras de cobre, tanques de hierro para meladuras, cañones de cobre, y un surtido de hormas de chapas de hierro muy gruesas del tamaño de 18, 19 y 20 pulgadas; gavetas de hierro para estufa, y un magnífico surtido de bombas para sacar agua á mucha profundidad. Calle del Morro. núm. 22, junto al teatro del Circo. 30-27o

Cinta de ribetear negra y de colores: unas 400 piezas se venden ya en partes ó por el todo, segun convenga, en la calle de Cuba, n. 33.

200,000 plumas de hueso (*bone pens.*)—Se venden, en el establecimiento de B. May y compañía, calle de la Obra-pia, núm. 6, PLUMAS DE HUESO superiores en cajitas de 50 y 100 plumas, á 1 y 2 reales fuertes la cajita.

Para los herreros. CARBON DE PIEDRA superior de fragua: se vende en grandes y pequeñas partidas, á precio módico, en el almacen de don Feliciano Sanchez, en Casa-Blanca.

AVISOS DE MATANZAS.

Calendarios DEL OBISPADO DE LA HABANA para el año de 1851, Bonafé y Ferrer, únicos agentes de los Sres B. May y Comp. de la Habana, participan al público que espenden en su establecimiento á los precios de costumbre, los calendarios del obispado de la Habana para el año de 1851 en pliego y en forma de librito. 2m-30o

Interesante A LOS DUEÑOS DE INGENIOS. Un maestro de azúcar, europeo, que posee en esta elaboracion algunos conocimientos mas que comunes, solicita colocarse en un ingenio, cuya zafra no baje de 1,000 aunque sea finca que con frecuencia haya dado mala azúcar, pues desea darse á conocer mejorando la calidad del fruto. se entiende *contando con los auxilios necesarios en la casa de* calderas, estos son 5 ó 6 negros para cada tren, agua en abundancia, y regular combustible. Tiene personas respetables y entendidas en el ramo que le abonen: darán razon en la Habana casa de D. Juan Llorente, maestro barbero flevotomiano, calle del Teniente-Rey junto á la plaza Vieja; y en Matanzas casa de los Sres. Olano y Herm. 4-5

IMPRENTA DEL DIARIO DE LA MARINA,
CALLE DE SAN IGNACIO, NUM. 10.

un gato que se cree en pais enemigo; pero por mas que estudió la fisonomía del viejo turco no halló en su faz decrépita sino la impasibilidad familiar á los otomanos. Al cabo de una hora de viaje la barquilla entró en una ensenada profunda llena de isletas incultas, y habiendo salido del cauce del Ródano bogaba sobre aquellas aguas estancadas. Juanillo quiso tomar los remos, pero el turco le hizo señal de que se sentase y con grande admiracion vió que la chalupa proseguia rápidamente su marcha á través de los vastos pantanos de la Camarga; como si fuese arrastrada por una fuerza oculta. Los pájaros acuátiles huian á la aproximacion de la barquilla, que rasaba el agua casi con tanta velocidad como ellos. En una isleta cenagosa percibió Juanillo una colonia de castores que mostraban sus cabezas asustadas por las ventanillas de sus casas. Finalmente la chalupa se paró de súbito delante de un enorme monton de viñas silvestres y enredaderas que formaban una especie de trofeo pintoresco. El viejo turco metió la mano en un tarro de piedra arenisca, sacó un puñado de sal y lo arrojó al agua pronunciando algunas palabras estrañas y guturales que sin duda pertenecian á alguna lengua oriental. El monaguillo distinguió los nombres de Hidora y Potamogeiton repetidos muchas veces. Al murmullo de estas palabras salieron de entre las cañas culebras, ranas y otros animales anfibios que se entrelazaban entre las viñas y enredaderas, en tan crecido número que no se podian distinguir las plantas y el todo junto parecia removerse. Un borbollon de espuma enturbió la superficie del agua y

El lago de agua hirviendo no esperaba mas que la marcha del viejo turco para volver á entrar en su cauce, y este prodigio se efectuó súbitamente, sin que se pudiese adivinar cómo habia sucedido. El agua se retiró rápidamente, dejando intactos todos los objetos, esceptuando las piernas de los cuatro fulleros, que quedaron un poco chamuscadas. La criada acudió al ruido, levantó la caldera y se puso á revolver la legía sin dar señales de notar el sortilegio que acababa de suceder.

El barbero y los cuatro jugadores tuvieron consejo para deliberar entre ellos si convendria denunciar á las autoridades este viejo octogenario, impermeable é incombustible. Como la cantidad de agua derramada no podia de ningun modo guardar proporcion con la caldera parecia fuera de duda que el caso merecia hacer ahorcar ó quemar vivo al autor de aquella infernal burla. Sin embargo el barbero aseguró que los químicos habian descubierto muchas cosas en estos últimos tiempos y que acaso el turco se hallaba instruido en tales secretos; juzgó que seria prudente no ponerse en relacion con la justicia, que podria tener él capricho de tomar informes inútiles sobre la manera con que se jugaba á los dados en su tienda, y á su parecer debia perdonarse á aquel infiel, á menos que se hallase la ocasion de abolearle á la vuelta de una esquina cuando llegase la noche. La opinion del barbero obtuvo el asentimiento general.

Durante este tiempo el señor capitan del bergantin corria con el monaguillo acuestas con una agilidad increible para su mucha edad: Juanillo

Lucifer ó Astarot; entre esos príncipes de los espíritus infernales y yo hay un grado, pues no soy mas que un agente de un segundo órden. Me llamo Patamogeiton (vecino de los rios) y mi nombre indica la circunscripcion, en la cual ejerzo mis funciones y lleno mis deberes. Todo lo que depende del dominio de las aguas, el mar, las lagunas, los rios, los pantanos y las embocaduras de los rios está bajo mi vigilancia. Ahora comprenderás por qué me serví hace poco del agua hirviendo para librarme de los pícaros que querian maltratarme. Hace treinta años que obtuve *del de arriba* la autorizacion para tentar al comendador de Beaujeu, cuya situacion crítica en medio de los peligros del mar me ofrecia probabilidades de lograrlo. Cuando conseguimos seducir á un *personage* importante, como un prelado, un verdadero devoto, un hombre pagado de su virtud ó de su honor, celebramos su caida con regocijos en nuestro hemisferio. Cuando llevé al príncipe de los espíritus infernales mi pacto firmado *con el virtuoso comendador*, ese baluarte de la fé católica en los mares de Oriente, fuí recibido con grandes aplausos; ahora voy á verme befado y burlado si se me escapa Antonio Quiqueran. Ya que te conviene sacrificarte en su puesto y lugar estoy obligado á aceptar la sustitucion; mas no te imagines que voy á concederte treinta años de fortuna y dicha sin peligros, como al oficial mas ilustre de la órden de Malta. Mañana determinaremos bajo qué condiciones puedo tratar con un pobre huérfano espósito. Para ponerme al abrigo de toda reconvencion es preciso que consulte con

otro espíritu del mismo órden que yo. Mañana iremos juntos á los pantanos de la Camarga y hallaremos allí un genio hembra de una figura agradable y hermosa. Hidora reside como yo en el dominio de las aguas; su sexo se inclina favorablemente hácia los jóvenes y es de presumir que te mire con ojos de piedad; si ella consiente en participar conmigo de la responsabilidad de un pacto trataremos del rescate de Quiqueran lo mas favorablemente que sea posible.

Mientras que el espíritu de las aguas daba estas noticias al monaguillo se habia puesto el sol. Los vapores que se elevaban de los pantanos por el calor del dia bajaban como un velo de gasa por las orillas del Ródano; el *Angelus* sonaba en las iglesias y el soplo húmedo de la brisa añadia á la melancolía de la hora y del paisaje la sensacion dolorosa del escalofrío.

—Es muy peligroso el bogar en la Camarga, dijo Juanillo.

—Eres libre de no ir allí mañana, respondió bruscamente el espíritu infernal. Dame tu alma desde ahora sin esperanza de rescatarla nunca, sin pedirme nada por precio de tu sacrificio, y suscribo al momento.

Juanillo fijó sus ojos de lince en el viejo turco con un aire en que se veian luchar la desconfianza y la sencillez y luego esclamó:

—Mañana iré á la Camarga.

—A mediodía, respondió el espíritu; yo te aguardaré en la estacada del puerto.

Las últimas campanadas del *Angelus* se perdian en los aires; la niebla del valle ocultaba á la vista el curso del Ródano; Juan temblaba mas